LA PRENSA

Año IV—Número 1125 — BUENOS AIRES, Martes 2 de Setiembre de 1873 — Editor responsable José C. Silva

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Por mes............ Un peso
Por seis meses...... Veinte y cinco pesos
Por un año.......... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes............ Diez reales fuertes
Por seis meses...... Siete pesos fuertes
Por un año.......... Doce pesos fuertes

Los comunicados de interés público, GRATIS
Avisos se reciben hasta las ocho de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS

Se publica por su imprenta—Moreno 73

ALMANAQUE

HOY 2—San Antonio mártir.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 1° DE SETIEMBRE DE 1873.

La derrota sobre Leiva i la union de los ejércitos del Uruguay i de Corrientes

Con verdadero placer comentamos hoi las últimas é importantes noticias que nos llegan del teatro de la guerra al terminar el mes de Agosto.

La derrota completa de Leiva por el ejército al mando del Coronel Ayala es de una trascendencia ... Era la mejor columna que tenia Lopez, mandada por el mejor gefe.

El Coronel Ayala i los demas valientes gefes de línea i de guardia nacional que han tomado parte en el combate del 29 se han cubierto de gloria.

La noticia de ese importante triunfo viene á cortar de un golpe las sospechas que se alimentaban de el propósito traidor de un retardamiento calculado de las operaciones por parte del jefe director de la guerra i de los demas jefes de cuerpos.

Nos hacemos un deber en recordarlo á fuer de leales.

Artillería, parque, carros, municiones, armas, caballos, estandartes, prisioneros, i muchos hombres fuera de combate, aunque son hechos que ... tratándose de una guerra civil, son hechos que presajian la aurora de la paz interna, acontecimiento mas hermoso aun para los hombres de principios.

Lopez Jordan acaba de recibir el primer golpe mortal en la derrota del ejército de Leiva;—tropa sin moral, sin disciplina, sin conciencia de un principio honesto de lucha, no volverán á reunirse, despues de una derrota por que el único vínculo que las congregaba que era el terror, ha dejado de ser eficaz.

Este resultado demuestra tambien que la guerra contra el gefe rebelde debe hacerse buscándolo, persiguiéndolo i haciéndole sentir el peso de la fuerza de la ley incesantemente.

En la guerra de 1870 fué Lopez Jordan quien ... siempre batallas i por eso los triunfos de la Nacion, fueron en su mayor parte estériles. Los ejércitos de la Nacion quedaron en el campo de batalla en El Sauce, Santa Rosa i Don Cristóbal, pero Lopez Jordan se retiró en órden i los gefes de la Nacion se atribuyeron el triunfo solo por haber quedado dueños de su campo ante un enemigo que se retiraba.

En Naembé i Gualeguaychú recien se batió, disperso y persiguió á las fuerzas de Lopez Jordan i por eso, esos dos hechos de armas decidieron de la victoria definitiva i anunciaron la terminacion de la guerra.

Si hoi se siguiese el mismo sistema de guerra que correspondiamos á verla durar un año, pero si en lugar de eso se hace sorprendiendo i persiguiendo sin descanso al ejército rebelde como en Naembé, en Gualeguaychú i ahora cerca del Paraná, las filas de la rebelion se verian en breve deshechas i la guerra terminaria en pocos dias.

El pais recibirá como nosotros con una gran satisfaccion, la última noticia del triunfo del Coronel Ayala sobre la columna de Leiva. Es el principio de la campaña, que se inaugura con colores de triunfo.

Al Ministro de la Guerra toca de reflejo una parte en el éxito de la última jornada, i veremos con el mayor gusto que siga presidiendo este momento alentador para la paz del pais, para que pueda borrar la atmósfera alarmante de calculada ... i parcialidad electoral al frente del enemigo que se habia creado á su alrededor, tal vez con injusticia.

La Prensa, sin móvil interesado ni parcial en sus apreciaciones, se encontrará siempre dispuesta á hacer justicia al mérito cuando los hechos lo justifiquen, conforme ha censurado hasta hoi los actos que ha creido contrarios al patriotismo ó al deber militar.

En cuanto á la conjuncion de los ejércitos al mando del general Vedia i del Coronel Borges, ella ha debido tener lugar á esta hora y este es un hecho importante que marca la hora de la destruccion completa de la rebelion.

Delitos de Imprenta.

La prensa en general se ha preocupado en estos últimos dias de la interpretacion de nuestras leyes sobre delitos de imprenta, á consecuencia de una sentencia del Dr. Barge, Juez del Crímen en la causa seguida por el negociador del último empréstito del Gobierno Nacional.

La materia es importante y fecunda en dificultades. El decreto de 1811 se concreta á legislar sobre puntos especiales, sin desarrollar en lo mas mínimo la materia. Es un decreto deficiente y que no sienta, puede decirse, doctrina de ninguna clase. La ley del año 22 se concreta únicamente al procedimiento, dando por supuesta en su primer artículo la necesidad de una ley general. La del año 28 es la mas estensa y la mas pertinente á la materia, sin embargo ella se encuentra mal redactada, de tal manera que muchos de sus artículos son ininteligibles, dando causa á discusiones y á dudas.

La ley de 1857 fué dictada por las necesidades del momento y únicamente legisla para un caso especial.

Es claro que con semejante legislacion, ni nuestros abogados, ni los publicistas, ni los jurados y Jueces, cuentan con guia bastante para poder sujetar sus opiniones á una regla fija y determinada.

Se fluctúa entre diversas opiniones y creencias nacidas todas de la ley del año 28, ó mas bien dicho, de su pésima redaccion, y especialmente los jurados se vienen colocando en una falsa posicion á consecuencia de sus veredictos.

Con legislaciones como con la que contamos, el tribunal popular, guardian de las libertades públicas, se desprestigia dia á dia por los veredictos contradictorios que se espiden en casos análogos, y los litigantes como los abogados, tienen en cuenta mas bien el personal del Tribunal que la ley que lo rige.

Hay veredicto fundado en que el empleado público no puede acudir al jurado, y hay otros fundados precisamente en lo contrario.

Ya se siente entre el pueblo cierto desden por el tribunal que se forma de sus filas, y no falta quien sostenga que aun no nos encontramos en el caso de implantar en nuestro suelo tan bella creacion de Inglaterra y Estados Unidos.

Funestos resultados producidos por nuestras deficientes leyes, generalmente elaboradas y sancionadas sin estudios ni meditacion!

Los mas bellos principios conquistados por la ciencia política quedan desconocidos y despreciados entre nosotros, á causa de nuestros legisladores que preocupándose poco de sus deberes, legan al pais leyes defectuosas ó absurdas.

El jurado, institucion inglesa ha recibido la sancion del tiempo y el aplauso de millares de generaciones porque al través de los siglos siempre se ha mantenido como un obstáculo invencible á los ataques de los soberanos y como un baluarte de las libertades del pueblo.

Sin embargo, entre nosotros se desconoce todo el mérito que semejante institucion contiene, y con mayor placer y con mas grandes garantías se acude ante un Juez ordinario que ante el Jurado.

Es acaso porque no nos encontramos aun en condiciones de adelanto que un Tribunal popular requiere?

Indudablemente no podemos competir en ilustracion ni con Estados-Unidos ni con Inglaterra; pero desde el momento que la ley exije para ser jurado saber leer y escribir, coloca al pueblo capaz de desempeñar semejante cargo público á igual altura de los citados.

No puede ni es dado creerse que en todas las clases sociales de Estados Unidos la ilustracion es general y profunda. Allí como en este pais existe por desgracia un gran número de ciudadanos sumidos en la mayor ignorancia, y si diéramos crédito á ciertos datos que tenemos á la vista, podríamos asegurar que en relacion, existen en Inglaterra mayor número de los que no saben leer ni escribir que en la República.

No, el mal se encuentra en las leyes que rijen esta materia, leyes deficientes á todas luces y por añadidura mal redactadas.

Así, si se quiere que el jurado no venga á constituirse en una institucion muerta entre nosotros, si se desea que no se envuelva en el mayor desprestigio y hasta ridículo, se hace necesario que cuanto antes se reformen nuestras instituciones, dictándose una ley general, calcada en los verdaderos principios que la ciencia y la práctica han proclamado en otras partes del mundo, y especialmente en nuestras necesidades.

Debe dictarse una ley de tal manera reglamentaria que el jurado no tenga otra cosa que dictaminar sobre el punto discutido, sin entrar en apreciaciones de otro órden.

Desgraciadamente, una ley de imprenta nunca podrá ser una ley estacionaria. Cambian las costumbres, los hábitos, las ideas, y hasta las creencias de los pueblos, y lo que ayer podia ser un abuso, hoy tal vez sea un hecho disculpable ó santificado.

Hé aquí por que no admitimos la clasificacion hecha por la ley de 1828 en su artículo 1.° Ella determina cuales son los abusos de la libertad de imprenta, clasifica y enumera, limitando de esta manera el espacio donde deba campear la conciencia del jurado, y desnaturalizando esta institucion, no solo benéfica por el carácter del Tribunal, sino tambien por el fundamento de sus veredictos.

Nos proponemos hacer por medio de algunos artículos un estudio especial de una materia que la consideramos de importancia y de actualidad, indicando, segun nuestra creencia, los principios que debá reconocer toda ley al respecto.

Contamos para este estudio con una coleccion de leyes dictadas en la mayor parte de los estados americanos y algunos europeos, y mas que otra cosa con la práctica de nuestro pueblo desde el año 1811.

Felices si nuestro exámen propendiera á la reforma sentida especialmente en estos dias, salvando á la grandiosa institucion del jurado del desprestigio en que se encuentra, desprestigio funesto para el caso en que querramos hacerla estensa para otras materias legales.

Telégrafo Nacional

Se nos ha remitido el juicioso artículo que va en seguida.

Nuestro corresponsal telegráfico del Rosario nos comunica que el viérnes nos hizo un telégrama noticioso por la línea nacional.

Hasta la hora en que esto escribimos hoy 1° de Setiembre, no hemos recibido el telégrama hecho el 29.

Esta nueva denuncia revela que es insufrible el servicio del telégrafo nacional.

Pedimos al Sr. Ministro del Interior que agregue este nuevo dato á los muchos que ya hemos publicado.

El perjuicio que ha causado á *La Prensa* la falta del Telégrafo Nacional se comprenderá sabiendo que el telégrama estraviado contenia la ratificacion á un telégrama recibido momentos antes y en el cual se nos daba una noticia que resultó despues ser incierta, como se verá por los telégramas que van en otro lugar.

Nuestro corresponsal por evitar que diéramos una noticia falsa nos lo queria avisar, y sin embargo el telégrafo no llenó sus deseos ni su objeto.

Hé aquí ahora el interesante artículo comunicado:

Sr. Director de «La Prensa»

Con sorpresa hemos visto en la «Prensa» del sábado un párrafo reproducido del «Buenos Aires Daily News» en el cual se dá cuenta de que el Director General de Telégrafos Nacionales, contestando á una queja sobre la demora en la entrega de un telégrama, admite el hecho de que el servicio está malo y que los telégramas tienen por fuerza q' llegar con atraso, pero dice q' la culpa no la tiene él sino el Gobierno que tiene al Departamento Telegráfico sumido en la miseria con su mal acertada economía.

Con este motivo, el articulista de la «Prensa» hace algunos comentarios perfectamente fundados, y que demuestran del modo mas satisfactorio la completa falta de exactitud de las razones dadas el "Daily News" por el Sr. Barton.

Nos proponemos ahora ampliar y confirmar las observaciones del Sr. Z. haciendo públicos algunos datos q' hemos pedido recojer, mucho mas desde que no puede ser mas oportuna la ocasion, pues acabamos de ver á la Cámara de Diputados prestar su sancion al nuevo presupuesto de Telégrafos Nacionales y con pesar hemos visto que, si bien la Comision hizo algunas supresiones y disminuciones en el proyecto presentado por el Gobierno ha dejado en pié algunos grandísimos abusos, y ha acordado aumentos de personal en una escala muy estensiva apesar de no haber ninguna razon en que apoyarlos. Tanto es así que el miembro informante de la Comision contestando á una pregunta hecha por un Sr. Diputado, admitió que la Comision no habia llamado á su seno al director general para pedirle informes sobre las diferentes partidas; de eso resulta que aceptaron ó acabaron las modificaciones propuestas, sin esa fiscalizacion práctica que es tan necesaria en asuntos de esta clase, pues es natural que sin saber cuanto trabajo cada oficina tiene y si ha disminuido ó aumentado en lo que ha trascurrido del presente año, no es posible determinar el personal que pueda necesitar el año entrante.—Si no fuera por esta circunstancia, no nos atreveríamos á impugnar la sancion de una de las cámaras del Congreso; pero sabiendo que no se ha estudiado debidamente la materia, quisiéramos que la Comision del Senado penetrara un poco en el fondo de la cuestion persuadida de que introduciría modificaciones que ahorrarian al pais muchísimos miles de pesos.

Vamos ahora á los hechos, y principiemos por la oficina de Villa María.

La Memoria nos informa que esa oficina tuvo un movimiento total en el año 1872 de 2576 telégramas adelantados, siendo por consiguiente perfectamente bien atendida con un telegrafista, pues vemos que San Pedro hizo 2,530 despachos, Bella Vista 2,401, y La Paz 3,706 en igual período y con un solo empleado.

Pero en el año siguiente aparece esa oficina con una dotacion de *cuatro* empleados sin que existiera razon ninguna para esta cuadruplicacion de los gastos.

Se ha hablado mucho de la importancia de esa oficina á razon de sus comunicaciones, con el Oeste y con Chile. El análisis de los datos que tenemos nos prueba que no existe tal importancia; al contrario, por estraño que parezca, esa oficina hace menos trabajo actualmente que lo que hacia el año pasado cuando no se habia abierto la línea con Chile, y cuando tenia un solo empleado: efectivamente, en el primer trimestre de 1872, tuvo 781 telégramas adelantados, miéntras que en estos últimos tres meses de Mayo, Junio y Julio, solo ha tenido 557 siendo de notar que estos números incluyen *todos* los telégramas que salen de la oficina, sea que procedan de Chile, de las provincias de Cuyo, ó del mismo pueblo de Villa María. Sabemos que ademas en estos tres meses tuvo 1,097 recibidos, lo que hace un total de 1,878 telégramas en los tres meses, ó sea 20 al dia, igual á lo que cualquier telegrafista puede hacer solo en una hora, y no se nos diga que olvidamos los retrasmitidos, que ocuparon un lugar tan importante en las observaciones de un señor Diputado que combatia la supresion de uno de los empleados supérfluos, no figuran en nuestros cálculos porque no existen, en todo el año 1872 hubo 97 retrasmitidos, ó sea 12 en Mayo y 85 en Julio, no habiendo ni uno solo en todos los demas meses del año.

Para los que no quieran aceptar como exactos nuestros números ni como fundadas nuestras deducciones apesar de que la Direccion del ramo los ha de otorgar con su silencio como todos los demas artículos nuestros, tenemos otra prueba que es tan simple que no alcanzamos á comprender cómo ha pasado inapercibida esta circunstancia; y es que en la oficina de Villa María no existe sinó un solo aparato.

Siendo este un dato que no se puede desmentir, pues afirmamos haberlo visto personalmente, el Director General queda inculpado de tener cuatro empleados para atender á un aparato que tiene una hora de trabajo diario.

Ciertos estamos que si el Sr. Ministro lo hubiera sabido, no habria apoyado con su autorizada palabra en el recinto del Congreso la permanencia en el año entrante de esta partida.

Y sin embargo, de presencia de este hecho, sabiendo que el Gobierno le acordaba para sueldos de una sola oficina $ fts 190 mensuales mas de lo q' él debia haber pedido, el Director General no trepida en mandar publicar que la ruindad del Gobierno no le permite hacer el servicio debidamente.

¿Será necesario que comentemos este hecho? Creemos que no.

Es posible que se diga que el hecho de figurar en el presupuesto cierta cantidad no importa como consecuencia necesaria la inversion de esa cantidad, y que puede ser conveniente anticipar una necesidad posible del servicio.

Pero vemos que en el telégrafo nacional todo lo presupuestado se gasta, que haya necesidad ó nó; tomemos dos ejemplos: en esta misma oficina de Villa María vemos que ya se han gastado en este año ps. fts. 1,520 en sueldos de tres empleados supérfluos, que no tienen otra razon de ser que la de figurar en el presupuesto.

La denominada oficina de Villa Nueva nos dá el otro ejemplo: el presupuesto para 1872 acordaba $fts. 50 mensuales para sueldo del telegrafista; esa oficina nunca se abrió y sin embargo en la cuenta de inversion figuran los correspondientes $fts. 600 como si hubiesen sido empleados para el fin indicado. De paso haremos constar aquí que el ramal del telégrafo entre Villa María y Villa Nueva, distancia de como 30 cuadras, se halla desde muchos meses completamente destruido, el alambre cortado y al suelo, los postes rotos unos, caidos los demas, todo debido al abandono en que se ha dejado esa seccion.

Ahora veamos si en algun otro punto encontramos indicios de esa exajerada economía de que habla el Director General. Tomaremos la oficina de Buenos Aires: esa oficina tiene una dotacion de un encargado, ocho telegrafistas, tres escribientes y seis mensajeros. Es sabido que cualquier telegrafista trasmite veinte telégramas por hora; calculemos que estos hacen la mitad, ó sea diez por hora, y que trabajarán ocho horas diarias; tenemos por resultado que podrán hacer fácilmente por dia 640 telégramas. A última hora el 31 del ppdo nos apersonamos á la oficina y supimos que el movimiento por el mes de Agosto consistia de 2,258 telégramas adelantados y de 2190 recibidos, ó sea un poco mas de la *quinta* parte de lo que deberian hacer, pues vienen á ser 18 telégramas diarios por cada empleado. Podemos calcular en ps. fts. 700 el producto total de la oficina, miéntras que por el presupuesto vemos que únicamente en sueldos se paga por ese servicio ps. fts. 968. Este solo dato basta para demostrar infaliblemente que el Telégrafo Nacional con su organizacion actual por mas movimiento ó por mas alambres que tenga, siempre tendrá un gran déficit, pues si la oficina central la que tiene el mayor movimiento de todas, no dá ni para el pago de los empleados, sin contar los materiales, gastos de direccion etc., ¿como se pueden costear las de menos importancia? Y sin embargo, hace poco que hemos leido en la memoria del ministerio del Interior, que la inspeccion cree que luego las entradas bastarán para los gastos. Esta opinion es completamente infundada; lo único que parece ir adelante son los gastos, miéntras que el movimiento disminuye, efectivamente en Agosto de 1872, la oficina central tuvo entre adelantados y recibidos 6480 telégramas, siendo los gastos pesos fts 1041; en Agosto próximo pasado los telégramas fueron 4448 y los gastos segun el presupuesto 1264 pesos fts.

Esto nos dá por resultado en este año, una disminucion de 2,032 en los telégramas, y un aumento de pesos fuertes 223 en los gastos. La Oficina Central del Telégrafo de la Provincia nos informa que en el mes de Agosto 1872 tuvo un movimiento total de 4,602, miéntras que en el mes ppdo. fué de 5,375, ó sea un aumento de 773 telégramas. El hecho de que esta oficina que comunica con tan pocos puntos y cuya tarifa es comparativamente elevada tenga 927 telégramas mas que la del Telégrafo Nacional que comunica á un precio muy barato con 30 oficinas *fuera de las de Entre Rios y de Corrientes*, se presta á muchos comentarios. Por falta de espacio no entrarémos en ellos.

Creemos escusado decir que se puede contar con la exactitud de nuestros datos, mañana serian desmentidos si no fuesen ciertos.

Nuestros estudios sobre la materia no revelan en ningun detalle esa mesquindad del Gobierno de que se ha hablado; esperamos ansiosamente las pruebas que no deben al público, pues, declaraciones de esa clase nunca pueden hacerse sin fundamentos.

Un Argentino.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer.

A la una y media de la tarde se abrió la sesion. Empezó la discusion del presupuesto del Departamento de Justicia, Culto é I. P.

Fueron aprobados con pequeños aumentos los incisos 1°, 2° y 3°.

En la discusion del inciso 4° que se relaciona con los Juzgados de seccion, se aumentó á 300 fts el sueldo de los Jueces Federales, á mocion del Sr. Diputado Argento.

El Sr. Olmos propuso un aumento á la partida para alquiler de casa del Juzgado de Córdoba.

Votada la partida como la proponia la comision fué aprobada.

Al tomarse en consideracion el inciso que se refiere á los obispados del Litoral, El Sr. Dean Alvarez pidió que se agregara un *item* á los obispados de la República que no tuvieran dotacion para Seminarios, designando como *mínimun* la cantidad de 8000 fts. para el sosten de un Seminario en cada uno de ellos.

Espuso el Sr. Diputado que la necesidad de que el pais se sirviera del clero nacional y no tener que hacerlo con el que venga del estrangero solamente era una razon fundamental para la instalacion de dichos Seminarios.

El señor Alvarez Prado se opuso diciendo que esa partida debia ser objeto de una ley especial.

El señor Dean Alvarez observó que una ley del año 58 mandaba establecer un Seminario en cada una de las cabezas de obispado, y que los de Cuyo, Salta y Litoral no lo tenian.

Se pasó á un cuarto intermedio con el objeto de tomar la comision en consideracion ese punto.

Vueltos los Sres. D. D. á sus asientos el miembro informante señor Alvarez Prado espuso que la comision no trepidaba en aconsejar á la Cámara la sancion de una nueva partida de 25000 ps para el establecimiento de tres Seminarios uno en Salta, otro en San Juan y otro en el Paraná.

El Sr. Dean Alvarez:—Dijo que esa suma debia distribuirse entre los tres Seminarios á crearse, de manera que vinieran á quedar en las mismas condiciones que el Conciliar de Córdoba y que en ese sentido votaba la partida.

Votada en ese sentido, fué aprobada.

En el Inc. 12 *item* 1.° que trata sobre los sueldos de los Catedráticos de la Universidad de Córdoba el Sr. Warcalde hizo mocion para que se estableciéran dos nuevas cátedras una de Procedimientos y otra de Medicina Legal, para complementar así la enseñanza del abogado.

Despues de haber servido este punto como materia de discusion por breves momentos fuéron aprobadas ambos partidos.

El Sr. Zabalía:—Hizo mocion, al considerarse las planillas de los Colegios Nacionales, para el establecimiento de un médico en cada uno de ellos.

Fué aprobada esta indicacion en la inteligencia de que lo fueran solo para los colegios nacionales que tuvieron internos costeados por el Erario.

Se sancionó hasta el item 8.° del inciso 12.

Levantóse la sesion á las cinco y cuarto de la tarde.

SECCION ELECTORAL

Pronunciamientos importantes

Se ha dicho que la renuncia del Dr. Avellaneda ha infundido mayor vigor en las filas de su partido y esta es una verdad, comprobada por las manifestaciones que diariamente llegan del Interior.

En seguida publicamos dos llegadas ayer:

ACTA DE LA PROCLAMACION SOLEMNE DE LA CANDIDATURA AVELLANEDA POR EL CLUB "LIBERTAD".

Los que suscriben miembros del "Club Libertad" del Departamento del Rio Cuarto, reunidos en asamblea general y en uso de nuestras facultades como ciudadanos de un pueblo libre, hemos acordado y resuelto, sostener en la próxima eleccion presidencial la candidatura del Dr. D. Nicolas Avellaneda; por que esta candidatura es la espresion genuina de la mayoría de los pueblos Argentinos, y por que tenemos la seguridad de darnos en él, un Presidente honrado, inteligente y laborioso, que hará un gobierno de administracion, empezando por las ... de los Ministerios y concluyendo por las ... caminos, inmigracion, puentes, colonizacion y fronteras que ya sabemos lo que debemos esperar de Gobiernos de política, grandes ó pequeños.

Así haciéndonos grandes por medio de la educacion y del trabajo, habremos entrado de lleno en la verdadera senda de nuestro porvenir, resolveremos fácilmente nuestras cuestiones con las naciones limítrofes y la República Argentina, pesará poderosamente en los destinos de la América del Sud, probando al mundo que el ejercicio razonable de la libertad no es patrimonio de ninguna raza.

En este propósito autorizamos á los miembros de la comision directiva de esta asociacion política:

Presidente—D. Domingo Meriles.
Vice Id—D. Abelardo Bargas.
Vocal—D. Epifanio García.
Id. D. José Rodriguez.
Id. D. Casimiro Olazabal.
Secretario—D. Emiliano Iruste.
Tesorero—D. Cirecio Ferreira;

para que se entiendan y se pongan de acuerdo con el comité del Club «Union Argentina» y todos los centros de opinion que desde Buenos Aires á Jujuy y Mendoza han proclamado la candidatura del Dr. Avellaneda.

Rio Cuarto Agosto 23 de 1873.

Domingo Meriles, Benjamin Vieyra, Juan L. Molina, Abelardo Bargas, Angel C. Costa, Antonio Ardiles, José Rodriguez, Fabriciano Martinez, Baltazar Urraco, Epifanio García, Samuel Leanes, Juan Gabin, Casimiro de Olazabal, José Gimenez, Martin Carranza, Cirecio Ferreira, Ramon 2° Bargas, Federico Leanes, Emiliano Iruste, Ricardo Gonzalez, Moises Lucero, Nicanor Quenon, Pedro N. Fierro, Odilosio Ortiz, Zacarias Rufino, Exequiel Palacios, Moises Iruste, Luis Iruste, Francisco Molina, Eustaquio Gallardo, Manuel Ortiz, Presbiterio Guevara, Matías Rivarola, Martin Funes, Tomás Dominguez, Ramon Lucero, Romigio Pereira, Vicente Molina, Pedro Lucero, Abelardo Molina, Javier Gomez, Juan Molina, Maria Pereira, Moisés Montenegro, Nemesio Molina, Rosario Carranza, Inocencio Calderon, Emeterio Cória, Joaquin Lujan, Sinforiano Almeida, Jesus Gallardo, Bernardo Salguero, Mariano de Arguello, Francisco Costa, Ignacio Esquivel, Abelino Pereira, Donato Arregui, Nicandro Ceballos, Santos Lopez, Manuel Gallardo, Juan Dominguez, José L. Alarcon, Marcelino Jaime, Manuel Carranza, José Cabral, Pedro Mendez, Doroteo Barroso, Rosario Nuñez, Pedro Prado, Secundino Bazan, José Alvarez, Custodio Cabrera, Fabian Amaya, Mateo Mansilla, Juan Coria, Santiago Alvarez, José M. Posse, Zoilo Reyes, Gumersindo Barboza, Eustaquio Diaz, Bautista Zeballos, Rosendo Leanes, Olegario Reyes, José R. Rodriguez, Santos Ayala, Rufino Balmaceda, Manuel J. Iruste, Albino Estraño, Cipriano Zeballos, Carmen Arguello, Bernardo Aguirre, Diego Guevara, Amadeo Arguello, Hermenegildo Dominguez, Cármen Coria, Eladio Iruste, Isabel Torres, Mateo Mansilla, Bertoldo Saguado, Juan C. Leguizamon, José Benitez, Cecilio Cabrera, Camilo C. Leguizamon, Miguel P. de Leon, Jesús Cabrera, Camilo Sosa, Alejos Rodriguez, Julian Correa, Hipólito Guevara, D. Quiroga, Cosillo Gauna, Antonio Sosa, Sandalio Lopez, Silvestro Maldonado, Mariano Salazar, Gregorio Guerrero, Emilio Abril, Federico P. de Leon, Ignacio Gallardo, Pablo Toledo, Francisco Barroso, Fernando Gallardo, Manuel Alonso.

Es cópia:
Rio 4°, Agosto 25 de 1873.
Emiliano Iruste. Secretario.

Carrilles, Agosto 25 de 1873.

Al Sr. Presidente del "Club Constitucional" del Rosario Coronel D. Fermin Rodriguez.

Muy Sr. nuestro:

Los ciudadanos que suscriben han tenido el honor de recibir la invitacion de vd. y con ella, la acta de instalacion y programa del «Club Constitucional» que vd. tan dignamente preside no podemos por menos que manifestar nuestras simpatías por el ciudadano por quien ya se ha pronunciado la mayoria inmensa de las Provincias de la República, y por lo mismo declaramos: que sostendremos en las próximas elecciones para Presidente, la candidatura del Dr. D. Nicolás Avellaneda.

Esperando que el Sr. Presidente haga conocer nuestra decision.

Nos suscribimos de Vd. atentos SS.

Pedro Avalos, Francisco Rodriguez, Miguel Obando, Cesareo Guevara, Seferino Alfonso, Urbano Alfonso, Domingo Benitez, Domingo Martinez, Fidel Tabares, José Navarro, Pascual Rodriguez, Alberto Palavecino, Isidoro Acosta, José L. Cabrera, Feliz Matos, Estevan Martinez, Elias Abalos, F. Pedraza, Gervasio Almará, Francisco Quintero, Andrés Guevara, Crisóstomo Palavecino, José Muños, Victor Sanchez, Nicandro Figueredo, Angel Heredia, R. Lopez, Salustiano Rosas.

(Siguen las firmas)

La reunion del Viérnes

A las ocho de la noche el recinto del salon de la calle de Belgrano 104 encontrábase completamente lleno.

Animados todos de un mismo sentimiento se encontraban allí representadas todas las clases de la sociedad.

Poco despues de las ocho el Sr. D. Eduardo Olivera, presidente del «Comité Nacional» declaró abierta la sesion, manifestó á los ciudadanos presentes el objeto de la reunion, el que se reducia á dar cuenta al partido nacionalista públicamente de la renuncia del Dr. Avellaneda, por la cual se separaba del ministerio, acto que el orador consideraba honroso para el partido que sostenia al Dr. Avellaneda y para el pais entero, al se consideraba el desprendimiento patriótico ejercido por el ministro candidato para entregarse al pueblo, cuando el pueblo lo reclamaba.

Tomó la palabra el Dr. Leguizamon pronunciando un estenso discurso y del cual recordamos los puntos siguientes:

Dijo que al ser proclamada en Buenos Aires la candidatura del Dr. Avellaneda, el partido que lo hizo, respondió al grito de todos los demas pueblos de la República y no hacia mas que oblar un tributo exigido por lo q' venia siendo la espresion del pais entero, el que trataba de poner al frente un hombre que respondiese á las exigencias de la voluntad popular.

Esto que al principio, decia, pareció un acto de audacia, toma hoy todos los síntomas de ser la encarnacion de la opinion pública, por lo que es preciso mostrar al pais entero nuestra personalidad en la actual lucha.

Que en vísperas de obtener un triunfo no se debia mostrar desanimado el gran partido del pueblo al presentarse en los comicios, porque su espresion, su voto, su opinion en la República toda no puede ser avasallada por las minorías que á su rededor se muestran insignificantes, presentando el aspecto de un adarme de peso ante la cantidad infinita.

Agregó que aunque los trabajos del gran partido nacionalista no habian sido en Buenos Aires sino de una manera indirecta, hoy que el candidato que levanta es un hombre del pueblo, es preciso que sus trabajos sean directos, pues sus manifestaciones las hacen, no ya en honor de un ministro candidato, sino á un ciudadano, razon por la que no pueden ser tachadas de ser la espresion oficial.

Que con este motivo habia redactado una nota con el fin de que por el órgano del Presidente del Club fuese dirigida al Sr. Avellaneda, ofreciéndole los trabajos que por él se hacian.

Esta nota fué en seguida leida por el mismo Sr. recibiendo las mas calorosas manifestaciones de aprobacion durante su lectura.

Terminada esta, el Sr. Leguizamon espresó que en el proyecto de nota que habia leido se manifestaban los principales puntos que lo habian originado: felicitar al candidato por su separacion del Ministerio; ofrecerle los trabajos que por el triunfo de su candidatura se hacian; y pedirle el programa de gobierno que ofrezca al pueblo que trata de elevarlo al encumbrado puesto de primer magistrado.

Durante su discurso fué calorosamente aplaudido.

Tomó enseguida la palabra el Sr. Leguizamon (D. Onorio) para manifestar que no estaba conforme con q' en la nota se dijera que el Dr. Avellaneda *ha bajado* del Ministerio, puesto que podria ser tomada esa palabra, como arma de ataque por sus enemigos políticos para hacer creer al pueblo que nuestro candidato ha sido obligado á renunciar, cuando ese acto no ha sido mas que efecto de un desprendimiento completo del puesto oficial, que con aplauso unánime ha ejercido, para que no hubiera ocasion de decirle que se levantaba en alas de la influencia oficial.

Comparando las dos épocas estremas de nuestra vida política de nuestra Independencia, y la presente, dijo que ya el pueblo como en aquella no necesitaba que se le llevara al pan á los campamentos ni á los cuarteles, sino el pan de la ciencia á las escuelas; y por eso, decia, que el pueblo argentino desecha hoy con desprecio el terror de los *procónsules* y el oro solícito de los *proveedores*; es que el Dr. Avellaneda ha repetido, como el Cristo, el milagro en la multiplicacion de los panes, fundando escuelas, bibliotecas y todos los centros posibles de ilustracion, y les ha dicho: venid á comer el pan de la ciencia, pueblos que ansiais saberlo, y es por esto, tambien, que el pais entero lo ha proclamado como su candidato.

Terminó haciendo mocion para que se cambiara la palabra *bajado* por *separado*.

Aceptada esta indicacion, por el autor del proyecto, así se hizo.

Despues hizo uso de la palabra el Coronel D. Lucio V. Mansilla, el que en un estenso discurso espresó las simpatías que animaban al partido nacionalista por la paz y la lucha leal en la presente eleccion, porque si bien era reconocido el poder de la fuerza física de los partidos, tambien, es sabio que la fuerza de las ideas hace un efecto destructor sobre ella.

Dijo que el Dr. Avellaneda no estaba sostenido por las bayonetas nacionales, ni menos contaba su triunfo en las de la rebelion y que condenaba con toda la fuerza de conviccion del hombre honrado al candidato que se sostenia en las puntas de las bayonetas de la rebelion.

Se dice, decia, que el Dr. Avellaneda es sostenido por los gobernadores de las Provincias; y están en un error, porque es el pueblo que está en todas las Provincias el que sostiene al Dr. Avellaneda.

Condenó tambien el atentado infame que debió llevarse á cabo contra la persona del Sr. Sarmiento, y dijo que si tal crímen se hubiera cometido, la corriente de los acontecimientos nos llevarian en poco del despotismo á la anarquía, y de esta á otro odioso poder como el de Rosas.

Hizo mocion para que se enviara una nota de felicitacion al Sr. Sarmiento por haber librado del plomo homicida, la que fué aprobada por aclamacion.

Refiriéndose á la renuncia del Dr. Avellaneda dijo que los enemigos que ahora pretenden quitar el poder al partido Avellanedista son los mismos que quieren reemplazarle en él; es cuestion de miras, de intereses y no de amor patrio toda esa gritería de algunos cronistas y gacetilleros que habian en tal sentido.

Por otra parte agregaba que si era un raro ejemplo que un ministro dejase el poder para ser candidato, no le era menos que siguiese en el poder siendo candidato para probar así su acrisolada honradez, pues que no eran incompatibles los estados de candidato y buen ministro.

Fué muy aplaudido repetidas veces.

A mocion del Dr. Alvear se acordó pasar una carta de pésame á todos los miembros de la familia del señor Peña, fallecido en Córdoba.

Invitado á hablar el Dr. Prado y Rojas, hizo una historia crítica de las luchas electorales pasadas y hablando del tino de los pueblos para elegir candidatos, dijo que en 1868 habia elevado al poder á un maestro de escuela, Ministro Plenipotenciario por casualidad.

Que llegada la nueva ocasion, habia elegido en mayoría á un hombre laborioso, inteligente, meritorio y honrado.

Agregó que se le imputaba ser candidato oficial y q' habia renunciado á ser miembro del Gobierno por mas tiempo, quebrando así las armas de los adversarios en sus propias manos, lo cual era un motivo de regocijo.

Se dice, continuaba, que es bajito: ¡dichoso mil veces, señores, el candidato á quien no se le impute otro defecto!

El Sr. Prado y Rojas fué varias veces interrumpido por los aplausos.

Hizo mocion, para que en vista de la numerosa concurrencia que habia asistido, se llevara una manifestacion al Dr. Avellaneda.

El Club Union Argentina acepta esta idea, salió á la calle, y entónces por la primera vez en Buenos Aires se oyeron los gritos de:

—*Viva el Club Union Argentina.*

—*Viva el candidato del gran partido Nacional.*

—*Vivan las Provincias argentinas que espontáneamente lo sostienen.*

En casa del Dr. Avellaneda este profundamente conmovido agradeció la manifestacion en una elocuente improvisacion y dirijió sus últimas palabras á la República Argentina y á la Provincia de Buenos Aires.

Hablaron en seguida los señores Leguizamon y Plaza, siendo ambos muy aplaudidos.

No nos hallábamos presentes cuando hablaban estos señores por lo cual no estractamos sus discursos.

A las once de la noche se disolvió la manifestacion.

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

Por El Lusitania.

Fechas hasta el 9 de Agosto á la tarde.

De los diarios que ayer hemos recibido hacemos las siguientes transcripciones y traducciones.

Telégramas de última hora

Lóndres, Agosto 4 á las 7 y 30 de la tarde—Enfield dijo en la cámara de los comunes que las autoridades navales inglesas tienen autorizacion para tratar á los navios insurgentes españoles como piratas, si cometian actos de piratería contra los intereses de los súbditos ingleses, y tambien para no entregar al Gobierno Español prisioneros hechos en navíos insurgentes, ni asistir á su entrega, y finalmente, para impedir bombardeos á los insurgentes hasta que trascurra el tiempo necesario para que las personas y bienes de los súbditos ingleses queden asegurados.

Declaró finalmente que la escuadra del Mediterráneo habia llegado á Gibraltar.

Lóndres, 5 de Agosto 4 y 15 de la tarde—La Puerta firmó anoche el contrato para el levantamiento de un empréstito de 15.000,000 de esterlinas.

El conde de Paris desistió del propósito de encontrarse con el conde Chambord.

Francia

El mensaje de Mac-Mahon fué bien recibido por la prensa estrangera. *El Daily News* dice que las palabras del presidente son llenas de dignidad y marcadas con el sello de la esperiencia. Por su parte el *Morning Post* declara que el mensaje del presidente reune todas las condiciones de oportunidad, y que aquella pieza oficial puede ser tomada como un programa ministerial.

Las últimas tropas alemanas habian salido del territorio francés; Muntmedy, Lunneville, Raou y Comercy fueron evacuados el dia 29.

Habia habido iluminaciones y fiestas para celebrar la entrada de los regimientos franceses.

El proceso del mariscal Bazaine principiará á verse el lúnes 6 de Octubre. Segun dice el *Paris Journal* es esta la composicion exacta y definitiva del consejo nombrado por el ministro de la guerra para juzgarlo: duque de Aumale, presidente, general Martimproy, general Chabaud y Latour, general Tripier, general Princeteau, general La Motte Rouge, general Dalesme. Falta saber los nombres de los jueces sustitutos, respecto á los cuales no estaba nada decidido.

El dia 25 se pasó al mariscal el capítulo de los cargos.

Se cree que el proceso no durará menos de dos meses. La citacion de los testigos debia principiar el dia 8.

Son 272 los cargos de acusacion y apenas 40 las de defensa. El mariscal y su abogado Mr. Lachaud habian creido este número suficiente para responder á la acusacion general.

—La guerra se acentúa entre orleanistas é imperialistas en Francia. *El Gaulois*, atacando ya diariamente á los príncipes de Orleans, les acusa de que intentan proclamar la monarquía de Julio, prescindiendo del Imperio y de Enrique V. La mala acogida que ha encontrado la peticion del príncipe Napoleon, deseoso de recobrar su empleo improvisado durante el imperio de general de division, fundándose en lo hecho con los duques de Aumale y de Nemours y príncipe de Joinville, que ganaron sus fajas grado á grado, y luchando por la Francia, ha envenenado las relaciones entre los dos partidos monárquicos.

La política de venganza del gobierno del mariscal continúa ejerciendo su soberanía sobre militares y paisanos.

Fué preso el capitan Mathusewier que en un principio hizo parte de la Comuna, pero que despues abandonó á sus colegas por no querer hacerse responsable de sus crueldades.

Despertó este hecho gran sensacion en Paris, donde el referido militar era generalmente estimado.

Un periódico dice lo siguiente:

«El comisario de policía Victor que, como se sabe, fué quien prendió al infeliz Russell, capturó ayer al célebre Mathusewier, coronel de la 29a legion de los federales. Así como Russell, Mathusewier es capitan del ejército regular y fué siempre un oficial muy distinguido. Hizo las campañas de Crimea y de Italia.»

Teniendo esta política tortuosa que dice una cosa y hace otra, la estrema izquierda ha resuelto constituirse en comision de vigilancia durante la clausura de la asamblea.

España

Se confirma la noticia de la toma de Sevilla por las tropas del general Pavía, así como la de Granada, ... á última hora, y por telégrafo anunciada la de Cadiz tambien.

El bombardeo de Valencia continua y el desaliento cunde en Cartagena.

Los pormenores que encontramos sobre la toma de Sevilla son verdaderamente horribles. El petróleo fué el último auxiliar de los insurrectos que en los últimos momentos de desesperada defensa quemaron mas de 50 casas. Las tropas indignadas por este vandálico procedimiento no dieron cuartel, y á su lado se puso el barrio de Triana y sus voluntarios, á fin de impedir el que huyesen los bárbaros devastadores. La Junta pudo no obstante escaparse por el rio. No se sabe el destino del general Pierrad, que mandaba la plaza, y que algunos dicen fué muerto, otros herido y otros prisionero. Los últimos baluartes de los insurrectos que eran Macarena y la fábrica de tabacos, fueron tomadas en la tarde del 30 del pasado. Entre los prisioneros se encontraron muchos internacionalistas estrangeros.

De Sevilla el general Pavía marchó sobre Cadiz, donde no necesitó emplear las armas, pues los artilleros que estaban con los revoltosos, indignados por las continuadas exigencias de estos á las personas acomodadas, pidiéndoles dinero, se *desponunciaron* (sic), prendieron á Salvochea y á la junta y ocuparon los puntos principales, abatiendo la bandera roja, de modo que Pavía pudo entrar sin disparar un tiro.

De Granada no faltan pormenores, apenas el telégrafo con su laconismo nos dice que se sometieron.

En Valencia el bombardeo continuaba; esperando el general Martinez Campos refuerzos que debian llegarle de Aragon, para poder dar el asalto, pues consta que la ciudad está toda erizada de barricadas.

No es sin embargo probable que prolongue mucho su resistencia, y creemos poder asegurar en vista del estado de los espíritus en Cartagena, que tampoco esta plaza tardará mucho en entregarse al gobierno.

Se confirma la captura de las fragatas *Almansa* y *Victoria*, así como del general Contreras y de su estado mayor, por las fragatas *Swiftsure* y *Frederich Carl*.

Se cree este acto de la marina inglesa y alemana, inspirado principalmente por el hecho de haber el general Contreras con las dos fragatas bombardeado á Almería por haberse esta poblacion negado á pagar una contribucion de 500,000 pesetas, que el dictador del canton murciano le habia impuesto.

Por lo que se desprende de la lectura de los telégramas, parece que la intencion de los prusianos é ingleses al aprisionar las fragatas, no ha sido entregarlas al gobierno español, y el impedirlas de salir á la mar y bombardear las ciudades del litoral, pues vemos que las hicieron volver para Cartagena, quedando apenas Contreras y su estado mayor á bordo de *Frederich Carl*, como garantía de este propósito.

La defensa de Almería contra la tentativa de Contreras fué un acto de brillante heroicidad que merece le consagremos algunas palabras.

El cañoneo fué lento durante las primeras horas en que las fragatas no arrojaban mas que un tiro de 15 en 15 minutos. Pero repelida la primera tentativa de desembarque, continuó el fuego que se volvió furioso, disparando las fragatas incesantemente. Irritados los defensores de la plaza, izaron bandera negra en los edificios publicos, y con tal coraje resistieron á los ataques de los intransigentes que estos salieron rechazados tres veces que intentaron desembarcar.

Conociendo finalmente Contreras la inutilidad de su empresa mandó levar anclas y se alejó de Almería.

La asamblea ha dado un voto de gracias á esta ciudad, por su heróica y patriótica conducta.

Los debates en las córtes aunque no han sido muy ... tan animados como en las pasadas semanas, no por eso carecen de interes.

La mas animada fue la sesion del 30, en que la proposicion á que nos referimos sobre Almería dió lugar á vivas protestas de parte de Diaz Quintero y otros diputados de la minoría, siendo al fin votada por 162 votos contra 14.

En seguida fue presentada por el señor Perfumo otra proposicion, condenando el procedimiento de los diputados que se han alzado en armas contra la asamblea.

Esta proposicion dió lugar á un debate muy interesante, en el que terciaron por un lado defendiéndola los Sres. Perfumo, Corchado y Antonio Orense, y por otro combatiéndola los señores Diaz Quintero y Cala.

Al finalizar la discusion pidió la palabra para contestar á algunas alusiones personales el Sr. Castelar y en un magnífico discurso improvisado entusiasmó á la Asamblea que votó la proposicion por 126 contra 15.

En la sesion del 2 fué presentado el proyecto de separacion de la iglesia y del estado, y en el del 6 debia principiar la discusion de la Constitucion, pero nos dice un telégrama del 8 que Castelar debia apoyar una proposicion para que fuese aplazada dicha discusion hasta que llegaran los delegados de cada diputacion provincial con voto consultivo sobre la cuestion de division de los estados. Probablemente esta proposicion era basada en la idea, que iba ganando terreno, de constituir 49 cantones con las provincias actuales, en lugar de los propuestos en el proyecto.

Se decia tambien que se propondria la suspension de las sesiones hasta el primero de setiembre.

El dia 3 los intransigentes de Madrid, bajo el pretesto de una manifestacion contra los carlistas reunieron un *mitin*, al que procuraron dar un colorido acentuado contra el gobierno, pero en el momento en que se pusieron en camino para el Prado, algunos ciudadanos protestaron contra la bandera roja, lo que originó una pequeña lucha la cual fué de pocas consecuencias, siendo luego restablecido el órden.

Sobre los carlistas las noticias son contradictorias como siempre.

Entre tanto, lo que parece desprenderse de los últimos partes que encontramos en los periódicos españoles, es que la falta de fuerzas del gobierno en las provincias del norte, permite á los facciosos recorrer estas provincias á su gusto, sobre cargando las poblaciones con impuestos y destruyendo los lugares donde encuentran alguna pequeña resistencia.

La falta de la escuadra española permite tambien que ellos pudiesen recibir armas y municiones de Francia, cuyo gobierno declaró que se conservaria neutral y no procuraria de modo alguno intervenir en la situacion de España.

Un vapor de guerra inglés capturó en las aguas de Bilbao un buque francés, que segun afirma la *Discusion* conducia armamento para los carlistas.

Se decia que Bilbao estaba otra vez cercado por estos, pero de esta vez está bien fortificado para resistir, con la artillería que recibió de Santoña y con algunas fuerzas mas que han ido á aumentar su guarnicion.

En la cámara de los comunes mister Callan, diputado de afecto al carlismo, interpeló al gobierno inglés sobre su negativa á reconocer como beligerantes á los carlistas que combaten en Cataluña Navarra y las provincias Vascongadas. Apoyaba su peticion favorable en que eran casi dueños de estas provincias de España, en que el gobierno de Madrid no estaba oficialmente reconocido por Inglaterra ni por Europa, y en que dando á los dos ó tres partidos que combaten en España el carácter de beligerantes, se regularizaria la guerra, haciéndola mas humana ya que no es posible la paz.

Lord Enfield, subsecretario de Negocios Estranjeros, contestó en la Cámara de los Comunes, que si bien era cierto que los carlistas ocupaban una gran parte del norte de España, la situacion no parecia al gobierno que justificase aun el reconocimiento de beligerantes lo cual podria prolongar una lucha que Inglaterra desea vivamente ver terminada.

Hé aquí las últimas noticias que sobre los facciosos, nos dá la *Gaceta* en su parte oficial:

"VASCONGADAS—El general Laguuero desde Bilbao participa q' ha tomado todas las disposiciones para evitar la aproximacion de las facciones de Navarra á aquella plaza: se abriga la seguridad de que los carlistas no pueden intentar el ataque, y que si lo hicieran sufririan un duro escarmiento.

La faccion Lizarraga pasó desde Urretilla ayer á Loyola, y habiendo llegado las columnas de Loma y Valcarcel, pusieron en huida á los rebeldes.

CATALUÑA—Las facciones en número de 1500 hombres, se presentaron antenyer delante de Caldas de Mombuy, y haciendo uso de su artillería y de un vivo fuego de fusilería, formalizaron el ataque. Los dos batallones de voluntarios que habia en la poblacion y los vecinos se defendieron con valor, y al llegar en su auxilio la columna de Valles y varias fuerzas de Milicia de los pueblos inmediatos, no obstante de carecer de artillería que oponer á la de los carlistas, los atacaron con energía y bravura, pronunciándolos en precipitada retirada, dejando en el campo 28 muertos vistos, y llevando consigo un gran número de heridos, entre ellos un grupo de 22.

Los voluntarios de los pueblos comarcanos han acudido presurosos á auxiliar á sus compañeros; y este hecho, q' ha puesto de manifiesto su decision y entusiasmo, ha contribuido á reanimar notablemente el espíritu público.

En su seccion de noticia encontramos en el mismo periódico las siguientes, de las cuales se desprende que una fuerza carlista de 2,000 hombres que sin duda la forman los batallones castellanos formados y organizados por Velasco, operan ya en la Provincia de Burgos.

«Las facciones reunidas en número de 2,000 hombres, se dirigen hácia Medina de Pomar. Han salido pequeñas columnas hácia dicho punto. De Miranda han salido dos compañías y 25 caballos.

—El general Laguuero telegrafía con fecha de ayer desde Bilbao, diciendo que no tiene noticia alguna de la aproximacion de los facciosos de Navarra á aquella villa. Ha tomado, de acuerdo con las autoridades civiles y militares, cuantas precauciones y medidas le han parecido convenientes, reinando gran entusiasmo en la poblacion.

—Segun telégrama del capitan general de Valladolid, la faccion Saavedra se cree ha sido disuelta cerca de los momentos limítrofes de Cebreros. La columna de la guardia civil desde Herrerías obra en combinacion con otras tres de Lugo, situada en Nogales, Tria Castela y Becerreá.

—Se ha presentado en Atienza (Guadalajara), una partida carlista fuerte de 30 hombres, mandada por el cabecilla Ramirez y Sombliuos, exigiendo 10,000 rls. tomando luego la direccion de Riaza provincia de Segovia.

—El presidente de la Audiencia de Barcelona participa, con referencia á un telégrama del Juez de Granollers, que Caldas se sostuvo heroicamente nueve horas hasta la llegada de la columna de esta villa, la que cargando á la bayoneta, en combinacion con la artillería, desalojó la faccion, compuesta de 4,000 hombres mandada por los principales cabecillas, que huyeron vergonzosamente, dejando armas y municiones y 38 muertos y multitud de heridos. La columna estaba formada de fuerzas del ejército y voluntarios.

Dice un periódico que segun noticias estadísticas que existen en los centros oficiales, las fuerzas carlistas que existen en las provincias del Norte ascienden á 10,163 hombres y las del ejército, útiles, á 11,000. Se han pedido para estas 20 jefes y 104 oficiales."

La Igualdad órgano republicano que apoyó á Figueras, á Pi y por último á Salmeron, ataca violentamente á los radicales y estraña que sean sordos á la voz del decoro y que despues de haber originado las desgracias de la patria, aun hoy un disputar sus restos ensangrentados, para sacar una abominable ambicion.

Hay quien atribuye al meneado bando el propósito de rehabilitar la candidatura del príncipe Leopoldo de Hohenzollern al trono que voluntariamente dejó Amadeo de Saboya.

Desprestigiado el pretendiente Cárlos VII por su programa ultra-absolutista; desechado el hijo de Isabel II, por no suscitar persecuciones á los autores de la revolucion de 1868, han pensado que el pariente del emperador Guillermo seria esta vez inducido á aceptar la oferta.

Nada hay por parte de Prusia que denote la menor propension por semejante candidatura.

Rusia.

Gracias á la iniciativa del conde Tolstoi, Rusia será muy pronto dotada con una reforma de la mas alta importancia, que en los paises de raza latina, creemos tardará aún mucho en implantarse. Hasta ahora entre los cristianos de la religion greco-rusa el divorcio era cosa casi imposible, por los obstáculos que los tribunales eclesiásticos siempre oponian á su realizacion. Segun el nuevo proyecto que fué comunicado por el *Mensagero del Gobierno*, todo cuanto de hoy en adelante se relacione con este asunto, será de la competencia de los tribunales civiles, siendo únicamente de la competencia de los obispos, declarar el casamiento nulo, á fin de que los interesados puedan, si quieren, contraer nuevo matrimonio.

Una correspondencia de San Petersburgo que encontramos en un periódico, dice tratando de el asunto.

"Es necesario introducir reformas semejantes entre todos los otros cultos, y con especialidad entre el católico romano.

"Hay numerosas quejas contra la oposicion que los ... católicos siempre oponen á cualquier pedido de divorcio. Los ricos solamente tienen los medios de dirijirse á la autoridad superior en Roma, pero este proceso es largo y dispendioso. Seria muy conveniente instituir como en Inglaterra "divorcios cortos" basados en leyes claras y precisas, para todas las comuniones cristianas.

"El casamiento es una institucion moral y séria; una ley que determine claramente en que condiciones un matrimonio que ha se vuelto imposible puede ser declarado nulo, es pues indispensable."

Italia

El nuevo ministerio luchaba con embarazos financieros.

El Shah de Persia despues de visitar algunas ciudades donde fué recibido, sino con frialdad al ménos con entusiasmo que debía recordarle las atenciones de que

FOLLETIN

QUIEN ESCUCHA, SU MAL OYE

POR

ANTONIO MARIA SEGOVIA

Hay en este mundo una cierta señora, espejo vivo de lo deleznables y perecederas que son las grandezas humanas, y ejemplar que puede servir de escarmiento á cuantos llegan á engreirse con los favores de la fortuna hasta el punto de abusar de ellos, sin mirar al porvenir. Rica y hermosa, objeto de admiracion y envidia en todo el orbe, cególa su inconsulto orgullo, por el cual vino á ser ella propia artífice é instrumento de su deplorable ruina.

Ufana de sus conquistas, y cada vez mas ambiciosa de otras nuevas, su vanidad la persuadió á que nunca tendrian término; la sed de oro que la aquejaba llegó á convertirse en hidropesía, y reduciendo al vil metal su codicia, descuidó el cultivo de sus estensas y fértiles tierras, cifrando todo su anhelo en acrecentar el laboreo de sus minas. Como á tal género de riqueza va siempre unido el afan del lujo y la ostentacion insana, á uno y otro vicio se dió la buena señora con tal exceso, que rayaba en locura. En estas ideas educó á sus hijos, que eran muchos y valerosos y pujantes; pero como ricos y orgullosos, y mimados por la suerte, hicieron degenerar su denuedo en petulancia; sus brios y ánimo esforzado, en arrogancia quimerista, y la hidalguía ó independencia de su carácter, en soberbia vengativa y deseo injusto de sojuzgar á los demas.

De ingenio claro, de imaginacion ardiente, sobresalieron en la poesía y las bellas artes, pero desdeñaron las ciencias exactas y aquellas otras que arrancando á la naturaleza sus secretos ó enseñando la manera de apropiar sus ricos dones á nuestras necesidades y á los adelantamientos de la sociedad y del individuo, acrecientan el bienestar del hombre hasta donde le es dado conseguirlo en esta vida transitoria.

Tales eran los hijos de..... No quiero nombrar á mi heroina; harto la reconocerán, á pesar mio, la mayor parte de mis lectores, ya por las señas apuntadas, ya por lo que aun me falta que referir de su triste historia.

Era una de las manías de la buena señora, como para hacer alarde de su arrogancia y poderío, y criar y tener siempre á su lado ... ¿qué dirán ustedes?—¿Alguna paloma, algun canario, algun loro, ó vistoso guacamayo, algun tití ó travieso papemillo? Nada de eso: ni tampoco el voluptuoso, albarifico y rabi-esponjado gato de *Angora*, ni el anticuado dogo, ni el casi plebeyo hoy, danes galguito, ni el ya aclimatado, pero no traducido del inglés *King Charles*; nada de eso. El animal que pareció mas propio á la señora de mi cuento, para su regalo, defensa y compañía, como emblema de su poder, fuerza, nobleza y majestad, fué el leon, ilustre por sí propio, rey de las selvas. Y tan bien educado ... su leon, que dócil y manso para con su ama, era para los demas de condicion fiera y sanguinaria.

Tiempo hubo en que nadie se atrevia á tocarle á la tal señora, por temor al leoncito, que con rugidos espantosos atronaba la tierra y amenazaba vengar con sangre la menor descortesía, no que una ofensa ó un agravio. Así es que en todos los retratos que se hacian de la señora, en pintura ó escultura, siempre representaban á su lado el temido leonazo, con los bigotes tiesos, los lábios remangados, los colmillos de fuera, el rabo enarbolado, erizada la guedeja, y la membruda y bien armada garra derecha levantada en el aire, como apercibida y en ademan de quitar el hipo al lucero del alba que se acercase, (si es que los luceros pueden acercarse y tener hipo).

Pero andando el tiempo, ó *mas tarde*, segun la frase gálica introducida en la jerga moderna (como si pudiera á ciertas cosas llegar nunca demasiado temprano), la familia de la tal señora no vino muy á ménos; sus hijos disiparon el caudal; y es lo bueno que, siendo la conducta y proceder de todos ellos á cual mas desatinados, todos presumian de entender á cual mejor el gobierno de la casa, y aspiraban á apoderarse de él, y de las llaves del arca y de la despensa, bien que en una y en otra lo que mas abundaba eran las telarañas. Y como en la casa que no hay harina todo es mohina, mohina la señora y mohinos todos sus hijos, y hasta el mismo leon mohino tambien y de un humor de todos los diablos, por cualquier cosa armaban entre sí furibundas pelamesas.

Faltó, como queda dicho, el dinero á fuerza de gastarlo alegremente; pasaron las minas á ajenas manos ó cargaron con ellas algunos de los hermanos mas díscolos, que abandonando el hogar materno habian formado rancho aparte (¡y por qué rancho!) Las tierras yermas y eriales unas, mal cultivadas las otras, y todas indignamente administradas; y por último, agotados los mas pingües recursos, vinieron las deudas y el descrédito, y los apuros y las estrecheces. Hasta el pobre leon se quedó en los huesos, *por falta de carne*, aunque parezca verdad de Pero-Grullo: cayéronsele los dientes, y sólo asomaban por entre los pellejudos belfos y los desmayados bigotes la mitad de los antes formidables colmillos, y para eso, medio podridos y de color de herrumbre. Despoblóse mucho la melena, y hasta la inquieta y zorragante cola se convirtió en rabo pelado y medio sarnoso y en lugar de la antigua borla con que antes remataba, un mechon aflictivo, y capaz de servir ni aun de pincel para un pintor de acuarelas.

No hay para qué decir que aquella zarpa siempre en el aire y amenazadora, cayó en tierra para ayudar á sostener el cuerpo flaco y enfermizo; convirtióse, en fin, el decrépito y flaco animalucho, de leon leones pujante, en galgo manchego jubilado.

Como siempre, se cumplió aquel consabido *Tempora si fuerint nubila*, etc. Perdiéronse los amigos, desaparecieron los lisonjeros; quedó la gran señorona abatida y despreciada; sus hijos andaban en incesante zamorra con todos los vecinos, y aun entre ellos mismos, y disputaban echándose recíprocamente la culpa de sus desgracias, como si todos ellos no fueran igualmente culpables. La señora no sabia qué hacerse para ponerlos en paz; mil probaturas hizo, encargando ya á Juan ya á Pedro del gobierno de la casa y arreglo de la mermada hacienda; pero como se trabajaba poco, se gastaba mucho y se charlaba desmesuradamente, la cosa iba á peor cada dia, y la señora temió quedar por puertas.

Cierta mañana en que despertó mas angustiada y sin esperanzas que de costumbre, llamó á su fiel y magro leon, que allí cerca se estaba espulgando, y le habló de esta manera:

—Leon, del compañero mio: ya ves cómo estamos: vacíos el bolsillo y la despensa; la casa sin órden, y, lo que es peor, sin paz ni sosiego. Así no se puede vivir, ¿qué te parece que hagamos?

—La maleta, respondió el leon, que la echaba de *gracioso*, y como de la tierra, no podia hablar ni aun de las cosas mas importantes sin soltar alguna chufleta.

—Algo de eso habia yo pensado, pero no en el sentido que tú lo dices. Si estás dispuesto á seguirme, yo voy á hacer un viaje. Irémos de incógnito. . . .

—Para eso no necesitamos disfrazarnos mucho: tan trocados estamos, que no creo que ni a V. ni a mí nos conocerian las madres que nos parieron. De manera que el mejor disfraz seria representar V. una matrona hermosa, fuerte, poderosa y rica, y yo un fiero leon recien llegado de Numidia.

—Quizá tienes razon; pero yo habia ideado salir disfigurada en traje de Cuaresma.....

—Que le sentará á V. divinamente, y por lo que tiene de católico nadie sospechará hoy á quién encubren tan desusados apatuscos. Pues en ese caso, yo me disfrazaré de podenco: tan enjuto me he quedado, que pienso no me venga el traje muy estrecho. La melena no ofrece ya inconveniente, porque los pelos que me habian quedado, desaparecieron desde que di en usar el aceite de bellotas.

Tras esto, leon y señora hicieron otros arreglos, inclusa el de su itinerario, despues que hubieron *discutido su programa* (frase que ellos mismos no hubieran entendido hace sesenta años) y quedando en votacion nominal unánimemente aprobado. El tal programa se reducia sustancialmente á salir disfrazados, como cuentan que hacia Harun Al-Raschid, el famoso califa de Bagdad, para indagar lo que de ellos mismos y de su decaida situacion juzgaba la opinion pública, no solo en su tierra, sino tambien en los paises estranjeros.

Escurriéronse, pues, una mañanita muy temprano, saliendo por la puerta de los correos (circunstancia fatídica) y empezaron á recorrer los barrios que á estas horas suelen estar ya despabilados, y en accion y movimiento: barrios que no me atrevo á llamar *bajos* por que no parezca anticuada la palabra; ni *sublimes* por que no encuentro en qué fundar calificacion semejante.

Entraron en una de esas llamadas plazuelas, donde se venden comestibles, cuyos espendedores, sin duda para hacerlos mas apetitosos, acumulaban sobre ellos y en derredor de ellos todo linaje de inmundicias, sin que falten las q' chorrean de su boca en forma de obscenidades increibles, y de blasfemias tales, que en las concavidades del infierno donde ... forzosamente aullan los precitos, serian juzgadas dignas de mordaza, y de que las lenguas que las profieren fueran atravesadas con un hierro ardiendo. Al escandalizado leon le escarabajeaban las orejas: fué á rascarse con la pata, y una de las placeras, viendo el ademan, le gritó: «¡Fuera chucho!»—arrojándole de paso, como por via de instruccion aclaratoria, un pedrusco de tres libras. Iba el pobre leon á enseñarle los colmillos, pero acordándose de su deterioro, y no queriendo por otra parte descubrirse, tuvo por bien disimular y retirarse cabizbajo.

—Vámonos de aquí, señora, donde no hemos de oir ni averiguar cosa que á nuestro propósito conduzca.

—Te engañas, respondió la matrona: este desaseo, esta suciedad, no ménos que la garrulidad insana de la gente, la procacidad, la aspereza y desabrimiento, y sobre todo el hábito del lenguaje grosero y hasta blasfemo, sin la disculpa siquiera de la ira ó del enojo, porque los nombres mas escrecantes manchan y ... aun en medio de las más descompuestas risotadas, son síntomas evidentes de depravacion de costumbres.

—Y las mujeres son las peores, dijo el leon, por rencor sin duda contra la del pedrusco.

—Así es en efecto. Pues ya ves qué puede esperarse de un pueblo en que las mujeres han sacudido el freno del pudor y hacen alarde de la mas cínica desvergüenza.

—A mí me parece inexacta y leve esa calificacion: *cínico* significa *perruno*; y aún cuando yo, de raza felina, no sea partidario de la canina, no puedo menos de reconocer que se injuria á los perros con semejantes comparaciones. Verdad es que los canes no son escesivamente pudorosos, y que suelen sin reparo ejercer ciertos . . . actos, digámoslo así, de la vida privada, aunque sea delante de las celosías de un convento de monjas. Pero yo estoy seguro de que si habláran, no blasfemarian contra su Criador.

—Así lo creo yo tambien, respondió la señora, por que los perros y demas animales es gobernado por el instinto, y el hombre por una voluntad soberanamente libre, la cual una vez desencaminada se estravía hasta el mayor extremo. Perder el hombre la guia de una razon sujeta á la religion, es descarrilar; y sabido es que cuanto mayor es el ímpetu, y mas poderosa la fuerza, y mas rápido el progreso de la locomotriz que descarrila, mas indudable es que ha de precipitarse y hacerse añicos en el próximo derrumbadero.

—Y la comparacion es tan exacta, dijo el disfrazado de podenco, que así como los coches, sin haber ellos descarrilado, se ven arrastrados al principio por la extraviada máquina que los conduce, así los hombres y los pueblos mas ordenados en su marcha llegan á ser despeñados cuando la máquina gubernamental sale del carril, que es única via segura para llegar al término del viaje.

—"¡Metafísico estais!"

—"Es que no como"—respondió de pronto el leon, que sabia de memoria el soneto famoso. No sería malo que nos metiésemos por ahí donde procurarnos unas chuletas y un panecillo.

Condescendió el ama, y en efecto entraron en un café que la puerta tenia el consabido rótulo de *almuerzos y comidas*. Despues de media hora de gritar ¡mozo! ¡mozo! sin que ninguno se dignara responder, á pesar de ser muchos los que estaban ociosos y fumando, llegóse á la mesa, al fin, un mozo viejo, tambien, por supuesto, con el cigarro en la boca y escupiendo; y miéntras pasaba con aire indolente, y desabrido gesto, una rodilla sobre la mesa, como para ver cual de las dos le pegaba á la otra mayor cantidad de porquería, preguntó con bronca voz y mirando hácia otra parte: "Vamos, ¿qué se ofrece con tanta prisa?"

—Déme V. un plato de pescado y unas chuletas; pero de todo racion doble.

—¡Tanta hambre trae V., buena mujer!

—A V. no le importa eso, con tal de que yo lo pague pero á fin de satisfacer la curiosidad, diré que es para que coma tambien este animalito.

—Señora, aquí no comen animales.

—Pues ¿no comes tú, bárbaro? dijo una voz que salia de un rincon por entre una nube espesa de humo.

—Vaya, D. Jacinto, contestó el mozo encarándose con la nube, pocas bromas, que si á V. se las aguanto, porque tenemos *amistacion*, á otro. . . .

—Pues anda, y trae lo que te mandan, y cállate la boca.

El mozo se fué refunfuñando. El leon no hacia sino mirar á uno y á otro, como con deseo de adivinar quien seria mas zopenco, si el ofensor ó el paladin. En esto, el de la nube, destacándose de aquella concrecion de gases, se acercó familiarmente á la señora, y sentándose sin ceremonia á su lado, y apoyando el codo sobre la mesa, sin quitarse el cigarro de la boca comenzó á decir de esta manera:

—Madama, V. ha de perdonar; pero estos zanganos no saben tratar con las gentes. Mi cuñado, que es el amo del café, no está aquí ahora, y este pícaro viejo ¡tiene un genio! Por eso salí yo á la defensa, por que á mí me gusta que se trate bien á las mujeres. Y luego, ahora tiene mucha *fantesía*, porque como, á que lo van á hacer vista de aduanas.....

—¿A su cuñado de V.? preguntó la señora, por mostrarse afable con su improvisado defensor.

—No, señora, al viejo este que le va á servir á usted el almuerzo.

—Pues yo creia que para eso se necesitaban ciertos conocimientos . . .

—¡Conocimientos! ¡Pues vaya si tiene conocimientos el tio! Tiene muchos entre toda esta gente que ha ido y ha venido, por que él ha estado muchos años en esos pueblos desta parte de la frontera y de la otra; y tambien me creo que ha andado al contrabando, y entre los contrabandistas tambien tiene muchos conocimientos. Con que mírese si podrá ser vista de la aduana y hacer ...

Si los leones supieran reirse nuestro leon hubiera soltado la carcajada oyendo al hombre aquel, pero en lugar de risotadas, echó una mirada muy espresiva á su ama, y notó en su semblante que á ella, al contrario, la habian asaltado tristes reflexiones.

El almuerzo vino, que fué malo y caro; el leon comió lo que pudo, y guardó el haber para la primera fuente pública por donde pasaron. La señora pagó, y dió abundante propina sin recibir las gracias; y ya iban á marcharse, cuando se detuvieron por ver que entraban unos cuantos hombres bien portados, altercando con desaforadas voces y ademanes descompasados, y salpicando la disputa con interjecciones soeces y hasta blasfemias horribles.

El asunto de la conversacion era precisamente el mal estado de los negocios de la señora; por cuya razon no se resolvió á marcharse sin escuchar lo que decian, por mas que lo inmundo de las espresiones le sacase los colores a la cara—A los pocos minutos ya se habia enterado de que aquellos eran hijos legítimos suyos; entre otras cosas, porque entre ellos no habia dos que perteneciesen á uno mismo de los infinitos bandos en que se hallan divididos. El uno era blanco, el otro era rojo, el otro verde, el de mas allá anaranjado, éste se declaraba azul, y el que lo contradecia hablaba en sentido pajizo, sin que faltase alguno que, despues de haber sido sucesivamente [correligionario] [como ellos dicen] de todos los demas, estaba ya en camino de empezar la segunda vuelta. Es verdad que siempre habia sabido sacar algun provecho de estos frecuentes cambios.

Echábanse la culpa unos á otros de la apurada situacion y el general disgusto de todo el mundo; y cuando el reconvenido no sabia contestar á las acusaciones contra los suyos y se le recordaban ciertos hechos, contestaba: «Amigo, ¿qué quiere vd.? Cosas de . . . !»—Y pronunciaba el nombre de la señora. Esta frase sacramental de «Cosas de . . . . . .» parece como que lo esplicaba todo, y era la llave de todos los misterios.—¿Pero no ves esto?—decia la pobre, hablando con su leon por lo bajo. ¿Qué culpa tiene la madre de lo que hagan los hijos por picaros ó por mentecatos? ¡Cosas mias! Mis cosas son el haber puesto á su disposicion y alcance las mayores riquezas y toda clase de medios con qué pasar bien la vida. Quizá si no hubiera sido así se habrian aplicado mas al trabajo y al estudio, que el haberse dado á la holganza y á toda clase de vicios es la causa de que anden tan medrados.

Callaba el leon y suspiraba, y saliéndose del café los dos mohinos y cabizbajos, se encaminaron á la plaza llamada... Pero no quiero decir su nombre por no descubrir el incógnito de mi heroina: basta decir que el tal nombre se parece algo al de los Estados del Gran Señor, y con poco mas fundamento. Tiene el terreno de esta plaza la singularidad de que, así como otros producen hongos, ó trufas ó espárragos, de ésta brotan holgazanes. Ya dos ó tres veces, viendo que la muchedumbre de los desocupados la llenaba toda, sin dejar libre el transitar la gente activa, se ha probado á ensancharla; pero mas y mas ha ido aumentando la maleza de los vagamundos, como sucede con los palmitos y con la cizaña; de manera, que hay temporadas en que es mas fácil y expedito el andar por el callejon mas estrecho que por la tal plaza, tocaya de la Puerta Otomana.

Tal como es, allá se fueron la señora de mi cuento y su leon, poniendo el oido á lo que se decia en los corrillos. En todos ellos habia conversacion análoga á la del café; en todos la misma uniformidad de pareceres, es decir, que cada uno tiraba por su lado; en todos las mismas sangrientas recíprocas recriminaciones, y los mismos gritos, á falta de razones, y el mismo saineto ... y blasfemias, y la misma clave para esplicar los desaciertos, las miserias, las maldades y las injusticias: «Cosas de.....» rematando con el nombre de la pobre señora.

—¡Cosas mias! ¡Cosas mias! exclamaba ésta con la mayor desesperacion.—Mira, leon, vámonos de aquí, entremos en ese despacho á tomar billetes, y escapemos por el ferro-carril.

—¿Y adonde irémos, señora?

—A donde tú quieras.

—No basta que yo quiera, sino que se pueda.

—¿Y por qué no se ha de poder?

—Yo lo diré á V.: unas veces hay ligas de conductores para no trabajar, y por consiguiente, no hay quien conduzca los trenes. Otras se encuentran ministros de la religion, que acaudillando cuadrillas de bandidos y facinerosos, descargan sus trabucos sobre los inofensivos viajeros, asesinan á los empleados de la empresa, queman las estaciones y aun los coches mismos, levantan rails y derriban puentes.

Todo para mayor honra y gloria de Dios, en bien de la patria y en observancia del Evangelio.

—¿De qué Evangelio?

—Será del quinto, escrito sin duda por Júdas Iscariote, porque en los otros cuatro, que V. solía leerme en tiempos antiguos, no he visto regla ni máxima alguna en que apoye tal vandalismo. Ademas de estos inconvenientes, nos encontrarémos con tropas por todas partes, etc. y. . . .

—¿Y qué? Vamos.

—No lo digo, porque me temo que se le caiga á V. la cara de vergüenza.

La señora, sin hacer caso, entró á tomar los billetes decidida á partir por el tren que llamamos *expres*, porque si lo llamáramos *expreso*, aunque significaria lo mismo, sonaria demasiado á castellano.

—Vamos por las maletas, dijo á su leon, que no quiero estar un dia mas en donde tales cosas he oido.

—¡Ay señora! contestó la ex-fiera; siempre se ha dicho que «Quien escucha, su mal oye.»

FIN

fué objeto en Francia, se habia dirijido á Viena á visitar la exposicion.

Tuvo últimamente lugar en Roma el dia 25 el consistorio de que tanto se hablaba hace algun tiempo. Pio IX nombró 22 obispos para Italia, Francia, Buenos Aires y otras naciones.

En esta ocasion el Santo Padre profirió una alocucion á los cardenales, en la cual, hablando de la supresion de las órdenes religiosas, mostró que esta ley era contraria al derecho natural y al derecho humano, recordó las censuras lanzadas por la Iglesia en casos semejantes, y recomendó por fin la oracion para que Dios haga cesar pronto los males de la Iglesia.

Austria

Nos consta por un telégrama haberse declarado un incendio en el palacio de la Esposicion, que duró desde la madrugada del 4 hasta la noche de ese dia. Faltan pormenores sobre los estragos causados, que deben haber sido importantes, á juzgar por el tiempo que fué menester emplear para estinguirlo.

Bélgica

La Cámara de los Representantes de Bruxelas adoptó el proyecto de ley que regula el empleo de la lengua flamenca en los tribunales superiores.

Durante la discusion que duró muchos dias, fueron aprobadas varias enmiendas, volviendo á usarse el flamenco figurativo en diversas cosas.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas á "La Prensa"—De nuestros corresponsales telegráficos.

ROSARIO, AGOSTO 31 DE 1873.
4 de la tarde.

Contestando á la pregunta que vds. me han dirijido hoy debo dar á los lectores de LA PRENSA *una esplicacion.*

El Viérnes supe por el Capitan del Puerto de esta localidad D. Cecilio Echavarría que el tercer cómplice en la tentativa de asesinato del señor Sarmiento, habia sido capturado en la "Laguna Larga."

Me repitió varias veces la misma noticia diciéndome que Mr. Wood gerente del Ferro Carril Central Argentino se lo habia asegurado y que la noticia era garantida.

Entónces hice un telégrama para vds.

Los diarios de la tarde daban aquí la misma importante nueva.

Sin embargo, á las 7 de la noche llegó el tren y supe con sorpresa que habia un error, pues solo fué capturado el cómplice en el asesinato de la familia Sowtham.

Ya se vé pues que si he telegrafiado una noticia falsa no ha sido voluntariamente.

El telégrama de la direccion de LA PRENSA *á que contesta el anterior, decia así:*

BUENOS AIRES, 31 DE AGOSTO DE 1873.
Al corresponsal de LA PRENSA *en el Rosario.*
1 y 35 de la tarde.

Mande estensos detalles para LA PRENSA *del Mártes sobre la captura del tercer cómplice de los Guerri.*

CÓRDOBA, 31 DE AGOSTO DE 1873.
3 de la tarde.

Su Señoría Ilustrísima el Obispo Arellano, de esta Diócesis, ha fallecido víctima de la penosa enfermedad que á su vejez lo acometió.

La poblacion lamenta con sinceridad esta pérdida.

Los criminales misteriosos—La noticia que dimos últimamente sobre la existencia de una misteriosa sociedad de criminales, no es invencion de cabezas visionarias, pues es una realidad.

Murmúrase á este respecto que ella reviste el carácter de una comunidad y se agrega que ha sido últimamente instalada y que de su instalacion tienen noticias personas respetables de Buenos Aires, quienes indudablemente ignoraban los secretos y criminales fines que se proponen.

El hecho cierto, es que existe una Sociedad de veinte y cuatro criminales estrangeros, con el objeto denunciado.

Una de las bases de esta sociedad tenebrosa establece pena de muerte para cualquiera de sus miembros que revele el nombre de los demas.

Una mujer se presentó en casa del Sr. Presidente de la República, y en términos confusos y vagos, le descubrió la existencia de un foco de criminales, entre los cuales, á estar á lo que se desprendia de sus palabras, figuraba su propio marido.

Se induce, por las revelaciones de esa mujer cuyo paradero ignoramos, que dicho foco de conspiracion sea la misma sociedad de que nos ocupamos.

Estamos por nuestra parte realizando averiguaciones para obtener detalles de este hecho.

El General Arredondo—Se encuentra ya en esta capital el general don José Miguel Arredondo.

Hoy debe presentarse al Presidente de la República.

Teatro de la Guerra—El Sr. Presidente de la República recibió el Domingo los siguientes telégramas:

PARANÁ, 30 DE AGOSTO DE 1873.

"El ejército de Leiva completamente derrotado. Se lo sorprendió en su campamento. Se le persigue en todas direcciones. Muchos prisioneros y muertos; entre ellos gefes y oficiales. Un cañon de bronce, como seiscientos caballos, once carretas de parque.

Felicito á V. E. por tan importante triunfo y recomendando á los gefes oficiales y tropa que han llevado á cabo tan importante operacion, le envío un abrazo.

Nota—Despues mas detalles.

MARTIN DE GAINZA
Ministro de la Guerra en Campaña.

Paraná, Agosto 31 de 1873.

Exmo. Sr. Presidente de la República.

El ejército de Leiva llamado del Oeste desapareció completamente, la persecucion se ha hecho en distintas direcciones, hasta 7 leguas de campo del combate.

El grupo mas numeroso en que iba Leiva no pasaba de treinta hombres.

Varias veces trató de reunir sus dispersos, sin conseguirlo, pues huian en todas direcciones, en pequeñísimos grupos.

Hay muchos muertos cuyo número no puede calcularse porque están diseminados en toda la estension en que han hecho la persecucion. Como 100 prisioneros entre algunos pasados; entre los prisioneros el Gefe de lo que ellos llaman artilleria, un Mayor Nino y varios otros oficiales, treinta y tantas carretas y carretones, dos botiquines, un cañon con 200 tiros á metralla y mil y tantos caballos entre los que hay buenos y malos, dos estandartes de caballeria, toda la correspondencia y archivo del ejército, y comestibles de algunos comerciantes que habia allí. El Coronel Ayala, Coronel Viejo Bueno, Comandante Laconcha, Leones y todos los demas Gefes y oficiales que han contribuido y han llevado á cabo este brillante triunfo, son acreedores á la consideracion del Gobierno, ante quien me hago un deber en recomendarlos.

No olvide V. E. que me ha ofrecido mil doscientos caballos.

M. DE GAINZA
Ministro de Guerra en Campaña.

Al saberse la noticia del crímen de la calle de Maipú, el Coronel Gainza espidió esta órden general:

Soldados del Ejército del Paraná:

Asesinos infames han atentado contra la vida del Presidente de la República. Felizmente las balas han respetado al hombre cuya existencia la consagra siempre al servicio de la patria, y al derrocamiento de los caudillos.

Felicito al Ejército y espero que esté pronto para acudir á donde sea necesario en defensa del Gobierno, del órden y de las leyes.

GAINZA.

Segun un boletin de *El Liberal* la derrota de Leiva tuvo lugar en las *Puntas del Espinillo.*

Un diario confirma en estos términos la noticia que dimos sobre la incorporacion del General Vedia al Coronel Borges.

El 28 salió del campamento de Ayuí una division á las órdenes del coronel Borges, compuesta del 2° y 8° regimientos de línea, montados en magníficos caballos de pesebre; tres batallones de infantería, el 1° el 6° y 9° de línea, con cuatro piezas de artillería, á juntarse con el general Vedia, que con tres mil quinientos hombres y cuatro piezas Krup se dirijia á las puntas del Mandisoví Grande, donde habian acordado la reunion. Está, pues, en operaciones un ejército al mando del general Vedia, dentro ya de Entre-Rios.

De la Concordia salieron para la Concepcion dos rejimientos de caballería entre-rianos y fueron reemplazados por el 4° de línea.

Vasto proyecto—En la plaza de Lóndres se ajita actualmente un gran proyecto: la construccion de un ferro carril entre Buenos Aires y Pará (Brasil).

Un fuerte capitalista de Lóndres se ha dirijido á una persona de esta ciudad, cuyo nombre callamos por que así se nos pide, solicitando su opinion y los datos necesarios sobre la posibilidad de la construccion de esta línea férrea, cuya importancia está al alcance de todos.

En la misma carta se pide un informe sobre el estado de nuestro mercado y la posibilidad de colocarse las acciones correspondientes, caso que este proyecto tuviera la aceptacion necesaria en la plaza de Lóndres.

El ferro carril proyectado partirá de esta ciudad, cruzando la República Oriental y la costa del Brasil hasta Pará.

La persona á quien esta carta ha sido dirijida, está relacionada con las principales casas de Europa, y ha viajado mucho tiempo por las principales ciudades del Brasil, razon por la cual el capitalista inglés autor de la carta, le pide tambien su opinion sobre si tendria aceptacion en las ciudades de la costa del Brasil por las que pasará este gran ferro carril.

Esperamos poder dar á conocer la contestacion que esta carta merezca.

No debemos publicar el nombre del autor de esta idea, pero sí sabemos que varios capitalistas europeos la han acojido favorablemente.

La causa de los Guerri—Con fecha de ayer el facultativo Sr. D. Manuel Blancas ha espedido un informe médico-legal sobre las heridas de Francisco Guerri.

Este documento va á formar parte del proceso ya iniciado.

El sujeto apellidado Aquiles de quien nos hemos ocupado estensamente y que tomó una parte activa en el delito de los Guerri, ejercia aquí la profesion de cochero.

Ultimamente lo habia desempeñado en casa del Sr. Dr. D. Federico Pinedo y en seguida en casa del Sr. Cobos, de la cual desapareció, cuando tenia lugar el crímen de la calle de Maipú.

Empréstitos y valores argentinos—Por el vapor llegado ayer recibimos noticias de la Bolsa de Lóndres, con fecha hasta el 4 de Agosto.

Hé aquí las que se refieren á nuestros valores:

Empréstitos Nacionales—Argentino de 1868 al 6 p% sus precios cerraron de 96 y 1/2 á 97 y 1/2, habiéndose hecho operaciones á 97 3/4 y 97.

De obras Públicas de 1871, al 6 p% cerró de 99 y 1/2 á 97 y 1/2 habiéndose hecho operaciones á 97.

Argentino *Hard Dollars*, 6 p%, cerró de 83 1/2 á 81 1/2.

Empréstitos Provinciales—De Buenos Aires 6 p% de 1870, cerró de 98 á 100.

De Entre Rios al 7 p% cerró de 91 á 96.

Ferro Carriles—Gran del Sud de Buenos Aires, limitado, cerró de 11 á 12 p% de premio.

Central Argentino, limitado, con el 7 p% garantido, cerró de 16 á 17 p%.

Del Este Argentino con el 7 p% garantido, cerró de 5 1/2 á 4 1/2.

Del Norte de Buenos Aires con el 7 p% garantido, cerró de 13 á 13 1/2 p% y los diferidos del mismo de 12 1/2 á 13.

Minas—Compañía Anglo-Argentina, limitada, cerró de 1/4 á 3/8 y los títulos de la misma con el 15 p% de preferencia, cerraron de 3/8 á 5/8.

Bancos—De Lóndres y Rio de la Plata, limitado, cerró de 11 á 18 p%; los nuevos títulos del mismo cerraron de 2 3/4 á 3 3/4.

Mercantil del Rio de la Plata, limitado, cerró de 3/4 á 1 1/4.

Varios valores—Compañía real inglesa de navegacion á vapor, sus títulos de 100 libras con 60 pagados á cuenta, cerraron de 87 á 89 0/0 de premio.

Tren-via ciudad de Buenos Aires, cerraron sus títulos de 9 1/2 á 10 y 1/2 por ciento de premio.

El Chaco arjentino—"El encargado del Gobierno del Chaco," acaba de dirigirse al Gobierno Nacional, manifestándole que ha sido organizada definitivamente la corporacion municipal en Villa occidental, habiéndosele ordenado á ella la formacion de un censo de los habitantes de aquel territorio, para proceder en seguida al nombramiento de los Jueces de Paz.

A esa comision municipal se le ha encargado tambien la formacion de un cuadro estadístico que demuestre el número de Establecimientos de Agricultura, las producciones, etc. etc., como tambien que consten las varias industrias planteadas en aquella localidad, con mas otras noticias, sobre varios puntos. La comision mencionada se ocupa de estos trabajos que terminará pronto, los que serán pasados en seguida á manos del gobierno Nacional.

Pérdida sensible—Con pesar hemos leido en el *Diario de Barcelona*, del 2 del corriente, la siguiente infausta noticia.

"Ayer falleció en esta capital, despues de una breve enfermedad, súbitamente agravada, el Sr. D. Juan Thompson y Sanchez, cónsul general de la Confederacion Argentina en España. Esta muerte será profundamente sentida por los numerosos amigos del difunto, que habia desempeñado en esta ciudad durante algunos años el cargo de secretario del ferro-carril de Barcelona á Mataró, y sido redactor de algunos de los periódicos que en la misma se han publicado, hasta que pasó á Montevideo á ejercer el importante destino de Encargado de negocios de la República de Buenos Aires, y de donde regresó hace dos años para desempeñar el indicado consulado. La nobleza de su carácter, la caballerosidad de sus sentimientos, la finura de su trato habian conquistado al Sr. Thompson universales simpatías, de las que era digno, aun mas especialmente, por su vasta erudicion y sus sólidas creencias religiosas. Enviamos nuestro pésame á la familia del difunto, que es la del conocido comerciante de esta ciudad, Sr. D. Juan Antonio Tresserra."

Lejislatura Provincial—La Cámara de Senadores se reune hoy á las tres de la tarde para tomar en consideracion los proyectos repartidos á sus miembros.

Secretaría, Setiembre 2 de 1873.

Asesino—El Juez de Paz del Partido de de Balcarce, remitió preso antes de ayer á la Policía, al individuo Nicolás Ponce por haber dado muerte hace poco tiempo á otro sujeto en aquel partido.

Solo tiene 16 años de edad el criminal.

Hoy debe pasar á la Cárcel Pública.

Medida necesaria—El Gefe de Policía ha dirijido al Ministro de Gobierno la nota que reproducimos á continuacion.

Versa sobre un punto importante, puesto que interesa el órden y la moral pública.

"Sr. Ministro:

La falta de una disposicion penal para los vagos y mal entretenidos que en gran número se encuentran en esta ciudad, hace que la policía se encuentre entorpecida en su accion vijilante para la proteccion de la propiedad y personas de los habitantes del Municipio; siendo por lo general esos hábitos de vida inmoral, la causa que los precipita al desórden y al crímen.

En la carencia completa de autorizacion bastante para impedir el abuso consiguiente á la vida viciosa é inmoral de los reputados vagos y mal entretenidos, el infrascripto cree de su deber llamar la atencion del Superior Gobierno, para que tomando en consideracion este punto, se sirva resolver lo que en su ilustrado juicio halle por conveniente.

Creo del caso hacer notar al Sr. Ministro, que por el Código Rural, en su Seccion 3°, artículos 289, 290, 291, y 292, existen penas para los delitos mencionados, las que modificadas convenientemente servirian de base á una disposicion que se rigiese en el Municipio de la ciudad, siendo por otra parte digno de notar la existencia de una ley penal para los habitantes de la campaña, hallándose exentos de ella los de la ciudad.

Dios guarde á V. S.

Enrique O'Gorman.

Movimiento de vapores—Con procedencia del rio de la Plata llegaron el 31 de julio á Amberes "Ariadne" el 29 á Lisboa, "Bahia"; el 28 á Hamburgo, "Kepler," el 2 de agosto á Lisboa "Gironde" el 1° al mismo puerto "John Elder".

El 4 de agosto salió de Lisboa para el rio de la Plata el vapor ingles "Flamsteed".

Lluvia—Segun personas llegadas de los Departamentos del Oeste de la Provincia, no ha sido general por allí la lluvia que tuvimos estos dias pasados.

Valor de la propiedad—El martillero Sr. D. Nicolás Zollezzi ha vendido terrenos en remate en las Lomas de Zamora en los valores de 300, 500 y 645 ps. la vara de frente por 60 de fondo.

Correspondencia de Paris—Por falta absoluta de espacio no publicamos hoy nuestra correspondencia de Paris, recibida ayer.

En nuestro próximo número la insertarémos.

La Union—Ayer apareció este diario de la tarde, con el nuevo título de *La Union Argentina*, con tipo nuevo y con muy importantes reformas.

Inmigrantes—En estos últimos dias han llegado los siguientes:

En el *Nogo* doscientos sesenta y nueve franceses en su mayor parte.

En el *Paradis* ciento noventa y seis, en su mayor parte italianos.

En el *Lusitano* vinieron ochenta inmigrantes á Montevideo.

Fueron conducidos á nuestro puerto por el *Porteño*.

Nuevo doctor—Ayer rindió su exámen de tesis ante el Consejo de catedráticos de nuestra Universidad, el ex-alumno de ella D. Julian Panelo.

El tésis que presentó versa sobre *la facultad que tienen los acreedores para cobrar los créditos de los deudores.*

Del mérito de su exámen puede juzgarse, por la calificacion de distinguido por unanimidad que obtuvo.

Fondos Municipales—La Oficina Municipal de Impuestos ha tenido de entradas ayer la suma de trescientos sesenta y un mil, seiscientos treinta pesos moneda corriente.

Paquetes para Europa—En la primera quincena del presente mes saldrán de nuestro puerto con destino á Europa los siguientes vapores paquetes:

Paraná con destino á Marsella y escalas el 5.
El *Tycho Brahe* con destino á Liverpool el 9.
El *Flamsteed* con destino á Amberes el 10.
El *Gironde* con destino á Burdeos el mismo dia y el *Nogo* para el Havre.
El *Valle di Santos* para el Havre el 12.
El vapor ingles *Neva* para Southampton el 14.
El vapor nacional *Pampa* para Marsella el 16.

Nueva artista—Se encuentra ya en esta ciudad la *prima donna soprano*, Ercilia Corcetti, contratada en Europa para trabajar en el Teatro Colon.

Cédulas Hipotecarias—Importantes fueron las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio, sobre estos títulos de renta.

Las ventas ascendieron á ochenta y un mil seiscientos pesos fuertes.

Los precios cerraron, para los de la serie A, á 87 y 3/8 por ciento al contado y á 88 para fin del mes.

Fondos Públicos—Las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta fueron regulares.

Los precios cerraron á 78 y 3/4 por ciento para fin de Setiembre.

Las ventas ascendieron á veinte y siete mil doscientos pesos plata.

Tren-via suspendido—La Corporacion Municipal del Partido de la Ensenada ha ordenado la suspension de los trabajos del tren via que se construye allí.

Con este motivo, los concesionarios se han presentado al gobierno de la provincia, pidiendo dirija un oficio al Sr. Juez de Paz de aquel partido para que deje sin efecto la órden de aquella Municipalidad.

Al mismo tiempo reclaman indemnizacion por los daños y perjuicios que se les ha ocasionado.

Oficina de Impuestos—La Corporacion Municipal ha nombrado con fecha de ayer, gefe de la Oficina Municipal de Impuestos al Sr. D. Eduardo Etchegaray.

Deuda municipal—La Corporacion Municipal ha pasado ayer al gobierno de la Provincia una nota comunicándole que los gastos hechos en celebracion del aniversario de nuestra emancipacion política, ascienden á ochenta y tres mil doscientos pesos.

Pide que el Gobierno cubra estos gastos.

Partido de Mercedes—El Sr. D. J. M. Bustos ha celebrado un contrato con la Municipalidad de aquel Partido para iluminar á gas el pueblo mencionado.

Epidemia de viruela—En el Partido de la Loberia se ha desarrollado una epidemia de viruela confluente.

Ha hecho ya muchas víctimas en el Pueblo.

Entrada de presos—Durante las últimas cuarenta y ocho horas han tenido entrada en el Departamento General de Policía, setenta y ocho individuos por causas diversas.

Muerte repentina—Antes de ayer fué encontrado muerto en el distrito de la seccion 1.° el individuo Julio A. Ambroy.

Fué recojido por los agentes de la seccion 1.° y enviado al Departamento de Policía de donde á objeto de inhumarlo fué estraido por la familia.

Falleció repentinamente á consecuencia de una afeccion crónica.

Paquetes entrados—Ayer entraron á Montevideo procedentes de Liverpool, el *Tycho-Brahe* y el *Flamsteed*.

Procedente de Valparaiso el *Leopoldo II*.

Sentencia judicial—El Juzgado Nacional ha condenado ayer al Sr. D. Adolfo Cocqueteaux, encausado por el delito de contrabando de mercaderías, al comiso del esceso de estas.

Fué absuelto del delito de falsedad que le atribuia el Fisco Nacional.

Comisario interino—El señor Oficial de Partido D. Floro Latorre ha debido posesionarse ayer interinamente del puesto de comisario del distrito de la Boca del Riachuelo.

Avaluacion de patentes—La corporacion Municipal ha nombrado á los señores D. Tomas Acevedo y D. Emilio Barros para formar el Jury que deberá entender en las reclamaciones sobre avaluacion de patentes municipales correspondientes al presente año.

Gran bajante—Es considerable la que se ha observado ayer en el rio de la Plata.

Las aguas se habian retirado á una considerable distancia.

Varios buques, impelidos hacia la costa por el fuerte viento que soplaba, han quedado varados.

Los vapores que vienen del Litoral han sufrido algun retardo á consecuencia de la bajante.

En el Riachuelo de la Boca ha ocurrido una bajante igual.

Tambien se hallan allí varados varios buques.

Inhumaciones—Las ocurridas antiyer en el municipio fueron las siguientes:

Cementerio de la Chacarita
Clara Peroti, 17 dias, tétano.
María Beausoque, 19 años, tisis.
Pablo Alberto, 3 meses, gastro enteritis.
José Peregrin, 1 año, pulmonía.
Enrique Lafon, 32 id, tisis pulmonar.
Emilia Sanez, 21 id, puerperio.

Cementerio del Norte
No hubo ninguno.

La Pozzoni—Esta noche dá su beneficio esta actriz en el teatro de Colon con la ópera *La Favorita*.

Las localidades estan bien vendidas y es de esperarse que sea este un verdadero acontecimiento teatral.

Dementes—Con procedencia de Lóbos, ha tenido entrada en la Policía, una anciana llamada Manuela Rios á causa de padecer de un fuerte ataque de enagenacion mental.

Por igual motivo, han sido tomados en el Municipio los individuos Juan Lramoti y Manuel J. Bustos, italiano el primero y el segundo argentino.

Párvulo—Ha sido recojido por los Ajentes del Municipio, el cadáver de un párvulo, arrojado en la via pública.

Anales de la Sociedad Rural Argentina—El 31 del mes pasado apareció el número 8 de esta Revista, destinada á los intereses rurales del pais y á la propagacion de conocimientos útiles á la agricultura en todos sus ramos.

Colegio Nacional—Los cursos públicos que tendrán lugar en esta semana, son estos:

MARTES 2.

Física esperimental—Conduccion del calor á distancia. Calores específicos de los cuerpos. Calorimetría. Metalistica del calor.

Por el Profesor Ingeniero D. Emilio Rosetti.

JUEVES 4.

Química aplicada—Las aplicaciones industriales de los cuerpos grasos. Fabricacion del jabon, velas esteáricas. La glicerina. Nitroglicerina. Su uso como esplosivo.

Por el Profesor Juan J. J. Kyle.

A las 7 y media de la noche.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Sala 1ra. de lo civil

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la próxima semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.

MARTES 2

Sres Pita, Salas, Gonzalez—Civil en relacion—La Municipalidad con Urbe y Co. sobre recision del contrato—Abogados Quintana y Obarrio.

Los mismos Sres—Civil idem—D. Angel Tejedor Fusoni y Moveroff sobre cumplimiento de una venta—Abogados Martinez y Saguí.

Los mismos Sres—Civil en relacion—D. Miguel Barra con don Pedro S. Valiente por cobro de pesos—Abogados Romero y Gallo.

Sala 1.a de lo Civil en turno

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.

MARTES 2

1° —Sres. Laspenheim Egusa, Escalada—Civil llano—Los Sres. Delfino y Ferro contra la testamentaría de D. A. Consiglieri por cobro de pesos—Abogado, Gomez (D. J.) Zavalía.

2° —Los mismos Sres.—civil en relacion—Da. Balvina S. de Casco contra D. Manuel Mendiolaza sobre rendicion de cuentas—Abogados, Machado y Obarrio.

3° —Los mismos Sres—civil en relacion—D. Andrés Pizzaroli con Da. Feliciana Ranel sobre rendicion de cuentas—Abogados, Martinez (Dr. J. V.)

Sala de lo Criminal.

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la semana próxima que se anunciará por la tablilla de órdenes.

MARTES 2

Sres Kier Isla, Araujo—Criminal—Eduviges Monsalve por tentativa de violacion—Con vista (en el acuerdo).

Los mismos—Criminal contra Miguel Pagés por homicidio apelacion ll na defensor Dr Rueda.

Los mismos—Correccional—D Antonio Piotti contra D Luis Ocampo para injurias—Apelacion en relacion—Abogados Del Campo y Echeverría.

Superior Tribunal de Justicia.

MARTES 2

Tercera Instancia y Tribunal pleno.

Señores Semblera, Laspenheim, Egusa Escalada, Kier, Isla, Araujo—Da. Leopolda Jaime con D. Prudencio Ferreyra por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados, Salas (Dn. C.) y Leitin.

PUBLICACIONES VARIAS

Salidas de vapores

Para Montevideo—El vapor "Villa del Salto" no debiendo efectuar ayer su salida á causa de la gran bajante del rio, la ha transferido hasta hoy Mártes á las 5 de la tarde; agentes Matti y Piera—Cagallo 30 s2.1p.

SOLICITADAS

La escoba

¿Veis ese instrumento tan humilde, el uso que de él se hace en todas partes: en el palacio y la cabaña, en el estrado y el establo; en el retrete de una beldad en donde brillan espejos, candelabros, tapices de Turquía, sedas, terciopelos, el oro, la plata cincelada y los brillantes, ó la cocina, la cubierta de un buque á las calles, en las manos de un barrendero?

Pues si me fuera lícito emplearla en otros objetos, diría que estaba muy bien empleada.

Es usted muy curiosa, señorita mia.

¿Qué apuro tiene usted en que se lo diga?

Quiero ser como siempre: galan y condescendiente con usted.

Blandiría mi escoba para barrer todas las falsificaciones.

¿No seria accion santa la que llevaria á término?

¡¡YA LO CREO!!

Asi no tendré á cada momento que decirles:

¡¡CUIDADO CON EL ENGAÑO!!!

Que tengan el
CORCHO,
CÁPSULA,
ROTULITO,
Y TARJETA.

La firma de
M. S. BAGLEY.

Y..... el líquido el sabor á
HESPERIDINA.

X.

Medicinas que prolongan la vida.

El término medio de la vida seria mucho mas largo si el gran consumo actual de la Zarzaparrilla de Bristol se pudiera hacer universal para las enfermedades que provienen de impureza de la sangre y humores escrofulosos. Las medicinas que tienen la propiedad positiva de curar males, y al mismo tiempo la calidad negativa de ser perfectamente inofensivas, son muy raras. La Zarzaparrilla de Bristol es una de ellas. Seria casi imposible producir un caso de escrófula ú otra enfermedad ulcerosa ó eruptiva que no se pudiera restringir con el uso de este curativo alterante vegetal, é igualmente imposible nombrar un caso en que haya obrado perniciosamente aun con el enfermo mas débil. Miéntras tanto los errores mercuriales ocurren todos los dias.

N. N.

Al público

Por toda contestacion al artículo calumnioso publicado en este diario por *Yacocha Anfoso*, diré que es lo bastante y de sobra la sentencia dada por el Superior Tribunal de Justicia, publicada el 17 de Agosto p. p. en este mismo diario en la que se condena á 10,000 pesos de multa y se le declara calumniador.

Prevengo al público y á mis relaciones que no volveré á ocuparme de este sujeto, solo digno del desprecio.

Francisco Amoghan.

"Teatro de Flores"

Con motivo de ser el sábado pasado dia de Santa Rosa, y deseosos de respirar aire mas puro que el que aspiramos en este gran centro de poblacion, dejámos completamente de nuestro paseo, el muy gracioso y pintoresco pueblo de San José de Flores; que indudablemente, por su posicion topográfica, sus modernos y caprichosos edificios, sus preciosos jardines y quintas, hacen de aquel hermoso pueblo un verdadero recreo, digno de la culta sociedad que allí veranea.

Paseándonos por aquellas hermosas y anchas calles y admirados de su asombroso adelanto y progreso de esa localidad, quedamos sorprendidos de ver el gran edificio que se levantó en la calle Rivadavia muy próximo á la plaza y comprendimos que era el teatro de los Sres Ramayon y Ca, que tanto nos habian elogiado, pero que ántes habíamos tenido el placer de visitarlo. Aprovechando de los momentos que permanecimos en Flores, nos asaltó la curiosidad y el deseo de conocer tan importante edificio interiormente. Con este motivo nos acercamos y favorecidos por un caballero que á la sazon se hallaba allí, nos brindó la entrada. Internados en el establecimiento y examinándolo minuciosamente no pudimos ménos que regocijarnos de poder al ver esa gran obra que vista bajo todo concepto, es de primer órden y digna de conocerse. Su arquitectura rigorosamente ajustada á las reglas de artes y su estructura en general, su solidez y el material empleado en sus construcciones, no puede ménos que hacer alto honor al hábil como modesto arquitecto D. Manuel Raffo.

Sin temor de equivocarnos y sin exajeracion, podemos asegurar que es un verdadero monumento en su género, y que puede rivalizar relativamente, con los mejores que poseemos en Buenos Aires.

Sus compartimientos, las comodidades que encierra los hermosos salones para foyer, escaleras cómodas, y finalmente todo cuanto puede ser apetecible en un Establecimiento de esta clase, decimos, lo hará digno de la [illegible] dudamos, de la proteccion del inteligente é ilustrado Público que lo frecuentará, pues estamos muy persuadidos, que el próximo verano será el *rendez-vous*, el paseo de moda; no solamente para los vecinos de Flores, sino de un gran público, que afluirá de la ciudad; no tan solo por el amor á los espectáculos teatrales: sino por el vehemente deseo de visitar y conocer ese magnífico establecimiento.

Por otra parte, quien no irá á gozar, á disfrutar á Flores, de ese ambiente perfumado por las flores, de tantos inmensos y hermosos jardines, [illegible] respirar las frescas brisas y agradables, de ese aire puro, cuando en la ciudad tanto necesitamos despues de un dia ardiente como sofocante?

Decimos, ¿quien no irá á Flores despues de tantos interesantes atractivos, dejará de ir á tomar parte en aquel gran torneo del buen tono; teniendo por punto de reunion el gran "Teatro de Flores;" donde creemos se exhibirán magníficas óperas, zarzuelas y cuantos espectáculos dignos de llamar la atencion de un público inteligente y *amateur*? Pues creemos que muy pronto se realizarán nuestros deseos, en vista del estado actual de la obra.

Los trabajos de albañilería estan muy adelantados, la carpintería del mismo modo, los pintores siguen sin interrupcion, hallándose el cielo raso de la platea ya concluido, siendo este de un gusto precioso y delicado, como á la vez sencillo pero elegante. De consiguiente segun informes que hemos obtenido, el teatro se inaugurará para el próximo Diciembre á mas tardar.

Con este motivo, el vecindario de Flores pronto estará de grandes fiestas, pues no dejará de ser un gran acontecimiento, precursor de otras tantas obras de grandes trascendencias para el pueblo y su partido en general.

Ahora solo nos resta felicitar al respetable vecindario de esa localidad. Al propietario, Sr. Ramayon, le deseamos y esperamos que sus desvelos y sacrificios serán apreciados y recompensados con la gratitud de sus convecinos, dispensándole la proteccion debida, á ese establecimiento, símbolo de civilizacion y cultura.

Felicitamos igualmente al Sr. Arquitecto Raffo, por el buen gusto y talento que ha desplegado en la concepcion y direccion de tan importante obra.

X. Y.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA.

Setiembre 1° de 1873.

Las operaciones de fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron de poca importancia y animacion no habiendo vencimientos.

Las ventas ascendieron á 27,200 ps plata así:

Setiembre 30, 25,200 al 79
Id id 1,000 id 78 3/4
Id id 1,000 id id 1/2

El año pasado no hubo operaciones por ser dia de fiesta.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

En estos títulos de 8 p% de renta anual las transacciones fueron regulares, no habiendo vencimientos.

Las ventas ascendieron á 81,600 ps fts; así.

Al contado 5,000 al 87 5/8 p%
Id id 2,000 id id id id.
Id id 6,000 id id id id.
Id id 6,000 id id id id.
Id id 6,000 id id 1/4 id.
Id id 3,500 id id id id.
Id id 2,000 id id 1/2 id.
Id id 2,000 id id id.
Id id 2,000 id id 3/8 id.
Sábado 6, 20,000 id id 5/8 id.
Setiembre 30, 10,000 id 88 1/8 id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 10,000 id id id.

Despues de hora no se hizo nada importante que merezca mencionarse.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Setiembre 1° de 1873.

Con fuertes entradas en los depósitos, han empezado las operaciones firmes; la abundancia de lotes de cueros lanares han obligado á realizar hoy con precios uniformes todas las partidas de estos, mejorando algo los de campo.

Las gorduras abundantes y algo en calma: cereales pocos y con poco interes.

Ventas de hoy

Poca existencia de vacunos en muy pequeños lotes mala clase vendido por 170 ps.

Cueros lanares de campo segun su clase por 24 y 24 1/2 rls libra.

De matadero todos los lotes en plaza se vendieron por 27 rls libra con mas ó menos condiciones de recibo.

Desechos 80 y 90 ps docena.
Corderitos 10 y 10 1/2 ps docena.
Cerda del Norte sin alteracion por 155 y 158 ps arroba.
Fuertes lotes de sebo derretido, precios uniformes, por 14 rls libra.
Grasa en panzas 38 ps arroba.
Sebo pisado, muy poco, 28 ps arroba.
Sin venta de lana conocida.

Trigos: un lote buena clase por 200 ps fanega de 8 12 arroba de peso, única venta en plaza.
Maíz en espiga, poco, 55 y 50 ps fanega.
Desgranado 44 á 49 ps fanega.
Cebada un lote por 30 ps fanega.
Harina, precio convencional segun clase.

MERCADO CONSTITUCION

Cueros vacunos secos segun condicion ps 178 y 182 pesadas.
Lanares de matadero 25 á 27 reales libra.
Id id campo 22 á 24 id id.
Corderitos 10 á 12 id.
Cerdorones 20 á 30 id.
Nutria 4 á 5 ps.
Venados 85 á 95 doc.
Lana seg. clase 75, 80, 85 y 90 arb.
Cerda mezcla del Sud 165 á 175 id.
Id id Norte 165 á 160 id.
Id de vaca sin marlo 110 á 120 id.
Id con id 45 á 50 id.
Grasa en panzas 36 á 38 id.
Sebo cond. de export. 14, 14 1/8 rls fts.
Id id en casco 42 á 44 id.
Sebo pisado de campo 27 á 28 id.
Pluma de avestruz tel de 50 á 60 libra.
Id tada de indio 45 á 50 id.
Id suelta 30 á 35 id.
Trigo sup. 200 á 210 fanega.
Id reg. 160 á 180 id.
Id inferior 150 á 160 id.
Maiz 50 á 55 id.
Cebada 40 á 45 id.
Harina en los molinos 34 á 35 arb.
Alfalfa, fardo de campo 350 á 460 tons.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Agosto 29.

Abastecedores, capataces, procedencia,	animales
José Castas, Benito Patso, Baradero	180
Id Id Apolinario Acuña, Giles y Mercedes	97
Reissig y Boado, Luis Piquetto, Giles y Areco	93
Dasso y Cárdenas, Juan Iribarno, Las Flores	92
Ezequiel Cárdenas, José Dominguez, Areco	83
Calisto Almeyra, Agapito Burgueño, Matanza	61
Id Id Lisandro Martinez, Idem	35
Juan Vásquez, Juan Finch, Quilmes	25
	690

Precios de la hacienda el 30 de Agosto de 1873.
Sin transacciones para saladero.
Carne y sebo, 300 hasta 100.
Cueros de novillo, 180, á 185.
Id de vaca, 130 á 135.
Terneros, 70, 90, 100.
Capones, Yeguas sin existencia

Introduccion—Agosto 30.

Abastecedores, capataces, procedencia,	animales
Guillermo Boll y Ca Felipe Castro, Ensenada	265
Leandro Linch, Pedro Viñas, Baradero	173
Id id Pascual Villegas, Merlo	39
Manuel F. García, Federico Girado, Chascomus	149
Calisto Almeyra, Juan Cabral, Cañuelas	169
Id id, Modesto Peralta, Moron y Matanza	10
Id id, Albino Luna idem	12
Inocencio Arballo, Zenon Casco, Exaltacion de la Cruz y Areco	106
Dionisio Esquivel, Luis Garbarino, Mercedes y Navarro	8
José Costas, Enrique Corro, Giles y Lujan	63
Id id, Benito Corro, Pilar y Lujan	39
Camilo Girado, Andrés Juarez, Salto	37
Ezequiel Cárdenas, Gerardo Monsalvo, San Pedro	33
Gregorio Torres y Ca, Severo Gomez, Ensenada	29
Juan Vasquez, Nemesio Sanchez, Matanza	10
	1,226

31—José Castas, Fernando Villamonte, Arrecifes	164
Id id, Honorio Castro, Lujan	162
Leandro Linch, Marcos Navarro, Salto	137
Id id, Saturnino Pascué, Mercedes	130
Dionisio Esquivel, Mariano Martin, Navarro	70
Ezequiel Cárdenas, Alejandro Lamas, Las Conchas	11
	664

Precios de la hacienda el 31 de Agosto y 1° de Setiembre de 1873.
Sin transacciones para saladero.
Carne y sebo 100, 120, 150, 160, 180, 200, 250, 260.
Cueros de novillo 180, 185, 190.
Idem de vaca 130, 135, 140.
Terneros 70, 80, 90, 100, 110.
Capones 42, 46, 48, 50, 54.
Yeguas sin entradas.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.

A LA BOLSA.

Setiembre 1° 3m.10.

Cardiff "Lira"—Habana "Angelita"—Sunderland "T. H. Gadd"—Santa Catalina "Pepe Larrubide"—Barcelona "Isabel"—Pernambuco "Tomorata"—Leith "Sarag Bell"—Un cargamento carbon de Cardiff á 12 4/4.

3 m 5.

Acabanse de vender quince mil arrobas lana buena segunda á 33—Fina superior á 36—Segunda y mediano al barrer á 35—Cambio igual.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES

Marcias 100 bcas y 600 bolsas harina.
Roela 200 cjs queso.
Cernelas 1 id chocolate.
Marini 500 id aceite en latas, 116 bolsas semilla de alfalfa 132 bcs harina.
Getting 10 cjs jamones.
Molí a 33 tercios yerba paraguaya.
Rossi 44 cjs tabaco negro.
Pesta 50 bcas azucar refinada.

BEBIDAS

Schulte 1 cj cigarros.
Peruano 50 id vino de Italia.
C. Cedros 305 id id, 400 id vermouth.
C. Lenz 4 bords vino.
Cobros 94 cjs id, 4 barriles id.
Moscia M 10 pipas vino.
Torrero 250 cjs cerveza.
Delfino 187 id vino de Italia, 10 id vermouth.

DROGAS, MEDICINAS Y PINTURAS

Muller 2 cjs medicinas surtidas, 2 barriles [illegible]
[illegible]
Staler C. 2 cjs hilo para botica.
G. Leroy 1 id licores medicinales [illegible]
P. Bomborn 202 tarros masilla, 20 cascos pintura comun, 10 id pinas en pasta, 1 barril añil, 2 cjs barniz de gomalaca
V. Casares 26 toneladas sal de roca.
[illegible]
C. Lenz 1 cj copitas vacias para boticas

MERCERIA

Kruger 4 cjs porcelana.
R. Galup 1 cj merceria.
Zorrilla 1 id peines de asta
Casares 2 id art fantasia
Daguerre 2 id merceria
Luders 2 id adornos de vidrio
F. Glovero 2 id [illegible]
Schulte 4 id cordon blanco
Rode 1 id merceria
Garcia 1 id corsés para señoras
Rivelo 1 id estampas
Bourcier 1 id merceria
Schulte 2 id [illegible] marroquin, 2 id trencilla de alg
Lacerillo 1 cjs porcelana
Gilmour 2 id art para escritorio.

CONFECCIONES

B. Galup 9 cjs sombreros de paja, id de viruta
Rodriguez 2 id camisas.
Labarthe 17 id plantillas para alpargatas
Schlieper 1 id calzones de algodon
R. J. Lozica 8 id sombreros de paja
Schlieper 1 id camisas medio hilo
G. Falcon 5 id id id, 11 id id de percal
Glover 4 cjs sombreros de paja.
Delfino 11 id id de id de Italia.
Bourcier 1 id vest. de bautismo
Senet 4 id camisas medio hilo, 2 id sacos y jaquets lustrina
Zegler 1 id id de lustrina y brin
Mallmann 1 id botines para hombres
Verazzi 1 id vestidos de pique
Rossen 4 id ropa hecha de casimir y sacos de lust.
Vallet 1 id enaguas, 2 id camisas de listado, 1 id trajes para niños, 1 id camisas para id 1 id id para hombres
Wedekind 2 id enaguas de seda
Sagory 1 id valija lo surtido.

ARTIC. INGLESES

Drabble 4 id zarazas
Dughnd 2 id id y pañuelos de algodon
Pinto 8 id brin de hilo, 3 id cal de alg
Williamson 4 id lona, 7 id genero mezcla.
Waltzon 3 id bramante
Thomson 1 id pañuelos de hilo
Daguerre 1 id id id
Gifford 2 id zarazas.
Feicher, 2 cj género mezcla, 1 id paño.
Peltzer, 2 id bramante.
Bomberg, 155 pañuelos de algodon, 1 id lustrina, 1 id brin de hilo.

ARTICULOS FRANCESES y ALEMANES

Bamberg, 12 cj cortes de casimir, id para paltoes
C. Peltzer, 5 cj medias algodon, 1 id casimir
Daguerre, 23 id casimir, cortes de id y medias de algodon
Schlieper, 9 cj merino mezcla, cortinas, género mezcla para vestidos, granadina, tul y pañuelos de robo en mezcla
Ferber, 2 cj casimir 1 id género mezcla

FERRETERIA

Drysdale, 61 bulto ferreteria surtida
Storni, 65 id id.
P. R. Leoroni, 12 id limas, escardillas, etc
Artagabeytia, 12,624 pies pino de tea
Lestraite, 16220 tejas de canaleta.
Marlo D., 9 cj tipos para imprenta
Leroy, 26 bultos estufas y azaderas
Findlay, 1 máquina para mezclar tierra.
Dryadale, 8 cj palas americanas.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 1°.

Altona el 14 de Junio bca holandesa Tivol Gunsters 507 tns cap W. H. Hofstee, a Paters hnos con á W. Davenport 8 bocoys, 1 cjs porcelana y crist á R. Piekenpenk 100 id cerveza, a Curti Riva y ca 4 id lanas, 80 bts cabulleria, 100 rollos id, 8 bts 7 id merces, á R. Schneider 10 id acordiones, á R. Cranevell y ca 20 id perfumeria, á W. Pantz y ca 1 id merces, á L. y G. Mastandalo 22 id muebles, á Meyer Saramer y ca 8 id huto, á Koenig y ca 10 id algodones, á G. Muller y ca 3 id, 2 bts merce, 21 bts, 15 id manufacturas, 20 cjs merce, á H. Ebbinghaus y ca 10 id porcelana, a Mallmann y ca 8 fds mercs, 1 bto mtrns, 1 cjs lanas, 1 id alga, á Rossi y Mondelli 1 id merce, C. Sommer 4 id merce, a V. Casares é hijo 6 bts id, a Bustamante y ca 1 id lanas, 14 id merce, á Araing y ca 305 id merces, 4 id merceria, á Storel hnos 2 id hilo, 1 id lots y ca 2 id merce, 52 id muebles, á E. Brandes 25 crist, 2 id juguetes, 1 id merces, 6 id mercería, S. B. Mayer 30 id bitter, a Ludera y ca 51 id perfumeria, 1 bts mtrns, a Khaynach y ca 10 id 3 bts merce, á Clason y ca 20 id cerveza, 21 id acordiones, a G. Rushbrook y ca 60 id cerveza, 600 id azul, 1 id mtrs a R. y A. Schulte 18 id merceria, 2 id mangos de arado, 25 id arados y cuchillas, 45 id merce, 9 id crist, a F. Chas é hijo 27 id cristaleria, a G. Kohlstend y ca 10 id algodones 1 bto mtrns, a C. Seel y ca 20 id merce, a Ziegler y ca 36 id manufacturas, 100 id cerveza, a Wenklyn y ca 1500 pies as a la órden 4 id art de madera, 10 id crist y art de metal, 6 id pianos, 5 id manufacturas, 1 fdo merce, 11 id cigarros, 1 id mtrs, 16 cjs muebles, 24 id agua mineral, 30 barr hojalata, 6 id 1 fdo merce, a I. Shaw 6 bts. 4 cjs ferreteria, 8 bts; 12 cjs art de mimbre, 27 id muebles, 11 id armazones, 70 id sillas, a Morabach y ca 7 id merceria, 2 id art de mimbre, a Moller y ca 160 bts cohetes, 125 id id, a Ferber y ca 23 id algodones, 2 id merce, a Peters hnos 1335 id espíritu, 500 id velas, 1000 id azul, 10 id cerveza, 5334 damaj 87 barris 2224 frasqueras espíritu, 150 id cerveza, 2 id mtrs. 1 partida carbon.

Havre el 20 de Junio bca francesa Mansart 555 tns con Maillard a Apestegui hnos con al mismo 82000 baldosas, a Kaynach y ca 250 cjs cerveza, a Bonnemason y ca 200 id baldosas, a Clauson y ca 48 id cig. a [illegible] y ca 7 bocoys crist a C. M. Joly 2 id 10 fds papel pintado, a Welsh y ca 3 id crist á L. Vieira 25 bcas azucar, a Ludera y ca 21 id fds de algodon, 1 id merce. a L. Piagio 2 id espejos, 2 id crist, 1 id fierros, a F. Gremlault 2 fds paños, a F. Spronet y ca 9 id pianos, a Fels y ca 2 id fds de alg. a Masselin hos 8 barr cloruro, a W. Davenport y ca 2 cascos porcelana, a Godet 4 cascos cristaleria, a Pini y ca 7 cjs fierro, 9 id cuchilleria, a Rossi y Mondelli 8 id cuadros y barnis, 5 bts, 7 id ferreteria, porcelana etc. a Storni hnos 17 id ferr. y porcelana, 4 id cuchill. a Roelin hnos 200 bcas azucar, a H. Bunge y ca 55 id baldosas, a H. Schneidewind 2 id sombrs de seda, a De. Ilazoppa hnos 60 barr clavos, 10 bts ferr. a I. D. Filte 1 cja útiles para molino, 6 molinos, a I. Shaw 2 id hojalata, cafeteras etc. 9 id porcelana, 22 id muebles 2 id mercancías, a Maroubal 6 bocoys porcelana, a M. Burgos y ca 4 id calzado, a Esteban hnos y ca 4 id acortaduras, 2 id fierro batido. 105 barr puntas, a Estevenet y ca 462 id vidrios, 14 id muebles, 14 id papel pintado, 20 barr acre, 10 id pintura, 3 id lija, 8 id lacre, 3 id ferret. 1 id registro, a S. B. Hale y ca 37 id ferret, 5 id piedras de afilar, a Galup y ca 1 id carruaje, a M. Ocampo 1 id id, a M. I. Iraola 1 id id a Quesnel 2 id cuadros a la órden 2 id líquidos, 1 id inst de músicos, 5 id perf 4 id ropa, 1 bto coronas, 50 id sardinas, a Koenig y ca 12 cjs teja, a Fels y ca 20 id id de algodon, 1 id merce á E. Cornu 8 id paños, á Ebbighaus y ca 14 id candados, 2 id jabon, 1 id merce, a R. y A. Schulte, 2 id alg a Seel y ca 2 id merceria, 2 id perfumeria, a Maningot y ca 1 id flores artificiales, 1 sombr de seda, a Hammer y ca 4 id líquidos, 3 id medicamentos, 11 id drogas, 2 id gelatina, 2 id papel, a A. Junes y ca 40 id cigarros, á Mantels y ca 14 id merces, 11 fds con 28 cjs ferreteria, á Mandiliquy y ca 10 cjs bolones, á Bletscher y ca 11 id papel pintado, a Grist hno 13 id muebles, G. Leroy y ca 21 bts ferret y art de madera, á A. Estrada 4 id máquinas de imprenta, 11 id accesorios, a Pedarrieux ca 28 bocoys crist. 8 id porcelana, 1 id tubos de fierro, á Senet y ca 2 id art de madera 8 id hojalata, 1 id merce á Shaw hnos 8 id ferret a Vallet hno 2 id muebles, 234 paños, á Challe y ca 7 id perfumeria, 1 id hilo, 7 id muebles, á Falcon y co 8 bts 2 cjs cristaleria y porcelana, á P. Burgos y ca 4 id porcelana y tela, a I. Jeschko 3 id talabarteria, á I. Terrell 2 id agua de azahar, á I. O. Shaw 6 bts ferret, á E. I. Lozica 5 fds 2 cjs sombs á Ventura y ca 1 id guantes á Bassebo hnos 14 bts perf, camisas etc, al ministro de Instruccion Pública 40 id insts de física, á E. Furt 1 id carton, 1 id tinta, 1 id botones, 1 id merceria, á De Infrichl hnos 10 id medicamentos 68 id 3 canastos botellas, á I. Druilhet 4 id talab. á Rodriguez y ca 1 id tejidos, 4 id camisas, 5 fdos, 4 cjs paños y sgs, 2 fds, 2 cjs calzado, á G. Bazile 6 id camisas, á Gantche y Schroeder 1 id merces, á Bustamante y ca 1 id botones, 2 id perf. 2 id ropa, 2 id papel, 1 id mochas, á R. Gomez y ca 12 cjs papel, á S. Colmant 1 bto merce; á Arnaud y ca 2500 baldosas, á I. Cottey, 5 bocoys porcelana, á Clason y ca 90 barr zinc, á P. Dillemann y ca 3 id hojalata, 76 id ferreteria, á Sor Luis 11 id imágenes, 11 id ornamentos de iglesia, 1 id paños, 1 id sillas, á I. C. Sanchez y ca 4 id sombs de paja, á Rossetti y ca 1359 merceria etc, 16 id papel y muebles, á Bomberg y ca 1 cja. merce.

Marsella el 15 de Junio bca francesa Mozambique 305 tns cap Lonettiere, á Bonnemason y ca con á los mismos 160,000 tejas al cap 200 objetos de barro, á Marini y ca 500 bcas azúcar.

Valparaiso, el 12 de Junio berg aleman Louis Rumber 187 tns cap P. Schroeder á Devotto hno con á los mismos 1359 sacos con 110,934 kilóg. trigo, 2511 sacos con 28,518 kilógs semilla de alfalfa, 117 sacos con 37,502 kilógs porotos, 876 sacos con 11,882 kilógs nueces, 500 sacos con 41,400 kilógs harina.

Montevideo el 29 de Agosto vap nac Porteño 500 tns cap Folgueras, a E. Risso, a F. Berrozaval ca 1 cj encomienda, a R. y A. Schulte 1 id id, a B. Stikes ca 1 paq id, a Fels ca 1 paq id, a E. Ilacabo 6 cj id, a Fels ca 1 paq id, a Luisa de David 1 cj id, a Villafañe hno 1 rueda id, a F. Balter 1 balij id, a Maveroff 1 id id, a F. Dolsar 1 id id, a Thomas D. ca 1 paq id, a M. y Vedia 22 cjs merce. 1 id máquina, a Casulo 25 id en bollas, a Wedekind ca 1 cj merce, al F. Chas é hija 130 cjs conservas, a Roosen y Hoppmann ca 1 cj merce, a Boyer hnos 1 id id, a Fels ca 3 id id a P. Rossio 500 cachos bananas, a L. Casulo 2000 id.

Uruguay el 30 de Agosto vap ing Silex 250 tons cap Goldie, a P. Risso, a A. Parody 1 paq con 651 psf. a Bco Argentino 1 cj con 2.603 id, a Mariño ca 1 id con 9964 id 32 a Benitez ca 1 paq con 1867 id, a D. y Egaña 1 id con 200 id.

Rosario y Campaña el 30 de Agosto vap nac Esmeralda 200 tons cap Petrano, a M. y Piera a la órden 1,051 cueros, 4000 cs secos, 7 fds id cabras; 5 cjs plumas, 80 id descarozados, 1 id merce, a Storni hns 7 bts muebles, a A. Domarchi hns 57 id merce, 1 bocoy id, a la órden 7 fds pasto.

Uruguay el 29 de agosto vap Rio de la Plata 350 tns cap Zinoroni, a M. y Piera, a Arenila 1 baul encomiendas.

Cuba el 6 de agosto Coruña el 7 Dockar el 15, Montevideo el 29 vap franc Niger 202 tons; cap Sommer, a A. Pitoin con 302 pasaje, a E. Artenaguad 1 merce, 36 fds paños, a J. A. Gallan ca 5 cjs abanicos, 1 id camisas, 1 id calzado, sombs, etc. a E. Paris 1 id sables, pistolas, etc. a Griot hns 2 id pasamaneria, y sedas, E. Brandes ca 2 id cintas de seda, a J. Challe 3 id camisas, 1 id gorras, a Mallmann 10 id camisas, 3 id alg, 18 id pabilos, 8 id ropa, 2 id mtrs, a M. Ferrari 1 id lámparas, 1 id pantallas, 1 id pendulas, 1 id ropa y juguetes, a F. Chas é hija 1 id ropa hecha, a C. Zornoguin 1 id gorras y ropa hecha, a R. Bunge 1 id ropa, a Seel ca 8 id pasamaneria, 2 id cintas, 2 id joyeria falsa y abanicos, a E. Lartigue 1 id diarios, 3 id camisas, a Parodi, a Juria ca 11 paños, a G. Bazile 18 id candelas, bronces etc, 1 id guantes, a Lanus hns 1 id lenceria, a Chas é ca 1 id sombrillas, 42 id sombs, ropa etc. 2 id gorras, a Ross dia ca 31 id merceria, [illegible]

Génova el 28 de julio, Marsella el 1 de Agosto, Gibraltar el 4, San Vicente el 12, Rio Janeiro el 2, y Montevideo el 28 a Bonnemason ca 180 pasajeros [illegible]

Asuncion el 25 del pasado vap nacl Venecia 120 tons cap A Donati, a Nuñez hns a la órden 145 tercs yerba 64 id 76 fds tabaco, 130 ca vac, 5 los cf tigre, 30 damaj caña, 150 mil naranjas, 1 bolsa yerba, 1 cj encomiendas, 1 id loros, a Molina hns 57 tlos tabaco, 123 tercs yerba, a T. Luca 129 damaj caña.

Quebec el 28 de Mayo bca inglesa Ella 695 tons cap Benume, a G Bell é hijo con 50,102 pies con 774,782 pies pino spruce.

Cardiff el 2 de Junio bca inglesa Pride of Duron 858 tons cap Wilco, a Jorge Temperley é hijo con 843 tons carbon.

CABOTAGE—DIA 1

Magdalena phot Nuevo Lorenzo 21 tons pal S Simonetti, a Huergo ca al pat 1,618 cs lana, 200 id corderito, 3 bcas con 59 cs nonatos de potrillo, 40 id de ternero, 83 id vacunos, 6,000 astas, 1 bord con 92 kilos carne charque 599 kilog cuir, (Barracas)

Fray Bentos cuter Bortolina 25 tons pat B Lagos, a Huergo ca al paton 80 cdas leña, (Reina)

Tuyú cuter Villa Antonio 20 tons pat Rancheco, a Huergo ca al paton 39 cordas en pie. (R. ho)

Paraná gta Venus 70 tons pat B. Repetto, a Huergo ca al patron 200 fgas cal. (Tigre)

Baradero phot San Benito 2° 8 tons pat S Garcia, a Nuñez hns al pat 28,712 kilos maiz.

Bella Vista gta Nueva Prudente 40 tons pat A. Blanchi, a Hiliner ca a la órden 430 cs [illegible] carpincho, 4 sacos cerda, al patron 10,000 piñas lias, 150,000 naranjas, 8 pasa mader.

Ensenada phot Isabel 30 tons pat J Raves, á C Cambaceres 6,281 cs lana. (Barracas)

San Pedro gta Corsaro 20 tons pat Luguel, a Nuñez hnos á la órden de E Lozica 55 cs nonatos, 6 id de potro, 2285 id lana, 196 docena corderito, 24 id id, id, 99 bolsa lana, 8 id cerda, 59 panzas grasa, 2 bcas sebo pisado, 159 cs nutria, 6 id becerro, 288 id vaca secos. (Barracas)

Conchillas phot San Juan 21 tons pat S Agnesse, á S Rughi al pat 20 tons arena. (Bateria)

Nueva Palmira gta Monte Alegre 30 tons pat V Ugnio, á S Rughi al pat 60 cts leña. (Bateria)

Carmelo phot Barola 24 tons pat S Candido, á S Croce al patron 24 tons arena. (Bateria)

Carmelo queche Maria Angela 14 tons pat N Pereyra, á S Croce al pat 14 tons arena. (Bateria)

Carmelo phot Alfondatore 27 tons pat S Giaffina, á E Demartini al pat 27 tons arena. (Bateria)

ENTRADAS—DIA 30.

Montevideo vap nacl Porteño.
Uruguay id oriental Rio de la Plata.
Montevideo y Montevideo id frances Niger.
Marsella bca francesa Mozambique.
Hamburgo id holandesa Tiree Seguetia.
Cardiff id inglesa Pride of Davon.
Colonia vap ingles Napesta.
Havre bca francesa Mansart.

DIA 31

Montevideo vap ingles Saturno.
Uruguay id id Silex.
Quebec barca id Ella.
Rosario id nacl Esmeralda.

SALIDAS—DIA 30

Montevideo vap oriental Rio de la Plata.
Id id nacional Porteño.
Rosario id ingles Argentino.

DIA 31

Uruguay id ingles Saturno.
Montevideo id id Silex.
Colonia id id Napesta.

Dia 1

Valparaiso bca inglesa Robert Porter.
Montevideo y Southampton vap ingles Liffey.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Alegria

Ultimas 3 funciones de la compañía de zarzuela para hoy Mártes 2 de Setiembre de 1873.

La empresa de este teatro habiendo contraido compromiso de dar algunas funciones en Montevideo, se despide de este público en estas tres funciones por cierto tiempo. Durante su ausencia trabajará en este teatro una compañía lírico-dramática, las funciones se harán bajo el órden siguiente:

Mártes la muy aplaudida zarzuela en 4 actos **Madgiares**.

Teatro Colon

Gran compañía lírica italiana

Para el Mártes 2 de Setiembre de 1873, funcion extraordinaria á beneficio de la primera dama soprano dramática absoluta, señora Antonietta Pozzoni de Anastasi con la ópera **La Favorita**, música del maestro Donizzetti.

Entre el tercero y cuarto acto tendrá lugar una gran sinfonía á toda orquesta por el maestro De-Giosa y *La Tarallara*, escena y cancion napolitana compuesta expresamente por el maestro Comm. De-Giosa y cantada en traje por la beneficiada.

Teatro de la Opera

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA Y DE BAILE

Gran funcion extraordinaria á beneficio del primer tenor Carlos Bulterini para el miércoles 3 de Setiembre de 1873, se dará la ópera del maestro Verdi: **Un ballo in maschera** con baile—Despues del segundo acto el beneficiado cantará el duo del cuarto acto de **Gli Ugonotti** con la Sta. Siebs que gentilmente se presta.

Nota—El beneficiado pide disculpa á los Sres. abonados y al público el no se hace reparto; pues es solamente con el fin de no molestar á los Sres. concurrentes y dejarles en plena libertad; sin embargo, espera que será honrada con su asistencia la funcion que le ofrece en el dia de su beneficio.

Otra—Los Sres. abonados serán preferidos en sus localidades hasta la noche del Lúnes 18 ocurriendo á la boletería del Teatro; y las demas localidades estarán á disposicion del público en el mismo Teatro.

Teatro Dramático

PLAZA DE LOREA

7ª funcion de abono para el Juéves 4 de Setiembre, á pedido general se pondrá en escena la magnífica comedia en 3 actos y en verso, original del Sr. Eguilaz, titulada **Verdades amargas**, dirijida por el Sr. D. José García Delgado y cuyo protagonista estaba á su cargo.

Reparto—Margarita, Sra. Elisa B. de Candel; Hortensia, Liboria A. Martinez; D. Félix, Sr. García Delgado; Facundo, Megías; Luis, Vazquez; Carlos, Rivero; Criado, Garcia, terminando la funcion con la escojida y chistosísima pieza en un acto: «Suma y sigue», dirijida por el Sr. Mejia.

A las 8.

Nota—Está en estudio la comedia nueva que tanto ha gustado á su estreno en Madrid **La feria de las mujeres**.

CIRCO CASALI

Circo Casali, Plaza del Parque y Tucuman

Este Circo dá funciones todos los dias escepto los lúnes, Miércoles y Viérnes, las funciones son siempre variadas, los Domingos y dias festivos dos funciones: una á las dos de la tarde y otra á las ocho de la noche—Luis Casali.

jl.31 p.u.m.

AVISOS NUEVOS

Al bello sexo!

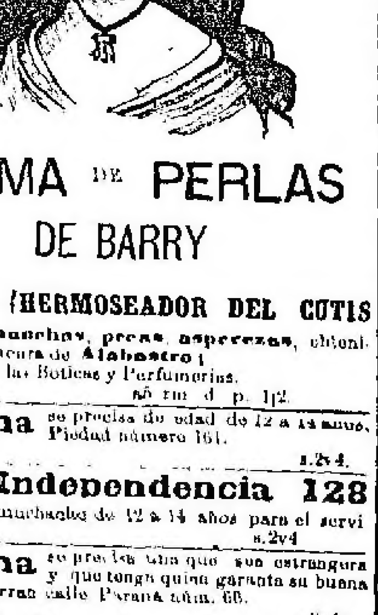

CREMA DE PERLAS
DE BARRY

EL GRAN HERMOSEADOR DEL CUTIS

Cura **las manchas, pecas, asperezas**, obteniendo una blancura de **Alabastro!**

De venta en las Boticas y Perfumerias.

s5 rm d p. 1/2.

Mucama se precisa de edad de 12 á 14 años. Piedad número 161. s.2v4.

Calle Independencia 128
Se precisa un muchacho de 12 á 14 años para el servicio. s.2v4

Mucama se precisa una que sea estrangera y que tenga quien garanta su buena conducta, ocurran calle Paraná núm. 66. s.2v4.

Se precisa un cocinero ó cocinera, ocurrir á la calle de Méjico núm. 255; á toda hora. s.2v4.

¡Callos! La preparacion del Dr. Oldham es el [illegible] curacion de los callos. Se encuentra en venta [illegible] 26 de Mayo.

Zarah! la gran adivina!

Africana

Tiene el honor de prevenir al público que se ha mudado de la calle Cerrito 118. Luego que los ricos salones de su nueva casa sean amueblados, se lo avisará al público por los diarios de esta ciudad. a19v20s

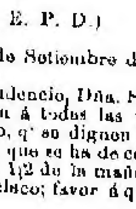

D. Victoriano Acosta

(Q. E. P. D.)

Falleció el 2 de Setiembre de 1872.

Sus hermanos, D. Prudencio, Dña. Saturnina y Juan Nicolas Acosta, invitan á todas las personas de su relacion y las del finado, q' se dignen acompañarlos al funeral de cabo de año que se ha de celebrar el juéves 4 de Setiembre á las 10 1/2 de la mañana, en el templo de N. P. San Francisco; favor á q' quedarán eternamente agradecidos.

NOTA—Se previene que esta es la única invitacion. s.2v4.

Muchacho para sirviente
Se necesita, Florida 19, de 12 á 4 de la tarde. s.2v4.

Cocinera se precisa, Maipú 226 1/2 (altos) s.2v4.

¡CALLOS!

La preparacion del Dr. Oldham es el remedio mas pronto y seguro para la curacion de los callos. Se encuentra en venta por mayor y menor, calle Piedad 14, Esquina 25 de Mayo. s.2v4.

Cocinera Se necesita una Perú 274. s.2v4.

Al comercio La casa conocida bajo el nombre Ph. Cordouny gira desde el 6 de Agosto bajo la razon social de Ph. Coudouy y Ca, Ph. Coudouy y Ca; 204 Tucuman. s.2v10.

Pantalones A la moda para hombre [illegible] San Martin y 173 [illegible] de esquina de Florida y Corrientes. s.2v17.

Sillas, sillones, sofás bambú con respaldos y asientos de esterilla, os hay de todas formas y precios; muy elegantísimos, sillas fresas norte-americanas y de Viena á precios muy reducidos por recibir la casa directamente dichos artículos en cantidad de consideracion, se encajonarán dichos artículos para remitir á distancias largas. Frente de Monserrat calle de Belgrano 334. s2v5.

Almacen Florida y Piedad, gran variedad en el surtido de licores finos que se espenden á precios módicos. s.2v4.

Yo el abajo firmado he comprado el Bodegon situado en la calle N[illegible] núm. 21 en la Boca del Riachuelo, los que tengan algun reclamo que hacer se presentarán en el término de 3 dias pasado los cuales no se atenderá reclamo alguno—Boca, Setiembre 1° de 1873.—Mario Cane[illegible] s.2v4.

Muchacho de 14 á 16 años se precisa para el servicio de Botica; Rivadavia 614. s.2v4.

Ricos quesos de Holanda, Taff, Gruyere, Patagras y de todas clases son los que hay en el Almacen Florida y Piedad. s.2v4.

Lean, Lean, Lean Para las familias verdadera economía, notable rebaja de precios, almacen por mayor y menor de B. L. Ramayon y Ca. calle de la Florida número 7, puntual remision gratis á domicilio.

Lo notable	Pesos	reales	cantidad
Azúcar refinada superior	2	6	libra
Id americana selecta	2		libra
Arroz superior	1		libra
Id de la Carolina	1	4	libra
Aceite de Rivera superior	5		libra
Id Pingüe en botella	9		botella
Id Puget extra	12		botella
Velas esteáricas estrangeras	4	4	paquete
Id de gas	5		paquete
Sardinas en aceite superiores	4		lata
Kerozene brillante	2		cuarta
Id id en latas	65		lata
Yerba paraguaya selecta	8		libra
Almidon de trigo extra fino	2	4	libra
Coñac Martell legítimo	20		botella
Té Congon suelto	15		libra
Id negro fino	20		libra
Id Congon extra fino	25		libra
Galletitas inglesas	10		lata
Bacalao muy fresco	8		libra
Garbanzos grandes de Castilla	4		libra
Duraznos americanos en tarros de 2 libras	10		tarro
Jalea de la Habana, caja de 4 libras	35		caja
Dulce de leche de Mendoza	12		lata
Naranjas en almibar delicadas	10		tarro
Jalea de membrillo en latas	8		lata
Choclos frescos en tarros	10		tarro
Chocolate español muy fino	10		libra
Aceitunas de la Reina muy grandes	80		cuñete

Los artículos arriba enumerados, son simplemente para dar una pequeña idea de los precios á que vendemos, asegurando que todos ellos son de primera clase garantidos, en este concepto ofrecemos al público y á las familias que todo cuanto salga de nuestro almacen y no esté en las condiciones dichas, nos obligamos á devolver su importe. Con estas garantías creemos demostrar que nuestro aviso no es un simple anuncio para llamar la atencion, sino una real y verdadera rebaja de precios en artículos verdaderamente de primera clase. Por tanto ofrecemos una verdadera economía á las familias, tambien como queda dicho nos obligamos á remitir gratis á domicilio con toda puntualidad. Nuestra rebaja de precios es estensible á todos los artículos del ramo. Ahora solo nos resta decir que, esperamos poder demostrar con hechos cuanto queda dicho de baratura, economía, conveniencia y remision puntual. Almacen calle Florida n. 7—Ramayon y Ca. s2v16.

Plantas

NOTABLEMENTE

Hoy

48-EN LA CALLE SAN MARTIN-48

A mas de las plantas de mi establecimiento que hoy á las 12 venderé en remate y cuyo detalle puede verse en la seccion correspondiente, venderé como doscientas camelias grandes y otras plantas de otro establecimiento del ramo—Policarpio Coulin. s.2-1p.

Mucama cocinera y muchacho para San José de Flores se necesitan con buenas recomendaciones, para tratar Perú 180. s.2v4.

Profesor de inglés se necesita Perú 330. s.2v4.

Las mensagerias la Luz del Desierto—Agencia Rivadavia 239,—sale para Bahía Blanca los 1° y 15 y para la Blanca Grande los 3, 13 y 23.—La invariable Porteña, sale para el Moro el 2, 12 y 22; para Dolores y Ayacucho el 2, 8, 12, 18, 22 y 28.—Para el Bragado sale los dias pares y regresa los nones.—Para el 25 de Mayo sale todos los dias y regresa todos los dias.—Para el 9 de Julio, sale el 2, 6, 10, 13, 18, 22 y 26 y regresa 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.—Para el Cármen de Areco, sale los dias pares y regresa los nones.—Para el Saladillo, sale todos los dias pares y regresa los nones. s.2v4.

En el almacen FLORIDA Y PIEDAD—Hay un gran surtido de vinos finos, un oporto sin rival, Jerez amontillado y manzanilla, el rico y elegido Pedro Jimenez, Pajarete, Málaga, Madeyra, Burdeos de lo mas fino, y para familias, Burgoña del Rhin, Asti blanco y negro y de las mejores y mas conocidas marcas de Champaña y se espenden á precios módicos, segun su clase. s2v4.

¡Aprovecharse!! Muy barato ricos merinos negros á 15, 18 20, 22, 25 y 30 $ vara, camisas para señora á 20, 25, 30 y 50 bordadas, calzoncillos bordados para señora á 20 y 25 $, calzones y camisas para niñas, calzoncillos de hilo y madapolan para hombre, camisas con ó sin cuello para hombre, id de colores, bramantes finos á 50, 55, 60, 65, y 70 $ coco punzó fino á 4 $ vara, lienzos varias clases, trajes para niños de todas edades, percales de colores y medio hilo á 20 reales, toallas finas á 50 $ docena, id genovesas á 10 y 15 $, enaguas bordadas á 30 35 y 40 $. Ocurrir Tienda de Gonzalez Gatau y Ca. calle Belgrano 300, esquina Santiago del Estero. s.2v4.

Para el que quiera [illegible] á satisfaccion—Hay en el almacen Florida y Piedad, bonitas y elegantes cajas con pasas de Málaga de gran novedad y se espenden á precios módicos. s2v4

Carneros rambouillet Ya están en exhibicion los recientemente introducidos por los señores Hugo Bunge y Ca. y los nacidos en el pais de la afamada cabaña que fué del finado Sr. Benavente, que se venderán en remate el juéves 4 del corriente por Benjamin Nazar y Ca. en su casa calle Victoria 154. s2v4.

PRUEBEN la rica yerba paraguaya—que hay en el almacen, Florida y Piedad. s2v4

¡Qué ganga!

Se vende una casa en la calle de Bolivar 263, entre Europa y Estados Unidos; para tratar ocúrrase á la calle de Zeballos 105, á toda hora del dia. s2v.3s

Pianos usados Se venden dos de buenas voces, de aparente vista y muy baratos. Calle Parque núm. 482. s2v8

Pino marítimo Semillas finas de esta hermosa planta, así como de eucaliptus de Australia, halepensis, etc. Se venden Cangallo 80, Florida 160 y Artes 118. s2v3.

A los estancieros Se acaba de recibir un excelente surtido de semillas de eucaliptus de Australia, pino marítimo, halepensis, etc. etc., calle Florida 160, Artes 118 y Cangallo 80. s2v3

Maquina de coser De familia se vende una nueva y basta por tener su dueño que ausentarse del pais Independencia 359. a 30-v.3s.

Semilla de alfalfa Depósito esclusivo en el ramo, calle de Chacabuco núm. 61 al lado del teatro Alegria; la mejor que hay en plaza. a30v3s.

Piano Se vende uno de estudio perpendicular de muy buenas voces, á un precio baratísimo Victoria 504. ag 30 v3s.

Ama de leche Vasca de 18 años, primeriza, se ofrece en la calle Rivadavia esquina á la Plaza en Flores, fonda de D. Matías. a30v3s.

Piedra inglesa de primera calidad, y del tamaño del ancho de la vereda, se está recibiendo y se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm 55. a30v3s.

Para caballos y ovejas, sal de roca, ó piedras de sal, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm 55. a30v3s.

Dependiente para un almacen, se necesita uno en la calle Corrientes núm. 383, de 12 á 13 años de edad. a30v3 s.

Carros de mudanzas Esmeralda 119 es mejor ocupar los carros de la nueva administracion por la modicidad de sus precios dirijanse al núm. 118 Esmeralda. a.30v2 s.

Se vende una balanza para frutos del país, Venezuela 408. a30v3 s.

Se ofrece una ama de leche sana y robusta para criar á fuera. Darán razon calle Rivadavia 668. a30v3s

Episodios de la vida privada, política y social en la República del Paraguay, por Ildefonso A. Bermejo, 1 tomo de 283 pájinas, 1873, 15 $; Librería de Mayo, plaza Monserrat. a30v3 s.

Se ofrece un cocinero para una distinguida familia y con recomendaciones, calle Charcas núm 196: cuarto 14. a30 v3s

Se alquilan dos casas, una calle de Lima 337, con 9 hermosas habitaciones, 2 patios, aljibe etc; en 1500 $. á buenos inquilinos. Otra casa antigua calle Comercio 280, con 5 habitaciones de material y 6 id. con techo zinc en 600. $ con ó sin contrato. Ocurrir por las llaves Lima 335 a30v3 s.

Se ofrece un individuo como de 40 y tantos años, como para portero, hablando de servido siempre en casa de varios personajes en Europa, calle de Defensa 382. a30 v3s.

Se compra toda clase de libros en español, francés, inglés, italiano, aleman, portugués, latin, griego etc; Potosí 103. a30v3 s.

Se ofrece Una ama de leche fresca de nacionalidad italiana, para tratar ocurrir calle de Cuyo núm. 288. a30 v3s.

Cocinera Se precisa una que conozca su oficio en la calle de Maipú 3 8 1/2 altos) a29v3s.

…cciones á domicilio á un caso del profe… los idiomas francés, español é inglés, escritura, …da, contabilidad segun el nuevo sistema decimal …urla de libros, etc. dirijirse á la librería Central, Victoria núm. 194 ó Rivadavia 450. a30 v8 s.

…zgado de Paz De Chacabuco—Edicto—Por el …te se cita, llama y emplaza al prófugo Juan Yturra que se presente á este Juzgado de Paz en el …o de treinta dias á contar desde la fecha á estar …echo en la demanda que contra él ha interpuesto …no D. Juan Gonzalez, por cobro de un pagaré por …idad de cinco mil trescientos pesos mte.; pues de …ificarlo así, se fallará en rebeldía.—Chacabuco, …o 1.° de 1873.—*Federico Sosa*. Juez de Paz. a.30-v-30.s.

PLANTAS
58 MARTIN 48
P. COULIN

Gran remate

…calle de San Martin 48—El Mártes 2 de Setiembre …las 12 en punto y dinero de contado, se rematará una gran cantidad de árboles frutales y de adorno de todas clases y especies, como cuatro á cinco mil …, y variadísimas y selectas colecciones de ar… siempre verdes y plantas de flor. a30v2s.

…rreo de Chacabuco y Junin—El empresario que firma hace saber al público en …el que desde el 10 del entrante Setiembre hará …iajes á Chacabuco en el dia, saliendo de Buenos … en el primer tren. Para Chacabuco: 3, 5, 8, 10, …, 18, 20, 23, 25, 28 y 30. Regresa: 2, 4, 7, 9, 12, …, 19, 22, 24, 27 y 29. Para Junin: 5, 10, 15, 20, …30. Agencia, 254 Piedad—B. Tavares. a30v3s.

…orta especuladores A 6 cuadras de …ueblo de San José del Pilar, gran pueblo de …nir, se venden cinco cuadras de terreno todo …do de alambre con una casa habitacion, una cua… de árboles frutales, una de monte y dos de grandes …mes, para mayores informes ocúrrase en el pueblo …de Bella-Vista casa de Luis Bianchi. a30v8s.

…na de leche fresca, se ofrece una italiana de 26 años, ca… …drid núm. 32; en la Boca del Riachuelo. a30v3s.

…cina de Patentes Municipales

…orden del Sr. Presidente de la Municipalidad, se …al público que el plazo para sacar las patentes …ido prorogado hasta el 15 de Setiembre próxi… …clusive—El gefe de la oficina. a30v14s.

…ballos Se han perdido dos el Domingo 23, uno es picaso y el otro petiso do… …gratificará al que los entregue en la quinta …Hueco de los Sauces ó en Méjico 7 a30vs.

…ucama Se precisa una para dos personas que sepa coser y planchar bien, se …rá un buen sueldo, se prefiere que sea vasca, …esado se presente sino tiene buenas recomen… …s. Chacabuco 190 1½. a29v2s.

…vende la fonda y billar con contrata en el Paseo de Julio 105, su dueño …de por tener que ausentarse del pais. a29v3.

…locacion segura de dinero al 2 p % mensual, ó sea 24 p.% al año, por …detalles dirijirse calle Parque 107. a21v6s.

…cciones de matemáticas, por la noche—Se dá á los adultos, Potosí 325. a29v2s.

…pa hecha fina y de excelentes géneros; se confecciona tambien. Pie…235. «Sastrería al Profeta» a29v2 s.

…Barracas al Sud Se vende una casita calle …dra cerca del almacen del Pobre Diablo, en la …a hay un volicha y están sus dueños para tratar; …rreno son 11 varas de frente por 50 de fondo, el …lo son 60 mil ps. mte. a29v2s.

…rvienta Se necesita en la calle del Parque núm. 186. a29v2 s.

…einta peones matrimonios, quinteros á oficios albañiles pu… …olores, mucamos, sirvientes y niñeras; acudan, Pe… 119 1½. a29v2 s.

…vecindario del pueblo de Junin. El que firma empresa io de …mensagerías, "Union Argentina,, aviso al público …mis favorecedores en particular, que desde el 1° …etiembre casa de ser mi ajente en este pueblo D. Na… Borja, dueño del Hotel del Porvenir. En cambio …ombrado desde la fecha mi ajente á D. Pedro Et…oyen, dueño del nuevo hotel del Comercio, en la …na de la plaza, frente á la casa del Sr. Narbondo, …yo hotel encontrará el pasajero toda comodi… …y mis favorecedores quienes lo atienda, garantiendo …lo que se digne encomendarle.—Junin 30 de Agosto …1873.—Empresario, Estevan B…sco—Administra… …en Buenos Aires, Tacuarí 9 y 11. a29v2 s.

…visamos al comercio que con esta fecha hemos comprado á D. Francis… …aspasan las existencias de la fonda de Torino ca… …Orden n. 604 y 606 los que tengan reclamos …hacer lo harán dentro del término de tres dias …dos desde la fecha, pasado dicho término no se …á reclamo de ninguna especie—Buenos Ai… Agosto 29 de 1873—José Ganupi. a29v2s.

…enda Buen Orden 99 1½, hay trajes completos de casimir para hombres á 800 ps. …lindo surtido de casimires para trajes desde 25 …s vara hasta 45. a20v7s.

…zgado de Paz de Lobos—Por el presente se cita, lla… …y emplaza á los que se consideren con derecho á …enes que existen en este partido (pertenecientes …prófugo Luis Farbela, para que en el término de 15 …á contar desde la fecha se presenten por sí ó apo…, ante este Juzgado á deducir sus acciones en el …curso que se ha formado á dicho prófugo.—Lobos, …sto 22 de 1873.—José Piñeiro, interino. a29v7 s.

…uchacha Se necesita una muchacha para cuidar un niño de año y …llo en la calle San José 37 (altos.) a20v3s.

…ocinera Se necesita una para corta familia en la calle Lima 178. a29v2 s.

…aballo Se vende uno muy superior para árganas, manso, sano; para verlo y tra… Tucuman 506 … a29v2s.

…ocinera Se necesita en la calle de Charcas, núm. 81. a28v2s

…einados de Señora Se ha concon toda elegan… …Peluquería del Colejio, Bolivar 82. a29v5s.

…onámbula clarovigente calle de Santa Fé 180, dá consultaciones de 11 …de la tarde, precio de cada consultacion 100$ mte. a21v21s.

…e desea alquilar una casa de 8 ó 9 piezas, Bolivar 125 (altos.) a29v2 s.

KEROSENE

BLANCO

CRISTALINO

…ES ESPLOSIVO. NO DESPIDE OLOR NI HUMO

Da una luz mayor y mas clara y es mucho mas económico que el Kerosene comun, porque dura mucho mas

kerosene blanco cristalino

Evaporiza solo en 164° Farhnelt, y cada cajon lleva la marca del Inspector del Gobierno de los Estados Unidos, garantiendo su pureza. Es sin igual para el uso de las familias, de oficinas, estaciones de tramways y ferro-carriles etc. Se venden cajones que contienen dos latas de 5 galones cada una, á 180 pesos mte. el cajon. Se hará un descuento á los que compren mas de 10 cajones.

BAILEY y GOMEZ

76—SAN MARTIN—76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

a27 v12s. 3ª pl.

…AMON BASAVILBASO

Rematador público

ESCRITORIO

110-VICTORIA-110

j1.9 perm.

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PUBLICO

…robado por la Cámara de Comercio, calle Perú n… …ento al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde …los dias. m6 per.

…disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. …anilo Parto se citan, llaman y emplaza á todos los que se …eren con á los bienes que ha dejado por fallecimiento de D. …rtulello D. Manuel Argüello y Da. Filomena Borrotarán, …o como herederos ó acreedores para que comparezcan …del término de treinta dias contados desde la fecha …8 por conducto del que suscribe. Defensa 70 segundo …deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento …hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 29 de 1873 …acio Robles. e2 v2p.

…disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique …se cita llama y emplaza por el término de tres dias …mond Lesuaure para que comparezca dentro del de… …por sí ó por apoderado ó por intermedio de …del infrascrito, á dar explicaciones del estado de …bajo apercibimiento que en su defecto… …en estado de quiebra. Buenos Aires, Setiembre 1° …Joaquin Lijó. a2 v1.

¡INTERESANTE A TODOS!

Martilina de Barry

PARA LOS DIENTES

Ninguna parte del rostro contribuye mas á la belleza de las facciones que una dentadura limpia perfecta y regular, al paso que una boca descuidada y sin aseo causa disgusto y es repugnante. Tales casos se observan mucho en nuestros dias; y una dentadura blanca así como un aliento puro se consideran como indispensable á toda dama ó caballero.

Esto fácilmente se obtiene usando los polvos de MARFILINA, gran restauracion de la boca. Se vende en las Boticas y Perfumerias. a2 perm. tod. l. d.

Se ha suspendido por el mal tiempo para el lunes 8 (fiesta)

¡El gran remate de 134 lotes de terrenos!

Inmediatos á los nuevos mataderos y á 1 1½ cuadra de la gran Estacion del tramway nacional

Anunciado por Adolfo Bullrich y C .

Estos terrenos por su posicion tienen un porvenir seguro, puesto que todo lo que hoy se edifica dá el 2 p.% mensual.

Por informes, planos y boletos (GRATIS) á nuestra casa, Potosí 70.

NOTA—Prevenimos que si llueve el remate se dará en nuestra casa Potosí número 70.

Adolfo Bullrich y Ca.

Gratuitamente Es decir sin alquiler de ninguna clase se ofrecen terrenos en el centro de la ciudad y en los suburbios buenos para establecimientos industriales; dirijirse calle Parque 107. a21v6s.

Juego de comedor de roble flamante compuesta de 12 sillas, un lindo aparador y una magnífica mesa para 20 cubiertos; se vende muy barato informarán calle, Salta 181. a26 v2s

Instituta del Código Civil por los doctores Machado y Leguizamon—Habiéndose terminado la publicacion de las notas confecciona dos por los autores de la obra, se hace saber á los suscritores ó á los que hayan tomado la obra, concurran á la casa editora á reclamarlas—Igon hnos., librería del Colegio, Bolivar 54. a29v2s.

CAVE DE LA GIRONDE

204—TUCUMAN—204

CASA INTRODUCTORA

Especialidad de vinos y comestibles para las familias. Toda clase de vinos finos Burdeos, Borgoñe, Champañe, Oporto, Jerez, coñac y licores en cajones y en bordalesas

PH. COUDOUY Y COMPAÑIA

BUENOS AIRES

Nota—Toda mercadería será conducida á domicilio. a21v2s. dia 1½.

Píldoras y ungüento

HOLLOWAY

LAS PILDORAS HOLLOWAY son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce. Todas las enfermedades provienen de la impureza de la sangre; impurezas que neutralizan prontamente estas Píldoras, porque limpian el estómago y los intestinos y dán tono y energía á la organizacion entera.

Estas Píldoras, mas que ninguna medicina, regularizan la digestion, el hígado y los riñones y fortalecen el sistema nervioso. Las personas ménos robustas pueden valerse, sin temor, de estas Píldoras, ateniéndose cuidadosamente á las instrucciones de que van rodeadas.

UNGUENTO HOLLOWAY. La ciencia de la medicina no ha producido remedio que pueda compararse con este maravilloso Ungüento, que refrigera todas las partes enfermas, sana toda llaga y úlcera, y cura infaliblemente la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, el reumatismo y la gota.

Los remedios van acompañados de amplias instrucciones en español.

Véndense por todos los principales boticarios del mundo, y por su propietario, **Profesor HOLLOWAY**, 533 Oxford Street, Londres. jl.4vajl. 1874 2 p. semana.

Aviso Junta Económica Administrativa—Colonia, Agosto 21 de 1873—Con arreglo á la ley sancionada por el Senado y Cámara de Representantes de fecha 12 de Julio próximo pasado, llámase á propuestas para el arrendamiento de la extraccion de piedra y arena de los sitios de propiedad pública del Departamento.

Las propuestas deben remitirse á la Secretaría de la Corporacion antes del 5 del entrante mes de Setiembre, dia en que á las dos de la tarde se procederá á la apertura de ellas aceptando la mas ventajosa.

Los proponentes pueden estar presentes el dia indicado, ó dar en sus propuestas el número y calle de su residencia. Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría de la Corporacion.—Claudio Rifas, Vice-presidente, Bernardo Susviela, secretario. a23v5s.

PONTEVEDRA

Pueblo de Galicia--Jardin de España!

PONTEVEDRA!

NUEVO PUEBLO DE MERLO--HUERTA DE BUENOS AIRES

Pontevedra dista de la Ciudad 7 leguas y del Ferro-Carril del Oeste 1 1½ legua, entre Moron y Merlo para el Sud.

Se forma en donde efectivamente el terreno es alto rodeado de chacras que están pobladas por gente estrangera, rica y laboriosa. Queda mas cerca de la Ciudad que Merlo y muy poco mas lejos que Moron.

Los dueños ceden liberalmente terrenos para una plaza pintoresca y de estension tambien para Iglesia y escuelas de ambos sexos.

PONTEVEDRA—Está fraccionado en lotes de 10 varas de frente á calles de 20 varas de ancho por 50 varas de fondo y con esquinas de 20 varas por 50 idem.

Los lotes valen **1,050 pesos** (al contado); pero para ofrecer toda facilidad al hombre industrioso, mas todavía con poco capital, para comprar con solo sus ahorros siquiera un lote en este nuevo pueblo central, hemos vendido y todavía vendemos *lotes de 10 varas por 50 varas* á 1,050 $ repartidos en **15 mensualidades** de solo **70 pesos** cada uno.

Nos parece que compra mas barato, mas fácil, ni tampoco de mas brillante porvenir que esto no puede haber. Hace muchos años que todo el terreno vecindario está declarado de **pan llevar** y bastantes fortunas resultan de su labranza.

Tambien vendemos esta riquísima tierra á $ 3,000 por manzana y esto *no al contado* sinó en 15 mensualidades de **200 pesos** cada una; metodo muy cómodo, precio sumamente barato, pues á 10 cuadras de Moron se vendió hace pocos dias la manzana á 4,000$, y á 12 cuadras de Merlo piden 25 mil pesos y sin la comodidad de 15 mensualidades.

Ofrecemos todavía mas ventaja que esta. Al comprador de 4 manzanas estamos autorizados á dar GRATIS un lote de **Pontevedra**—Al comprador de 6 manzanas, 2 lotes de **Pontevedra**—Y al comprador de 10 manzanas, una esquina y un lote de **Pontevedra.**

Ademas rogamos á los interesados vayan á estudiar el porvenir de Pontevedra y á cerciorarse de la calidad del terreno vecindario, antes de comprar, y por esto les proporcionaremos boletos de ida y vuelta en carruaje, desde la Estacion Merlo al terreno y sitio del Pueblo.

130—SAN MARTIN—130

HORAS DE DESPACHO DE 10 A 6. a19 v13.

Enseñanza para las artes, industria y comercio, como de aplicacion para carreras especiales y profesionales de Agrimensores, Directores de caminos vecinales y puertos, Maestros de obras, Arquitectos, Ingenieros civiles y mecánicos, Cadetes y Nauticos, etc. etc. de 11 á 4 del dia y de 7 á 9 de la noche, Tacuarí n. 85. s14v14

Aviso judicial El dia 15 de Setiembre próximo, se rematarán al mas alto precio, y al contado, los bienes quedados en este partido por fallecimiento de D. Leandro Lucero; y son los siguientes: Ciento setenta y cinco ovejas tasadas á veinte pesos una; cuarenta caballos, á doscientos id; quince animales yeguarizos al corto, á sesenta id; veinticinco lienzos para corral, en mal estado, á veinte y cinco pesos; cincuenta y tres palos de ñandubay, á cinco pesos; una marca á fuego con su boleto respectivo. Los bienes se encuentran en el establecimiento "La Compañía", en donde tendrá lugar el remate.—Porvenir, Agosto 20 de 1873. a26 v10s *Francisco M. Letamendi*

Dinero á interes módico E corredor José Desciora dá dinero sobre casas y terrenos cualquiera cantidad, descuenta letras y pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias. Ocurrir á su escritorio, Recoba Nueva, 102 j1 22 perm. 3sp.

Salud y recreo

Baños, baños

EN EL POZO ARTESIANO DE BARRACAS

Está abierto este establecimiento desde las 5 de la mañana hasta las 9 de la noche.

Se recomienda mucho estos baños para muchas enfermedades y entre ellas el reumatismo, bajiga y sobre todo enfermedades herpéticas. La proximidad de los ferro-carriles de la Boca y del Sud tornan muy fácil el trayecto al establecimiento. a28v12s d. p. 1½.

Gutierrez y Peralta

Rematadores y comisionistas, 61 San Martin 61, frente á la Bolsa. a28v1s.

Matrimonio para el campo, se necesita uno la mujer para cocinera y el hombre para quintero y jardinero. Ocurrir á la calle Venezuela núm. 296. a27v5 s.

Mil piezas de esteras Esta casa blanca y de colores para piso de 4, 5, 6 cuartas de ancho recientemente recibidas de clase superior, la que se venderá por mayor y menor á precios módicos en el Bazar del Pueblo Esmeralda 108. a27v8s.

Bazar del pueblo Esmeralda 108 Unico y gran depósito por mayor y menor de esteras de la China Cortinas de madera y … de Manzala. a27.8 s.

REMATES

Rodriguez, Larrazabal y Ca.

FLORES--FLORES

EL PUEBLO DE MODA

LA VERDADERA

CIUDAD DE CAMPAÑA

REMATE COLOSAL

120 manzanas

Terrenos de barranca

LOTES PARA QUINTAS

Un cuarto de manzana con accion á toda

Mitad al contado

Mitad á 6 meses

BOULEVARES, PLAZAS,

ARBOLEDAS, CALLES

¡¡SE REMATAN!!

El domingo 7 del corriente á la una en punto, en nuestra casa Victoria 143. Visiten el terreno, está situado á pocas cuadras de la plaza principal de Flores, á 6 cuadras al Oeste de la plaza principal y ocho al Sud. El fondo de los terrenos … de los corrales del Sud. Los … que quieran … puedan …

por nuestra que los haremos conducir por carruajes que estarán en Flores á disposicion de los interesados. Planos y demas, Victoria 143. Títulos perfectos. Nota: Este importantísimo remate lo anunciamos en nuestra casa en la ciudad por evitar á los interesados la molestia del viaje al terreno, y por temor á las frecuentes lluvias. s2

POR EL MISMO

DONCELAR

AL SUD

UN NUEVO PUEBLO

Terrenos sobre la misma estacion del F. C. del Sud.

TERRENOS LINDOS

BIEN SITUADOS

RODEADOS DE POBLACION

Gran remate

Liquidacion de una sociedad

El lúnes 8 del corriente Setiembre á las 2 en punto. Tren expreso, saldrá de la estacion calle de Lima á las … en punto de la mañana. Del mercado Constitucion á las 9 y 10 minutos en punto.

Gran almuerzo

GRAN TIENDA DE CAMPAÑA

ATENCION

Son terrenos baratos en lotes chicos ó grandes, lotes de pueblo, lotes de quinta lotes de chacra, calles abiertas, al mejor postor, por poco ó mucho precio, liquidacion segura, títulos perfectos mas detalles, planos y boletos del tren, Victoria núm. 143.

Nota—No se admiten niños s2

P. Molfino

Remate semanal de comestibles. En nuestra casa calle Reconquista 170. El Miércoles 3 de Setiembre, á la hora de costumbre venderemos al mejor postor varios de los muebles y variados artículos de almacen que semanalmente tenemos.

Los siguientes con intervencion de la administracion de la Aduana y por cuenta de quien pertenezca 200 … buena clase, 400 … de Génova 10 cascos vino s2

Pablo Escalante.

De una chacra

34 manzanas de 100 vs. de terreno, en el pueblo de Ranchos Terrenos muy alto á orillas del pueblo, distancia 8 á 10 cuadras de la estacion del Ferro carril. Venderemos en nuestra casa San Martin 154.

El juéves 11 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde á mejor postor y dinero de contado la espresada chacra situada en el parage mas alto y pintoresco de este pueblo, lindando al Norte con don N. Albrego y al Este con don N. Gomez, al Sud con don Juan Marat y al Oeste con don N. Figueroa, Camamaño y la viuda de Arredondo.

Llamamos la atencion de las personas que deseen hacer un buen negocio por la importancia que hoy han tomado estas tierras con el Ferro carril y la … está próximo á la estacion. Mas pormenores escritorio del rematador calle San Martin núm 154 a24

POR EL MISMO

De un magnífico terreno esquina Calle de Moreno esquina á la de Catamarca Parage pintoresco, tramway á la puerta —Rodeado de muy buenos edificios.

El domingo 7 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde dando estará la bandera venderemos al mejor postor y dinero de contado el espresado terreno compuesto de 25 varas de frente al Norte por … de frente al Este, terreno alto y … en este parage … en venta, en posicion … mejorado … dificultades estos terrenos. Títulos perfectos. Mas pormenores escritorio del rematador San Martin 154 a26

POR EL MISMO

Judicial

De una casa con dos frentes, calle de Potosí núm. 354 y San José núm. 64. El Domingo 7 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Paceco la espresada propiedad cuyo pormenor es como sigue:

La casa está edificada en terreno de 100 vs. y 70 cent. de fte por 34 vs. 50 cent. de fondo con un martillo en el fondo á favor … la calle San José de 6 … para poder edificar una buena casa … á la moderna … comodidades … puertas … umbrales de mármol … techos … maderas duras … Baja tasacion del todo en todos sus ramos 321207 $ 70 cent. y cuya base de partir para su venta son las 213 partes 214174 ps. 20 cents.

Para ver el espediente … oficina del escribano … Sr. LLAMES Y IVER. Por mas pormenores escritorio del Rematador San Martin 154 ag 26

POR EL MISMO

En nuestra casa calle San Martin 154

DE UN MAGNIFICO TERRENO

PARA CASAS DE RECREO

140 vs. de fte. por

50 DE FONDO

En la estacion S. Martin hoy Ramos Mejía ferro-carril del Oeste lo que hay de mas pintoresco en aquella localidad, los renombrados terrenos que pertenecian á Ramos Mejía. Solo esto es una recomendacion mas en un solo lote ó en mas si así solicitaran los interesados,

El juéves 11 del corriente á las 2 en punto de la tarde al mejor postor y dinero de contado el espresado terreno cuya área se compone de 140 varas de frente al Norte por 50 de fondo dando 50 vs. frente al Este y 50 al Oeste y linda por todos costados con terrenos del Sr. D. Ezequiel Ramos Mejía.

Recomendamos á las personas que deseen hacerse de un magnífico terreno para casa de recreo, por ser este el parage mas pintoresco de la via del Oeste y hay muy solicitados en esta localidad para ver el plano y demas datos en nuestro escritorio calle San Martin 154. s2

POR EL MISMO

En el Salon de su casa

154—S. MARTIN—154

De riquísimos muebles

PIANOS MUY BUENOS

Riquísimos objetos de la China

Novedades en adornos

PARA SALONES

Platinas, marfiles, alabastros

Objetos de verdadera novedad, venderemos por cuenta de varias casas introductoras.

MUEBLES DE BOUL

Lo mas rico en tapicería de brocatela

TODO DE NOVEDAD

El miércoles 3 de Setiembre á las 7 en punto de la noche venderemos al mejor postor y dinero de contado por cuenta de varias casas introductoras los ricos muebles arriba espresados cuyo pormenor es como sigue:

Para ricos salones—Un riquísimo juego de muebles de nogal compuesto de 2 sofaes, 12 sillas y 4 sillones de nogal macizo forrados en riquísima brocatela de seda carmesí, un mueble lo mas elegante y ricamente tallado, 1 riquísimo juego compuesto de 9 piezas, 1 sofá 2 sillones y 6 sillas de jacarandá forro de brocatela celeste, 1 juego de 8 piezas forrado en brocatela carmesí con sus fundas de hilo, 2 hermosos y elegantes chiffonier de boul con incrustaciones lo mas rico, 6 sillas doradas tapiz de brocatela, 6 sillas incrustaciones de nácar, 2 espejos medallon, riquísimos cortinados y galerías, rico piano perpendicular Errard, 1 id de Boisselot, 1 id id Westmayer 2 distintos autores, 3 sillas fantasía, 1 mesa centro, 4 jardineras, 1 juego de dos jarrones y 1 reloj para chimenea, 4 grabados, candelabros, 1 araña cristal, 4 brazos de id de cristal, riquísimos adornos con espejo veneciano … de la China y porcion de novedades para este departamento.

Para elegantes dormitorios—1 riquísima cama camera, de gran novedad imitacion caoba, 1 cama de bronce para una persona, 1 cama jacarandá camera ricamente tallada, 1 lavatorio de jacarandá de 3 cuerpos, 2 roperos jacarandá con espejo, 1 id caoba id, 1 lavatorio caoba, 1 ropero, 1 criterio para señora 1 sofá y 2 butacas, mesas de luz, alfombras, cómodas con tocadores, sillas de Viena y porcion de muebles de gusto para este departamento.

Para comedores—Un juego de muebles de nogal compuesto de 1 mesa para 24 cubiertos, 1 aparador, 1 mesa trinchar, 4 repisas, 12 sillas, y 6 sillones, 1 mesa de roble, 1 aparador caoba con espejo, 12 sillas caoba y rasgado esterilla, 2 sillones forro rapa, 1 sillon Voltairo, 1 juego cubiertos de metal blanco compuesto de 93 piezas lo mas rico, … de plata, pantallas de la China, espejos de id, espejos chinescos y porcion de muebles de gusto para este departamento. … cantidad de muebles para el interior departamentos.

Objetos de fantasía—Cajas de música, sillas de bronce, espejos venecianos, jarrones chinescos, copas de adorno, cajas cristal de roca, alhajeras cristal … Rusia con útiles para crochet, rosario, tarjetero … porcelana … s3

Manuel P. Medrano

Extrajudicial.

De una casa calle de Estados-Unidos núm. 104 entre las de Perú y Bolivar. Tasacion 156.000 m/ $ mte. Base para la venta sus 2/3 partes 104.000 $ mte.

El Domingo 7 de Setiembre, á las dos de la tarde en punto, se procederá al remate de su dueño, la casa arriba indicada edificada en terreno de 8 y 1/3 vs de frente al Norte por 40 de fondo, con 5 piezas, cocina y demas oficinas, tasada por el maestro mayor D. Guillermo Martinez en la suma de 156,000 $ mte. Previniéndose que no se admitirá oferta menos de sus 2/3 partes que son 104,000 pesos que es la base para su venta. Puntualidad en la hora es la única recomendacion que hago. Títulos garantidos, para verlos y otros informes Victoria 60 ó Moreno 553. s2.

POR EL MISMO

Judicial

De la casa calle de Moreno No. 570 á bandera.

El domingo 21 de Setiembre á las 2 de la tarde en punto se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, y perteneciente á la testamentaria de D Angel Sivori de la casa arriba indicada edificada en terreno de 12 y 1/3 vs. de fte. al Norte por 63 de fondo con 4 grandes piezas, aljibe, pozo, cocina y demas oficinas, tasada en todos sus ramos por el maestro Mayor D. José María Baca en la suma de 216,063 $ mte. previniéndose que no admitirá oferta que no exceda de 2/3 partes de su tasacion, los interesados que gusten ver los títulos y tasacion pueden pasar por la secretaría de D. Manuel Victorica en la calle de Defensa No. 74 en el 3.° patio quien se los pondrá de manifiesto y por mas datos Victoria 60 ó Moreno 553. a13.

POR EL MISMO

Judicial

DE UN LINDO TERRENO

Situado en la calle de Europa entre las de Posos y Sarandí

El Domingo 7 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salvador María del Carril, y perteneciente á la testamentaria de D. Ramon Colaso el terreno arriba indicado compuesto de 7 varas de frente al Norte por 6… de fondo tasado el año 1863 por el maestro mayor D. Adrian Sosa en la suma de 13375 pesos mte. previniéndose que no se admitirá oferta menos de sus 2/3 partes de su tasacion.

Los interesados que gusten ver los títulos y tasacion pueden pasar por la escribanía de Cárlos María Perez calle de Victoria núm. 103 quien se les pondrá de manifiesto y por mas datos Victoria núm. 60 ó Moreno 553.

Benjamin Nazar

DE CARNEROS RAMBOUILLETS

Sangre pura

Vendidos á la consignacion de los Sres.

HUGO, BUNGE Y Ca.

Y otros nacidos en el pais

DE LA AFAMADA CRIA QUE FUÉ DEL FINADO SEÑOR

Don Manuel Benavente

EN NUESTRA CASA

Calle Victoria núm. 154

El juéves 4 de Setiembre á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los magníficos carneros que á continuacion se espresan:

Números 218, 527 y 536. Animales de 18 meses de edad, sobresalientes en tipo tamaño y abundancia de lana larga y fina.

No. 764 - Gran carnero de reserva de valor de 4,000 francos, 4 años de edad, tipo para una cabaña, por reunir todas las buenas condiciones necesarias para dicho objeto.

No 7…8 y 167. Animales de 4 años de edad, el primero de estos de lindo tipo y gran desarrollo, siendo ambos de lana larga y abundante.

6 carneros de 18 meses de edad cuyos números y clasificacion se publicará en los catálogos.

Al mismo tiempo 2… Rambouillets puros de 12 á 15 meses de edad, de la cria que fué de Benavente.

Nota. Los carneros Rambouillets que anunciamos … de los Sres Hugo Bunge y Ca. … es la mas notable que hasta ahora hemos vendido tanto por la hermosura y especialidad de su tipo … gran desarrollo, largura brillantez y finura de su lana … para padres de cabañas … estancieros … perfectamente. a24

POR EL MISMO

DEL GRAN ESTABLECIMIENTO DE

Campo

"El Potrillo" con sus haciendas

Y ÚTILES

Situado en el partido 25 de Mayo.

Por órden y cuenta de sus propietarios los Sres. Eduardo Olivera y hnos.

En nuestra casa calle Victoria No. 154

El juéves 18 de Setiembre á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura con pases y condiciones que se estipularán en el acto del remate el mencionado establecimiento con sus haciendas y útiles … leguas y 163 milésimos … parte de pastos tiernos … con cuatro aguadas … muy importantes.

Haciendas 4100 cabezas de vacuno en la que hay bastante novillada.

30,000 ovejas mestizas finas …

100 yeguas en varias manadas con bastante potrada

97 caballos.

Poblaciones útiles etc que van detallados en los catálogos lo mismo que los alambrados … establecimiento … funcionar.

La venta de las ovejas se hará por majadas á gusto de los interesados.

Por catálogos ó otros informes pueden ocurrir los interesados á nuestra casa calle Victoria No. 154.

Todos los Sábados á la tarde llegará al 25 de mayo, á la fonda de Da Mariana un … los que podrán ir, en la mañana del domingo las personas que deseen inspeccionar el establecimiento. a17

¡Lopez y Blanco

EL MAS IMPORTANTE REMATE

EN EL TEATRO

DE "LA ALEGRIA"

El domingo 7 del crt.

A LAS 12 Y 1½ DEL DIA

Terrenos en Moron

A 6 cuadras de la Estacion

Carruajes recien introducidos de Europa

FIJENSE EN ESTE REMATE

7 MANZANAS

DE TERRENOS EN MORON

Divididas en lotes, los terrenos mas altos que hay en aquella localidad, cuarta parte al contado, fracciones … meses de plazo sin pagaré. Los planos los daremos en nuestro escritorio.

Desde el miércoles daremos boletos de tren que servirán de ida y vuelta á fin de que los interesados puedan visitar los terrenos que vamos á vender y cerciorarse que son los mejores que se han vendido hasta hoy, estando solo á 6 cuadras de la Estacion en la cual habrá una … que llevará á los interesados á los mismos terrenos.

Hemos tenido en vista los dias tan malos que hacen para efectuar remates afuera, razon por la que en lugar de poner tren expreso, hemos convenido en darlos en el teatro … para que vean que no hay engaño, el domingo 7 del crt con bueno ó mal tiempo se hará liquidar.

En el mismo teatro de La Alegría venderemos 7 carruajes recien introducidos lo mas lindo y elegante que ha venido al pais, carruajes para 4 personas y algunos para dos, con sus juegos correspondientes … y caballitos de Escocia mansos y garantidos …

Un Pedalando nuevo, tambien recien recibido, la forma mas elegante y de los últimos modelos.

Todo lo que anunciamos se venderá al mejor precio. Los carruajes estarán desde el juéves en exhibicion en nuestra casa calle del Perú núm. 93 á 95.

Los terrenos son títulos garantidos. Por mas pormenores á nuestro escritorio, hora precisa que empezará el remate 12 1½ y local teatro de la Alegría.

POR EL MISMO

Al contado

Por cuenta de varios

En su casa calle del Perú núms. 92, 94 y 96.

El miércoles 3 de S/bre á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos.

Frazadones franceses de pura lana y de varios tamaños, casimires muy finos propios para hombre, franela rica clase colchada, frazadas y frazadones, trajes casimir, cotin doble, baretilos de lana y de seda, poplin, alemaniscos de hilo bombasí liso y labrado, brillantina, ponchos franceses, toallas hilo, camisetas punto, muselina en cortes, sacos casimir, mantas …, madapolan, lienzos …, calzoncillos hilo, cotin español, brin para trajes, cortinas, servilletas hilo, pantalones, casimir, colchas piqué, ponchos algodon, tiras bordadas, … de rica clase, medias de lana, … para vestido, … cinta terciopelo, alemaniscos, lienzos de hilo, … de hilo, pañuelos …

dia, colchas … y plomo, juegos mantelas, paños, casimires, cortes pantalon, irlanda, sombreros castor, mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camisas para niños sombreritos adornados, camisas de hilo pañuelos con nombre, medias para hombre señoras y niños, botones para puños, camisolines alpaca lustrina negra clarin, crespon negro, tul de seda liso cabezones para señoras, agua colonia, talmas bordadas, orillas con fleco, cuellos hilo, género de hilo de un ancho id doble ancho, camisetas azules, brin azul, coco punzó, tapados asimismo id de gró gorras para ellos, pañuelos de algodon, camisas y otros artículos. a27

Julio Goyena

¡ OJO ESPECULADORES !

Judicial

De una hermosa finca en la ciudad de Chascomús formando esquina

El domingo 14 del próximo mes de Setiembre á las 2 de la tarde se procederá á la venta de dicha propiedad. Está situada en la calle de la Victoria. Linda al Norte calle por medio con terrenos de D. Agustin Casalmi, al sud con D. Pedro Bolloc, al Este con otro terreno de dicho Casalmi y al Oeste calle por medio con D. Ramon Monet. Consta de siete piezas de material todas de azotea en perfecto estado. Los materiales son de primera calidad y los tirantes y alfajías de urunday. Tiene pozo de balde con brocal de material y pilares de fierro, cocina, letrina. Está edificada en terreno compuesto de un terreno de veinte y nueve metros y sesenta y cinco centímetros de frente al Oeste por cuarenta y cinco metros ochenta centímetros frente al Norte.

Está tasada en la suma de 123,150 ps. 6 rs. no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.

Por mas pormenores á la Oficina del Escribano D. Joaquin Reynoso, en el Tribunal de Comercio Perú. ag 19.

Hidalgo y Torres

No 5537

Judicial

De una linda y hermosa propiedad calle de Córdoba núm. 300. De órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Amancio Pardo.

11 vrs. 70 c. fte. al Sud por 30 v. c. con 8 piezas de zaguanes, letrina, piso todo de material y azotea, árboles frutales.

Base para la venta por ser muy baja 212,035.79 pesos mte. ¡Precioso local!

El domingo 7 de Setiembre á las 2 de la tarde, se procederá á vender esta propiedad, perteneciente á la testamentaria de D. Natividad Galcia.

Por mas pormenores al escritorio Bolivar 76. a20.

POR EL MISMO

No 5.549—Judicial

De 15 ni con 300 fulminante—En el Depósito de Aduana calle de Moreno núm 28. De órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. don Miguel Garcia Fernandes.

¡Armas al hombro!

El sábado 13 de Set'bre á las 12 del dia se procederá á vender dicho armamento al mas alto precio, perteneciente á una ejecucion. Por mas pormenores á nuestra casa de remates y comisiones Bolivar 76. a29

POR EL MISMO

N. 5,545

Judicial—Tasacion el 1869

De una casa formando esquina muy central é importante. De órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Miguel Garcia Fernandes.

Muy superior

Florida esquina á Paraguay

El lúnes 8 de Setiembre á las 2 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad con 31 1½ varas de frente al E. por 50 id de fondo al O. con 9 habitaciones de material, maderas duras, pisos de madera, patios y techos embaldosados, aljibe, todas las piezas empapeladas, cocina, letrina y demas comodidades. Tasacion 600,000 pesos—2/3 partes 400,000 pesos mte.

Nota—Escusado nos parece llamar la atencion á las personas de dinero, por creer sumamente buena y barata esta propiedad. Por mas por mas pormenores Bolivar 76. a20

POR EL MISMO

Judicial

N, 5544—Tasacion de 1869

De una casita muy central calle del Paraguay núm. 87 al llegar á la de Florida, de órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Miguel Garcia Fernandez, ¡mucho mejor!

El lúnes 8 de Setiembre á las 2 de la tarde procederé á vender dicha propiedad, con frente de 9 1½ varas al Sud por 20 varas de fondo al Norte en 7 piezas de material, maderas duras, pisos de madera patios embaldosados, aljibe, cocina, letrina y demas comodidades. Tasacion 250,000 pesos 2/3 partes 166,667 pesos mte. Por mas pormenores Bolivar 76. a20

POR EL MISMO

Núm. 5,522 Judicial

Importantísimo tambien

En el patio de su casa Bolivar 76.

¡Remate Ganga! Pedimos atencion 72 lindísimas manzanas 72. Terreno alto, garantido, fertilísimo y á un paso de la ciudad, situado entre las estaciones Ramos Mejía y Moron (al sud) Las manzanas con sus calles correspondientes segun el plano. Tasacion 1,500 ps mte. 2/3 partes ps. 3,000 por manzana.

[illegible] a21

POR EL MISMO

No. 5548

De una preciosa quinta en la Villa de Mercedes … cuadras de la plaza y á dos de la quinta del Sr Piccot muy renombrada por la de Emilio Sosa.

En el patio de nuestra casa Bolivar 76

¡Muy Importante!

[illegible] a22

POR EL MISMO

¡Retazo 100,000 pesos mte.

No. 5541

De una linda casita situada en la calle Venezuela y Pichincha esquina frente al Palacio del Dr. D. Carlos Paz.

Rodeado de tramways

[illegible] s2

POR EL MISMO

En el patio de nuestra casa Bolivar 96 Remate semanal de muebles y gran surtido de porcelana y artículos de loza.

El Miércoles … [illegible] s2

POR EL MISMO

¡Núm. 5546 Judicial!

De un lindísimo lote de terreno situado en Barracas al Norte, calle de Iturzaingo entre Buen Orden y Tacuarí ¡26 vs. de fte al S. por 60 al N!

Al pié de la Barranca de Santa Lucía y á 1½ cuadra de la Gran calle Real, hoy Boulevard Buen Orden, entre 2 líneas de Tramways rodeado de preciosos edificios, es localidad de importancia, y de porvenir tasacion $ 90 000 2/3 partes $ 60 000 mte. fraccionado se tasa 100 000 $ mte.

¡El 31 de Agosto á las 2 en punto!

Títulos superiores por mas pormenores á nuestra casa de Remates y Comisiones, Bolivar 76 ag 26

POR EL MISMO

JUDICIAL

N 5,543

Tasacion de 1869

De una casita central calle del Cerrito núm. 142, de órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez, ¡que bueno!

El Lunes 8 de Setiembre á la 1 en punto del dia se procederá á la venta de dicha casita con 8 1½ varas de frente al Este por 17 1½ de fondo al Oeste con todo el edificio maderas duras y bien construidas pisos de madera, patios con baldosas y aljibe, tasada en pesos 200 000, 2/3 partes ps 133 333 creemos que la localidad tan central es la mejor … renta segura del 1 p % Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76 a20

POR EL MISMO

No. 5539

JUDICIAL.

¡Muy importante!

En el patio de nuestra casa Bolivar 76

De 150 cuadras con dos ranchos de material y techo de paja de 10 varas por 5 1½ cada uno.

[illegible] a20

POR EL MISMO

No. 5,538

En el patio de nuestra casa Bolivar 76

Mas de 2,000 volúmenes surtidos

[illegible]

Rodriguez Larrazabal y Ca.

32 carneros Negretti

12 DE DOS AÑOS

CON DIEZ MESES DE LANA

20 corderos de un año

Todos sobresalientes de sangre pura orijinal Negretti. Procedentes de la famosa cabaña el "Rosario" en el Cármen de las Flores, y perteneciente á los señores Chas é hijos.

EN NUESTRA CASA VICTORIA 143.

Donde están á disposicion de los que quieran inspeccionarlos

El miércoles 3 de Setiembre á las 2 1½ en punto de la tarde, venderemos los mencionados carneros al mas alto precio y al contado.

NOTA: Llamamos la atencion de los Sres. hacendados sobre estos animales, y especialmente sobre los doce de dos años los que estando en su completo desarrollo demuestran á la evidencia lo que son.

Un cuidado constante y esmerado durante diez y seis años, y la introduccion …

ces europeos de primer órden, permite á los Sres. Chas, ofrecer hoy en venta carneros garantidos de pura sangre original Negretti, que llenan acabadamente el objeto que se propusieron al emplear el cuidado y verificar los sacrificios referidos durante tan largos años.—Obtener carneros Negrettis que en tamaños muy poco diferencia tienen á los Rambouillets, y que siendo su lana tan larga como la de estos, les sobrepasan con mucho en robustez, en abundancia, finura y peso del vellon.

Los Sres. Chas han obtenido y ofrecen en venta carneros Negrettis, que reunen á las ventajas que esta raza tiene para nuestro pais, por su fortaleza y sobriedad que le permite mantenerse gorda, allí donde la Rambouillets, apenas podria vivir, prosperando apesar de la escasez de pasto en que la falta de lluvia suele constantemente á nuestros estancieros; que reunen decimos á esas ventajas las que pueden tener los de la raza Rambouillets, ó cualquier otra teniendo ademas de su robustez, lana larga, abundante de bello rizo, fuerte y elástica, uniforme en todo el animal y de lindo color dorado, no blanca y enfermiza como la tienen la generalidad de los Rambouillets.

Suplicamos á los interesados, se sirvan inspeccionar estos animales que se encontrarán en exhibicion en nuestra casa calle Victoria 154 desde el lunes 15 del corriente á fin de que se convenzan que no exajeramos un ápice, en lo que dejamos referido. a28.

Adolfo Bullrich y Ca.

Importantísimo remate

Un establecimiento de campo en Tapalqué, 3 y 3/4 leguas campo flor sobre el arroyo de Tapalqué, 4,000 ovejas, 2,000 vacas poblacion etc. Por liquidacion y separacion de una sociedad. Enumeracion casa calle Potosí núm. 70.

El juéves 11 de Setiembre á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero parte al contado y el resto á plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta á saber:

El establecimiento arriba mencionado cuya área se compone de 3 3/4 leguas cuadradas situadas sobre el arroyo de Tapalqué, distante solamente 5 leguas del Azul, (distancia garantida) y á un dia de distancia del Pueblo de Las Flores hasta donde llega el Ferro-Carril del Sud el cual llegará muy pronto hasta el Azul.

El campo es de pastos superiores, todo alto y con buenas lagunas y tres poblaciones. Linderos Sr. Chas, Luis Goya, Pereyra etc. Para comodidad de los interesados, el campo se venderá en fracciones de 3/4 de legua, es decir 4,500 varas de frente por 6,000 varas, la tasacion es de 300,000 ps por legua cuadrada siendo la base para la venta las 2/3 partes 200,000 ps legua cuadrada.

Venderemos al mismo tiempo 4,000 ovejas en desmalladas, tasaciones 30 ps cada una, las 2/3 partes 20 pesos cada una, ademas 2,000 cabezas vacunas en tres rodeos, un rodeo de 1,000 cabezas con accion á la marca, tasacion 150 ps. base para la venta 100 ps cada uno, dos rodeos de 500 cabezas cada uno, tasadas á 130 pesos las 2/3 partes 87 ps cada una, base para la venta.

Los títulos son superiores. En cuanto á la importancia de estos campos está al alcance de todos, están situados sobre un importante arroyo y se puede uno trasportar, en un dia y medio á su establecimiento de campo.

El remate se efectuará en nuestra casa calle Potosí núm. 70, donde pueden obtenerse planos y pormenores. a28

POR EL MISMO

En el pueblo de Chivilcoy

De una casa molino y panadería

Sobre la calle Real esquina á las calles No. 51 y 54

50 vs. de frente por 50 id de fondo

El domingo 5 de Octubre á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr Juez de 1ra instancia Dr. D. Luis Beláustegui y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Diego White con intervencion de sus herederos á saber:

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 50 varas de frente por 50 vs. de fondo sobre la gran calle Real formando esquina las calles No. 51 y 54 con negocio para panadería y molino con sus útiles, aparatos, piedras, cernidores, posebres etc etc.

El edificio y terreno tasado en todos sus ramos importa la suma de ps. 1…0,901 mte. Los útiles de panadería, molino etc 13 000 id. Total pesos 1…,901 mte.

Siendo la base la venta las 2/3 partes de su tasacion que son ps. 122660 mte, ciento veinte y dos mil seiscientos sesenta y un peso mte.

Para imponerse de las tasaciones pueden ocurrir los interesados á la escribanía de los Sres. Piaggio y Barrera calle Bolivar No. 21 y por mas informes á nuestra casa calle Potosí No. 70.

Nota—El remate se efectuará en el pueblo de Chivilcoy a20

POR EL MISMO

Judicial

De la casa calle Esmeralda núm. 324—Perteneciente á la testamentaria del señor don Diego White.

El mártes 8 de Octubre á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor juez de 1ra instancia doctor don Luis Beláustegui, perteneciente á la testamentaria del señor don Diego White y órden de sus herederos á saber:

La casa arriba mencionada edificada á la moderna en terreno de 8 metros 66 cts de frente al Este por 46 metros 32 cts. de fondo al Oeste, equivalente á 40 varas de frente por 52 1½ de fondo, previniendo que á las 6 varas 60 cts de la línea de la calle por el costado Norte, tiene un martillo á su favor compuesto de 1 vara 20 cts de ancho por 19 varas de largo, y de allí sigue otro martillo tambien á su favor de 6 varas de ancho por 33 varas 91 cts de largo hasta el fondo y sobre el costado Sud, á las 12 varas 10 cts de la línea de la calle tiene un martillo á su favor compuesto de 45 varas de ancho con 41 varas de largo hasta el fondo, terminando en un frente de fondo 17 varas 10 cts igual á 14 varas 80 cts haciendo un total de 727 varas 33 cts cuadradas (igual á 515 metros 80 cts).

El edificio se compone de 8 piezas de azotea, siete de ellas techos de tablones, aljibe, dos pozos, resumidero letrina, gran terral … huerta con árboles frutales y demas comodidades … en todos sus ramos la suma de ps. … y habiéndose una oferta de … ciento ochenta y tres pesos mte. … base para la venta a30

POR EL MISMO

VENTA PARTICULAR

[illegible]

Por planos y pormenores á nuestra casa Potosí núm 70. a26 8p.

POR EL MISMO

De muebles … [illegible] a20

POR EL MISMO

Particular

En el pueblo de nueva creacion Ramallo

Sobre el magestuoso Rio Paraná

Declarado por el Superior Gobierno, cabeza de partido

1/4 y 1/2 manzanas enteras

En nuestro escritorio Potosí No. 70.

Este nuevo pueblo … [illegible] … Tanto el plano para la traza del pueblo … por decreto de 18 de Abril de 1873 como los planos para la Iglesia, escuelas, casa Municipal etc. que están aprobados ya pueden verse en nuestra casa Potosí No. 70 … á los interesados á comprar … 50 varas de frente por 50 id de fondo … a27 8p.

POR EL MISMO

De una selecta coleccion de plantas, árboles frutales etc., por … en la calle de Victoria núm 103. Patio del café Del Plata.

El mártes 2 de Setiembre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, una magnífica y variada coleccion de plantas y árboles frutales como ser: Camelias, … de varias clases, jazmines del pais … de Chile, aromos de todas clases, nísperos, magnolias, juníperos, ciruelos, y tabernota, limones, naranjos, …, damascos, ciruelas y un gran surtido de árboles que estarán á la vista el dia del remate a29

POR EL MISMO

¡JUDICIAL!

En el verdadero riñon de la ciudad—

Calle de Chacabuco No. 94 y 96.

4,000 ps. mte de renta

MENSUALES—¡OJO! ¡OJO!

El mártes 7 de Octubre á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaria de don Juan y José Repetto y con intervencion del Ministerio de menores, á saber:

La casa arriba indicada edificada en terreno de 10 metros … centímetros de frente al Oeste por … metros 42 centímetros de fondo … [illegible] a29

POR LOS MISMOS

Judicial

… de terreno frente por frente á la Estacion del Ferro-carril perteneciente á la testamentaria del señor don Diego White.

El domingo 5 de Octubre á las tres y media de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Luis Beláustegui perteneciente á la testamentaria del señor Diego White y por intervencion de sus hijos á saber:

… manzanas de terreno, situados en el mejor parage del pueblo con frente á la Estacion del ferro-carril del Oeste, terrenos de quinta y plantados con algunos árboles, cada manzana tiene 100 v. de frente por 100 varas de fondo cada manzana, tasada en la suma de ps. 55000 m/c formando un total de ps. 165,000 m/c.

La base para la venta será la tasacion íntegra por haber una oferta de ese precio.

La situacion de los terrenos es inmejorable y de un inmenso porvenir, así que llamamos la atencion de los especuladores sobre esta propiedad.

Para imponerse de las tasaciones ocurrirá la escribanía de Sr. Piaggio y Barrera, Bolivar núm. 21 y por mas informes á nuestro escritorio Potosí núm. 70.

Nota—El remate se efectuará en Chivilcoy. s2

POR EL MISMO

Espléndida propiedad de verano

Casa quinta sobre la gran calle Rivadavia frente al magnífico Chalet (en construccion) propiedad del Sr. D. Enrique Rodriguez

56 vs. á la calle Rivadavia con 100 vs. de fondo

Casa parrales, verja de fierro al frente

El Domingo 7 del corriente á las tres en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado.

La espléndida casa quinta situada sobre el camino real de Flores (calle de Rivadavia) en el parage mas alto y pintoresco de Almagro distante solo 6 (seis) cuadras de la Estacion Rivadavia (Billinghurst y otro tanto de la de Lacroze). El terreno tiene 56 vs. de frente al Norte por 100 vs. de fondo al Sud conteniendo un buen edificio de azotea, aljibe, pozo, fuentes y … sobre … de fierro, el frente todo bajo verja de fierro con pilares de material con gran porton de fierro, todo el terreno … y cultivado de árboles frutales, parras y arbustos en fin una quinta hecha, pronta y lista para habitarla en la próxima estacion del estío ofreciendo inmensas ventajas á la que por sus negocios tienen que ir á venir á la ciudad, teniendo tramway que pasan á cada instante frente á la casa.

Esta propiedad está rodeada de nuevos y valiosos edificios que la dan mayor realce, entre ellos llama la atencion el magnífico chalet propiedad de don Enrique Rodriguez Larreta único en su género en los alrededores de la ciudad.

Remates á la vuelta

Antonio Zunini

Calle San Martin núm. 16

El mártes 2 de setiembre á la hora de costumbre y al contado.

De muebles pertenecientes á familias que se ausentan del país y que se van al campo.

Perteneciente á la sala—1 rico piano perpendicular de excelentes voces, 1 rico juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 poltronas y 10 sillas, 1 rica mesa de centro de caoba sólida y roble con piedra mármol tallada, 3 ricos cuadros al óleo, 1 silla de hamaca, 1 lámpara, varios adornos, alfombrado etc.

Perteneciente á la sala, 1 confidente forrado en reps solferino, 1 rico ropero jacarandá con luna francesa de cuerpo entero tallado, 9 ricas sillas de la India, 1 reloj tucumano, 1 rico revolvedor cabo de marfil, 9 ricas guitarras españolas, varios adornos etc.

Perteneciente al dormitorio—Una cama flamante, 1 camita de fierro para niños, 1 lavatorio de jacarandá, 1 mesa de id, 1 camita, 2 mesas de noche, 1 cómoda de caoba, 1 id de jacarandá con piedra mármol, 1 armario, 6 sillas, 1 máquina de coser antigua, varios cuadros de mérito, cortinas, lámparas, candeleros y demas adornos.

Perteneciente al comedor—Una rica mesa comedor, 1 rico aparador francés caoba y roble, 10 sillas americanas, 1 mesa con sol, 1 rico reloj de comedor con música, 4 riquísimos cuadros al óleo, 1 sofá, 3 sillas para mesa, lámpara de bronce de pared, juegos de lavatorios de loza, de loza, cristales, porcelanas, cubiertos, bandejas vino Jerez, oporto, champagne y varias marcas de cigarros.

En seguida—Mesas para juegos de papier maché, coronas y comoditas de la India y muchísimos otros artículos de fantasía.

POR EL MISMO

Gran remate de muebles

Calle San Martin núm. 16, frente á la catedral

El juéves 4 del corriente se procederá á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles que siguen:

4 cajas de fierro francesas con secreto de letras, 3 pianos para estudio en perfecto estado, 1 id de la fábrica de Philippés de Paris nuevo flamante juegos de sala diferentes compuestos desde 9 hasta 21 piezas, cómodas de caoba, roperos de caoba, roperos de caoba y de jacarandá, con espejo de cuerpo entero y de tallado, varios id diferentes, aparadores, mesas de comedor, id de noche, id de luz, lavatorios, 3 juegos para comedor, sillas, sillones, camas de fierro con su colchon elástico, 14 de plata alemana nueva flamante 1 rica cómoda escritorio, mesas escritorios, rinconeras, cuadros, sofaes confidentes, 2 juegos dormitorios de Norte América, mesas del centro de mosaico, catres á la crimea, vino Jerez, cigarros y otros muchos artículos que por su mucha estension no se detallan.

POR EL MISMO

Calle San Martin No. 16

De varios otros muebles, alhajas y artículos de lujo, el sábado 6 del corriente cuyo pormenor se dará mas tarde.

Juan Amenabar y Ca. y Ramon Basabilbaso

JUDICIAL

DE UN TERRENO

Calle del General Hornos

A una cuadra de la Plaza Constitucion

El viernes 3 el próximo Octubre á las 4 de la tarde y por órden del señor Juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandez, venderemos al contado el terreno arriba indicado perteneciente á la testamentaria de don Alberto Cabrera compuesto de 14 métros 723 milímetros de frente al Este por 53 métros 692 milímetros de fondo al Oeste, calle General Hornos haciendo esquina á una calle sin nombre. Tasado en la cantidad de 79,015 ps mlc no pudiendo tomar oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria núm 10 altos, y para ver las tasaciones y escrituras á la escribania del señor don Tulio Mendez. a30

Gabriel Ocampo

Judicial

El Domingo 5 de Octubre, á las 2 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaria de D. Segundo Garrido un terreno situado en la calle de Parque entre las de Arcos y 98 bá con la mitad de frente al Norte 50 metros y 60 m llmitres de fondo al Sud á lo mas que resulte de sus títulos dividiéndose tasado en la cantidad de 56 601 $ m|c no pudiendo aceptar oferta que no pase de las dos terceras partes que son 37,734 $ mlc.

Creo inútil recomendar la asistencia á este remate, su tasacion y situacion no pueden ser mejores estando al alcance de los que no quieran gastar mucho. Por mas informes Recoba Nueva núm. 103 s2.

POR EL MISMO

Judicial

El Domingo 5 de Octubre á la 1 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaria de D. Segundo Garrido, una casa alta y baja situada en la calle del Cerrito núm. 165 entre las de Juncal y Arenales, con 11 métros 567 milímetros de frente al Este por 8 metros 160 milímetros de fondo y Oeste 6 sean 13 3|4 vs de frente por 9 3|4 vs de fondo con 7 piezas y 160 mis oficinas necesarias tasada en un todo sus ramos en la cantidad de 118,345 $ mlc. y 70 centavos.

La situacion de este precioso casita es inmejorable, su tasacion sumamente baja estando al alcance de todos, habiendo producido hasta 1400 $ mensuales. Por mas informes ocurrir Recoba Nueva núm. 103 s2

Juan Antonio Rodriguez

El lúnes 8 (dia de fiesta) á las dos de la tarde en la plaza frente á la de San José de Flores, 8 poco distante de la calle Rivadavia por donde pasa el tramway, cerca de la capilla del Padre Rebollo, contiguos á las heredades de los señores Repetto Amado Ferro Smith y Gevenont y Sand San Emporano á 8d Gerc los Sepúlveda, Almadeo, Merlo y otras 181 vs de frente por 70 y 72 de fondo.

Estos terrenos se dividirán en lotes grandes y chicos al alcance de todo el mundo. Tengo órden de realizar todo al mejor precio, vendase por lo que se venda.

El lúnes 8 del corriente (dia de fiesta) á las dos en punto de la tarde venderé al mejor precio y dinero de contado sin reservar todos estos magníficos terrenos situados en la plaza de San José de Flores, y todos los magníficos campos que hay.

El primer lote de 58 varas de frente por 70 de fondo está al lado mismo de la casa del señor Repetto. s2

Gutierrez y Peralta

Terreno callejero—Flores en la calle Rivadavia entre la estacion Bolinghurst y A. .... 20 vs de frente al Norte, 74 id de fondo al Sud, ... se venderá forzosamente al mejor precio y dinero al contado.

El Domingo 7 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, se venderá al mejor precio este lindo terreno rodeado de hermosos edificios y tramways por el frente, títulos de propiedad de primer órden.

Nota—Este remate se suspendió el Domingo á causa de la lluvia. s2

Pedro Ebbeke y Ca.

Importante remate judicial

Del hermoso edificio

COLISEUM

SITUADO EN LA CALLE PARQUE

Entre Esmeralda y Suipacha—Por liquidacion de la Sociedad

Tasacion $ 2,137,500 mlc. las 2|3 partes $ 1 425 000 mlc.

Al contado

El juéves 4 de Setiembre á las 7 1|2 de la noche.

Venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D Juan E. Barra, el magnífico edificio arriba mencionado, edificado en terreno de 16 metros 37 centímetros igual 17 vs. 75 centésimos de frente al Norte, por 61 métros 26 centímetros igual á 70 vs. 75 centésimos de fondo al Sud.

El edificio ha sido tasado en 2 millones ciento treinta y siete mil quinientos pesos mlc. siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion.

Creemos innecesario recomendar este hermosísimo edificio construido de los mejores materiales, situado en la parte mas central de la ciudad y conocido por todo el mundo.

En seguida y por cuenta de la misma sociedad, venderemos al contado lo siguiente.

40 docenas mas ó menos de sillas con asiento esterilla, 3 lavatorios grandes de caoba con piedra mármol y espejo, 1 mesa de id con id id, 1 id de id, 1 escritorio de id, 12 mesas de pino como para banquetes, 1 id de id con cjs, 1 armario de id, 14 estantes para música 8 perchas para colgar ropa 1 estante grande con divisiones para sombreros, 1 gran entablado para orquesta, 14 magníficos brazos de cristal para gas de 3 luces con sus correspondientes bombas, 5 id dobles de gas con id, 17 picos de gas de varias clases la mayor parte con bombas, 3 faroles de gas, varias escaleras sencillas y dobles y una magnífica cocina económica como para un gran hotel.

Los interesados pueden inspeccionar el edificio todos los dias antes del remate. a20.

POR EL MISMO

DE

UNA CASA SITUADA

En la calle de Esmeralda No. 178 entre las calles Corrientes y Parque, los fondos.

CASI TOCANDO CON LOS DEL

COLISEUM

FRENTE

Inmenso de 23 vs.

El juéves 4 de Setiembre á la noche despues de haber concluido el remate del Coliseum y en el salon de este edificio venderemos por órden terminante de sus dueños sin reserva alguna y dinero de contado la casa arriba indicada cuyo terreno de 23 varas de frente al Este por 17 varas de fondo al Oeste.

La casa está alquilada, pero sin contrata y los interesados pueden pasar á inspeccionarla sea que es sin efecto del remate. Una casa situada como la que ofrecemos en venta, tendrá siempre una renta buena y segura.

Títulos superiores y por mas informes á nuestro escritorio calle Perú No. 85. a20

Ramon Basabilbaso

JUDICIAL

DE UNA PRECIOSA

FINCA

Calle Buen Orden No. 531

El dia 14 de Setiembre

A las 2 de la tarde

PERTENECIENTE

A la testamentaria de don Mariano Etulain y Dominga Larrualde

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se procederá á vender en público remate y dinero de contado la finca arriba espresada, compuesto su terreno de 17 varas 50 cts de frente al Oeste por 59 varas, 60 cts, de fondo al Este con 5 piezas de material, una pieza mas con techo de tejas. Tasada en la cantidad de 312.135 ps mlc previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 208,090 pesos mlc.

Nota—Hay que agregar á la tasacion anterior una casilla de madera con 5 habitaciones techo de tipla tabla y zinc, los frentes al Sud y al Oeste de tablas los tres pisos de las piezas empapeladas, con cielos rasos id puertas y ventanas de pino, tasadas en 17,000 ps viniendo á quedar el total de la tasacion en 329,135 ps siendo sus 2|3 partes 219,423 que servirán de base para la venta.

Títulos de primer órden.

Por mas pormenores á mi escritorio Victoria 115. a9

Justiniano Guardo

Remate Judicial

De un campo

Situado en el partido de la Magdalena, perteneciente á la testamentaria de D. Cipriano Piñero.

De órden del señor Juez de 1ra. instancia, Dr. D. Amancio Pardo procederé á vender en remate público, en favor de quien mas diere y dinero de contado, el dia 28 de Setiembre próximo, á las 2 en punto de la tarde, en el escritorio Victoria 82 el citado terreno de estancia ubicado en el partido de la Magdalena, cuya estension es de 890 varas de frente 6 mas al Este por 5050 de fondo al Sud, está tasado en la cantidad de 93,333 pesos 33 cents. mlc, suma insignificante, atenta su posicion y buena calidad.

Las personas que se interesen en su compra, pueden concurrir por mas datos á la casa del rematador, calle Victoria No. 403 previniéndoles que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion que son 62,222 ps 22 centavos mlc. a58.

Nicolas Zolezzi

JUDICIAL

DEL ALMACEN

Calle de Chacabuco núm. 258 esquina de Chile

Da órden del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Salvador María del Carril, perteneciente á la testamentaria de don Bartolo Bariso.

El lúnes 8, mártes 9 y miércoles 10 de Setiembre á las 12 en punto se dará principio al remate del gran surtido almacen de comestibles y bebidas, lozas, porcelanas, cristales, ferretería, útiles etc. que no se detallan por su mucha estension.

Se previene que la gran cantidad de artículos que existen son de primera calidad, los que en los tres dias del remate estarán á la vista.

La venta será al contado. Almaceneros no faltar, se recomienda puntualidad en la hora.

El rematador calle Perú 129 frente al Tribunal de Comercio. a29

Gonzalez y Ca.

Judicial

El domingo 7 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una casa calle de Libertad No. 3|4 con tres piezas de material, cocina, pozo de balde y arboleda—El terreno se compone de 7 varas 50 céntimos de frente al Este por 55 de fondo calle empedrada, gas, y tramway á la puerta tasada en todos sus ramos en la cantidad de 64,721 ps. 75 centavos, por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Amancio Pardo, perteneciente á la testamentaria de Da. Escolástica Aldama.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 43146. a9.

J. Pio Garcia

Judicial

De la casa calle de Andes No. 218 entre Córdoba y Paraguay

El viérnes 12 de Setiembre á la 1 en punto, perteneciente á la testamentaria de Da. Flora de la Sota.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Luis Belaustegui, procederé á la venta en público remate y dinero de contado, de la casa arriba espresada, compuesto su terreno de 8 varas y 76 céntimos de frente al Este, por 70 de fondo, cuatro piezas de material y demas oficinas necesarias, tasada en todos sus ramos en la cantidad 64628 $. no admitiéndose oferta que no pase de sus dos terceras partes que son $4,018 mlc.

Por mas pormenores á la oficina del Escribano Victorica Defensa 74, ó al rematador Florida 16. a13.

Nazar Gonzalez Gatan y ca.

En su casa calle de Perú núm. 84.

Al contado

El mártes 2 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Ricos tapados fantasía para señoras y niñas vestidos clarin un variado surtido de paños y casimires, trages casimir completos para hombres, sacos id, casimir negro, satin superior, frazadas y frazadones, merinos, muselinas, poplins de lana y seda, medias de lana para hombres, id para señoras, chalecos punto, 3 alones tartan, pañuelos merino, sacos casimir, ratina, camisetas italianas, paño castor, casimir pura lana, pañuelos lana, cotin español, pañuelos capunilla, enaguas bordadas, camisas para señora, embutidos, ponchos seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id de algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorritas hule, id pequin, colchas adamascadas, trué de algodon, géneros para sábanas, alemanescos de hilo, boinas, fajas de lana, id de seda, camisetas á la crimea, franela blanca y amarilla, talmas bordadas, sombreros castor, alfonda, grano de pólvora, gro negro, pañuelos foulards, calzoncillos hilo, bramante sin compostura, camisas puro hilo para hombres, id para niños, calzones para señora, pañuelos bordados, dejalos acero, aceite sociedad, ovillos hilo, tiras bordadas, brin de hilo, gambronas, sarga de lana, grano de oro, puntillas de hilo, porcelina, botones puño, batas de lana, vestidos piqué, coleta negra y plomo, camisetas sargadas, corbatas de seda, medias cortas y largas de algodon y de lana, y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Nota Llamamos la atencion especialmente del gran surtido que presentaremos en mantas de vicuña, percales, ropa hecha y otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo se venderán varios lotes de averías.

POR EL MISMO

En su casa Perú 83

Al contado

El juéves 4 del corriente á las 11 en punto del dia, procederemos á la venta de un completo surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:

Surtido general para la estacion, confecciones de varias clases, casimires muy finos propios para sastre y ropería, ropa hecha, camisolines bordados, colchados, coleta negra y plomo, aceite sociedad, mantas y ponchos de algodon, servilletas de hilo, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, calzoncillos de hilo, id madapolan, medias de algodon y de lana, grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, pañuelos de hilo, fajas lisas y bordadas, tricotas lana, boinas, alemanescos de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, bramante de varias marcas, camisetas á la crimea, talmas bordadas, gorras para niños, ajuares bordados, ligas de seda, percanta negra y de color, beduinos, barcilas, tapados pana, id de casimir, camisetas azules, ponchos de paño, camisas 1|2 hilo, hilo patente, sombreros castor, butas punto, jubones de techuga, flan la blanca y amarilla, sacos casimir, sombreros paja, brines para trajes, paños crochet, juegos de bandejas, camisas de algodon, piqué blanco y de color, muselina negra, id de color, pañuelos algodon, colchas piqué, medias de lana, y muchísimos otros artículos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO

De 2 manzanas de terreno divididas en lotes, en las Lomas de Zamora, á 3 cuadras de la estacion Banfield y 4 y 5 cuadras de la plaza del pueblo.

A todo precio

El Domingo 7 de Setiembre, á la una en punto del dia procederemos á la venta en remate, al mejor precio y dinero de contado, de 2 manzanas de hermosos terrenos, uno de los cuales tiene monte de frutas escojidas, situadas ambas sobre la verdadera calle Real, prevenimos que lo que vendemos es la parte alta de estos terrenos, pues la baja ha sido ya vendida. Estos terrenos son conocidos por de la chacra de Belvis en los carteles que se repartirán se verá el plano y la division de los lotes, que se han hecho de la manera mas cómoda para los interesados. Media hora antes de partir el tren que sale á las 12 de la Estacion Lima, estará en dicha estacion una persona que repartirá las tarjetas gratis para el tren á las personas que las soliciten. Volvemos á repetir que lo que vendemos es la parte alta de estos terrenos, cuyo brillante porvenir que no puede ocultarse á las personas inteligentes, nos exime de recomendarlos, pues es indudablemente lo mejor de aquel parage por su altura y lo espacioso de las calles que son de 20 y 30 varas de ancho. Por mas informes á nuestra casa Perú 83.

Nota—Este remate debió tener lugar el domingo 31 de Agosto y se suspendió por la lluvia. s2.

Clavel, Salas y Ca.

De tienda—Al contado

En su casa calle Victoria núm 35

El mártes 2 de setiembre á las 12 en punto daremos principio á la venta de un variado surtido de efectos cuyo detalle es como sigue:

Tapados de pequin negro fino, id fantasía última novedad, piezas de muselina, cortes de id, ratina, casimires negros y de colores, variedad en géneros para vestidos, boas de lana, chalecos de punto, camisetas bordadas, cocos y percales estera ratina, tapados de casimir id de terciopelo, brines para pantalon, calzones para señora, ilios y con feston, irlanda, estractos franchipanga, cotin americano, lienzo azul, colchas de crochet, id de piqué blancas y de color, acordeones, llama las de colores para lana y algodon, paños para levitas, casimires franceses é ingleses, en piezas para trages y en cortes para pantalones, linó, capricho, corderoy, tartanes de pura lana, cres de hilo, madapolan, uso doméstico, un surtido general de ropa hecha para trabajadores, como ser: bombachas sacos, chalecos y pantalones pana, corderoy, tartanes, crinolina blanca y negra, calzado para hombres y niños, y lerpas a29

POR EL MISMO

De una finca

El domingo 7

DEL CORRIENTE

A las 5 en punto de de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño y sin limitacion alguna, la casa situada en la calle de Méjico No. 191

Entre la de Solis y Entre Rios. Su terreno se compone de 13 vs de frente por 40 de fondo .... perfectamente bien edificada techos de madera dura ..... de tablas y con todas las comodidades necesarias. Su situacion de esta con la calle empedrada, con el tramway á una cuadra á pocos del Boulevard Entre Rios, con cloacas y con excelente vecindario. Títulos inmejorables, el dueño la vende por irse á Europa.

A las 5 en punto

Martiniano Bonorino

En el almacen de loza, cristales, comestibles etc calle Piedras esquina á la de Cochabamba.

El martes 2 de Setiembre á las 11 se rematarán á la mejor postura y dinero al contado y por cuenta de un negocio todas las existencias de dicho almacen que consta de surtido general de loza y cristales y comestibles y bebidas, las sinas vidrieras, tostador, mostrador etc y otra porcion de artículos y útiles del negocio. a27.

POR EL MISMO

De un ... de almacen

Calle de Potosí No 137

El juéves 4 del corriente á las 11 en punto se rematará un surtido ....

..... 30 barriles yerba ..... 25 bolsas yerba paraguaya superior, 45 cj aceite de ..... 100 frasq ginebra 50 latas .....

Guillermo F. Quirno

DE UNA CASA

El miércoles 10 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde venderé una casa situada en la calle de Bermejo entre las de Santa Fé y Arenales y á media cuadra del Tramway Billinghurst que va para Belgrano. Compuesta su área de 20 vs de frente al Norte por 60 vs de fondo al Este con 2 piezas de material, pozo de rica agua y varios árboles de frutas exquisitas.

¡¡¡Venderé al mejor precio por autorizacion terminante de su dueño. Escusamos toda otra recomendacion, pues es bien conocida la importancia de la localidad donde ofrecemos esta venta!!!

Títulos de primer órden garantidos.

a24

Wehely Gimenez y Ca.

En nuestra casa Bolivar 10.

De tienda y mercería á los plazos de costumbre

El mártes 2 y miércoles 3 del corriente á las 11 en punto daremos principio á la venta de un variado surtido de géneros de la estacion y cuyo pormenor es como sigue:

Lienzo tablad, casimires negros, camisas de percal francés, cuellos y percales de Mulhouse, géneros de lana, un variado surtido de paños y casimires, trajes casimir, completos para hombres, sacos id id, casimir negro, satin superior, tapados pequin negro finos, id fantasía última novedad, piezas de muselina, cortes de id, paños negros para lev

tas y capas, id carteras, id ratina, casimires negros y de colores, variedad en géneros para vestidos, boas de lana, chalecos de punto, camisetas bordadas, cocos y percales, sacos ratina, tapados casimir, id terciopelo, brines para pantalon, calzones para señora, ilios y con feston, irlanda, estractos franchipane, cotin americano, lienzo azul, colchas crochet, id de piqué blancas y de color, acordeones, camisas para niño, uso doméstico de un ancho y doble, las trinchera, botines para señoras y niñas, mantas y boas de crisa, camisetas á la crimea, finas y ordinarias, alemanescos de hilo, id de algodon, cobertores, camisas 1|2 hilo lisas y bordadas para hombres y para señoras, camisetas rayadas, franela, francesa, sombreros castor, pañuelos batista, camisolines, pantalones casimir, alfombras paño, grano de pólvora, cintas terciopelo, id pana, bramantes de varias marcas, lienzo, hilo, redecillas, paños finos regulares, tiras bordadas, festones, bombasí liso, id labrado, gorras para niños, corbatas fantasía, vestidos bordados, enaguas plegadas, botines paño, negros lotería, ratina, gambrona, pañuelos con nombre, madapolan, fustano, pañuelos cochinilla, medias largas y cortas de lana y algodon para hombres, señoras y niños, trages casimir para niños, cinta gró, mantas punto, aceite sociedad, id sociedad, grano de oro, gorras paño, hilo sastre, colcha negra y plomo, coco rosa, manteles hilo, pañuelos foulards, alicola, pañuelos algodon y una infinidad de artículos que estarán á la vista.

ota—A nuestros favorecedores una gran partida de calzado para hombres señoras y niños.

Juan F. Achinelly ca.

Judicial

Del mas pintoresco campo en Chivilcoy, en la cañada Rica

El miércoles 24 de Setiembre á las 3 de la tarde en nuestra casa de remate y comisiones calle de Bolivar núm. 131, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un campo perteneciente á la testamentaria de D. Inocencio Montenegro, por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Wenceslao Pacheco y á pedido de los herederos.

El campo mide 5 cuadras de frente por 20 de fondo, ó sean 100 cuadras cuadradas igual á medio lote, está situado en la mejor localidad, se puede decir que es el campo mejor de Chivilcoy en todos conceptos, estando lindando al campo de la misma testamentaria.

El remate se efectuará en esta ciudad calle Bolivar núm. 134. No se admitirá oferta que baje de 80,000 pesos, de la tasacion.

Escrituras de primer órden y por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la casa del remate. s24

POR EL MISMO

Judicial

Sin bombo

Importante remate de un terreno en la calle de Suipacha No. 390, calle empedrada, aguas corrientes, gas, dos tramways que pasan por la puerta á dos cuadras de la plaza del Retiro y de la iglesia del Socorro.

El juéves 4 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde venderemos, á la mas alta postura y dinero de contado, un precioso terreno en la calle de Suipacha No. 390 perteneciente á la testamentaria de Da. Serapia Garcia por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y á peticion de sus herederos.

El terreno mide 15 metros, 15 centímetros, igual, á 17 vs. 494 milésimas de frente al E. por 59 metros 72 centímetros, igual á 68 varas 96 centésimas en su costado S. angostándose su fondo á 14 metros y un centímetro equivalente á 16 varas y 167 milésimas, vereda y empedrada, dos tramways pasan por la casa, á dos cuadras del hermoso paseo del Retiro y del templo del Socorro.

La venta dará principio por la tasacion de 250,000 ps. mlc) doscientos cincuenta mil pesos mlc. Alerta bien es una oportunidad de adquirir por poco precio un hermosísimo terreno en uno de los mejores locales de la ciudad.

Alerta especuladores, tasacion muy baja.

Escrituras de primer órden desde el año de 1708, plano y mas pormenores á la casa de remate y comisiones calle Bolivar No. 134.

Nota—Recomendamos la puntualidad en la hora. a29

Pablo Gowland

De artículos de almacen—Al contado

En nuestra casa calle Defensa núm 114

El mártes 2 de Setiembre á las 12 1|2 en punto.

50 bras arroz glacé, 35 bras azúcar refinada, 40 id arroz de la India, 40 cj aceite de rivera, 100 id almidon, 50 id fideos, 80 id vermouth, 60 id ajenjo, 25 id kirch, 100 id vino burdeos, 150 id higos, 30 bras cominos, 200 longuas, 40 cj bacalao, 16 bord vino, 40 dcs valdes de zinc, 40 cj vino oporto superior clase, 10 id queso ingles, 50 id de gruyero, 5 id tabaco americano, 10 caso tinta, 100 frasq ginebra varias marcas, 100 latas dulce de membrillo, 40 tarros aceite de linaza, 20 tarros pintura, 25 dam ja ginebra, 50 cl coñac marca Gallo, 20 id kirch, 100 bras garbanzos, 10 cj grasa de chancho, 10 bcs nueces, 300 cl pasas de uva, 100 id velas esteáricas, 20 tercios yerba paraguaya, 40 bcs cerveza negra superior, 30 id azúcar de Pernambuco, 10 id orejones, 20 id vino Jerez, 50 docs tinta en botellas, 25 latas fósforos, 30 id hongos, 30 bord vino francés, 50 id fideos de Génova, 50 bras porotos, 30 damaj ginebra, 100 bols galleta, 15 balas papel estraza, estracilla y balanza, 5 cj betum.

En seguida 1,000 cj fideos de Nápoles, 5 cj pastillas de menta con 1,120 lib, 5 Jamones de Wesphalia 10 cj con 1,000 gzas fósforos a28

POR EL MISMO

En su casa Defensa No 114

El mártes 2 de Setiembre á las 12 se rematarán á dinero de contado los siguientes artículos

250 cjs pasas de M..... 44 bols harina.

Por cuenta de asegurad ..... cochecitos para niño a31.

AVISOS

IMPORTANTE

Para todos los que tienen goteras por el sistema del Sr. Crisostomol, no debemos llover en las casas.

Se remedia á todas las hendiduras de pisos y techos. El inventor garante sus trabajos 4 años.

Entre los trabajos hechos en el país, el mas sobresaliente hállase en la calle San Martin núm. 37.

En la calle de Garantías núm 68 y 70, (esquina Cangallo) darán razon. jl 26 v26s.

Dr. D'Haucourt Médico homeópata calle del Parque 45 —Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demas; posée el remedio eficaz contra la lombris solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales q' se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus Médicos á presenciarlo, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45 donde recibe consultas de las 8 1|2 á las 6 de la tarde a21v21s.

Aviso Todas las personas que tengan cuentas contra la carpintería, etc. de Juan I. Marlats, situada en este pueblo, se servirán presentarlas á Miguel Duffa dentro del término de diez dias, de esta fecha, para sur chanceladas, pasado dicho término, no se atenderá á ningun reclamo que se haga contra dicha carpintería. Carmen de Areco, Agosto 26 de 1873. a26 v8s

Talleres de Fotografía y Pintura

De Christiano Junior

Premiado en la Esposicion Nacional de Córdoba con la primera medalla de oro y 100 pesos fuertes

CALLE DE LA FLORIDA 160—(PARA ADULTOS)

ARTES—118 FOTOGRAFIA DE LA INFANCIA—ARTES 118

Especialidad de retratos de criaturas—Casa en Rio Janeiro, Rua da Quitanda n. 45

Retratos de todos tamaños hasta el natural, al óleo, pastel, agüarela etc.—Copias de cualquier retrato, aumentadas hasta el tamaño natural. Retratos sobre porcelana, y esmalte, trabajo que actualmente en Buenos Aires y Montevideo se hace únicamente en nuestros establecimientos. Vistas de Buenos Aires y sus contornos, para cuadros, album y Stereoscopes.—Gran coleccion de retratos de los hombres célebres de esta República, en tarjetas.

Nota. Hay en Buenos Aires establecimientos de este género que ofrecen tan vastos como los nuestros, ofreciendo al público, confecto, comodidad, y distraccion en sus salones y jardines. En el establecimiento de la calle de Artes, tenemos máquinas instantáneas que permiten sacar retratos de las criaturas mas inquietas y transportarlos para todo el mundo. En la Florida y Hacemos retratos de toda clase de .... como se reciben al contado ...... original de reprotografía y con el importe, al recibir el retrato etc. a6 perm.

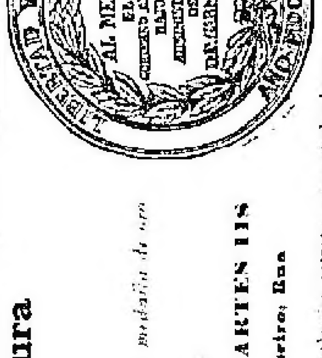

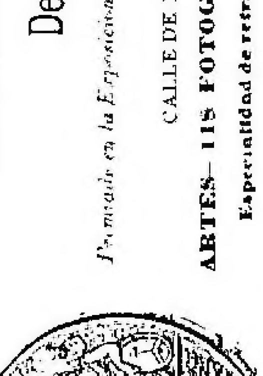

BAÑOS PUBLICOS

HIGIÉNICOS Y MEDICINALES

118—Calle Artes—118

Baños frios de inmersion con lluvia ó sin ella	Baños rusos
Baños tibios de inmersion con lluvia ó sin ella	Baños sulfurosos
Baños aromáticos	Baños mercuriales
Baños frios de lluvia general	Baños ferruginosos
Baños frios de lluvia parcial	Baños alcalinos
Baños frios de asiento	Baños gelatinosos
Baños tibios de id	Baños de afrecho
Baños frios de duchas	Baños de malvas

Baños de mar artificiales

Y toda y cualquier clase de baño medicinal segun receta de médico.

Este establecimiento está colocado en una de las calles mas centrales de Buenos Aires, entre cuatro líneas de tramways. Tiene todas las comodidades posibles, buen servicio, salas para descansar, jardin y patios ajardinados para pasear, diarios, refrescos, etc.

El servicio de los baños medicinales es completamente separado de los baños de limpieza.

La direccion de los baños medicinales, está á cargo de un profesor de la Facultad de medicina de Buenos Aires.

A los enfermos sin recursos, mediante certificado del médico y Cura de la Parroquia, ó de alguna de las Sociedades—Beneficencia, Damas de Caridad, Misericordia etc. se les administrarán los baños medicinales gratis; para lo que se destinan los dias, Miércoles y Sábado hasta el fin de Setiembre venidero. a8 perm.

Juzgado de Paz de la parroquia de Balvanera—Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á D. José Ayerre, á fin de que comparezca á este Juzgado en el término de 15 dias á contestar la demanda entablada por D. Juan Adamo por desalojo y cobro de alquileres, previniéndole que en caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se procederá en rebeldía—Buenos Aires, Agosto 18 de 1873—Isac Diaz. a 27v7s.

La Peluquería

DE

J. ROBION

244—CALLE PIEDAD—244

SE HA TRASLADADO

58—Calle Suipacha—58

ENTRE PIEDAD Y CANGALLO

a29v12s.

German Kleinau

Veterinario aleman.

calle Belgrano núm. 137.

a15v15s.

Oficina de tierras públicas

Buenos Aires, Julio 25 de 1873.

Por órden del señor gefe de la Oficina de Tierras Públicas Dr. D. Juan José Montes de Oca, recaído sobre el espediente de mensura del éjido del pueblo de Lujan seguido por la Municipalidad de dicha localidad; se hace saber á D. Ramon Pereyra ó sus sucesores, D. Ramon Romero ó sus sucesores, D. Daniel Kelly ó sus herederos y demas que en dichos autos intervienen, que con fecha diez y seis de Setiembre de mil ochocientos setenta y uno, se ha resuelto por el señor gefe adoptar los dictámenes de los Sres. Fiscal f 241 y señor Asesor f 216 por resolucion no haciendo lugar á la declinatoria de jurisdiccion deducida por los señores Madwell y Jaubert f 211: notificándoseles á las personas designadas dicha resolucion por edictos insertos en los periódicos por el término de cinco dias.

Antonio O. Iriarte.

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

Juan Eastman é hijos

DEFENSA NUMEROS 9 Y 11

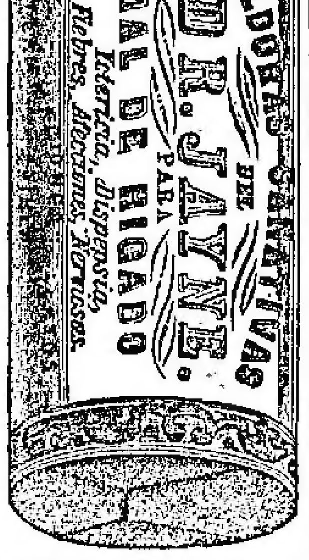

¡¡CUIDADO FRAUDE PUBLICO!

PRACTICADO CON LA

FALSIFICACION

DE LAS

PÍLDORAS Y EL UNGÜENTO HOLLOWAY

Habiéndose dado á entender que ciertos sujetos que se intitulan «La Compañía Química de Nueva York,» y otras personas se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentican con mi nombre, creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis específicos, las Píldoras y el Ungüento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados Unidos de la América del Norte; siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533, Oxford Stret, Lóndres, W.C.

Suplico á todo lector del presente aviso que dé á conocer á todos sus amigos los hechos arriba espuestos con lo que conferirá un servicio importante tanto á su compatriotas en general como á mí en particular.

(Firmado) TOMAS HOLLOWAY.

m4 v4 N-1p p semana

Ruiz, Vega y Cª

166—CANGALLO—166

VENDEN POR MAYOR LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS

Cigarros legítimos de la Habana de las principales y mas acreditadas marcas.

Vinos de Burdeos de todas clases y de las conocidas marcas de los Sres. Santa Coloma y Ce. y E Sturgel y Ca.

Vinos finos de Oporto del acreditado fabricante *Don João Eduardo dos Santos.*

Vinos finos de Jerez del conocido fabricante *Don Antonio Rovello.*

Cerveza inglesa de la muy acreditada y conocida marca de los Sres. *Bass y Ca.*

a2 perm. d. p. 1|2.

Sala de Armas

Miguel Lamarque

Avisa á su numerosa clientela que se halla establecido nuevamente en la calle de Suipacha núm. 130 entre Cuyo y Corrientes.

Da lecciones de todas las armas en su casa y á domicilio. 130—Suipacha—130. a16 pts. dp

DIARIOS EUROPEOS

Agencia esclusiva.

107—PIEDAD—107

En esta agencia se recibe y se sirve los abonos á los diarios europeos siguientes:

«El Times» «The Illustrated London News» «El Punch» «El Economist» «Investor Manual» «El Standart» (de Lóndres) «El Thelegraphs» y varios otros periódicos y folletines a25 p. m. 1 1|2. pa.

Ferro-Carril del Oeste

Se previene al público que desde el 1.° de Setiembre hasta el 31 de Octubre, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	3.°	5.°	7.°	9.°	11	13
Parque	7	9	11	2	4	5	7

NOTA—Las horas que llevan asterisco son de trenes que van hasta Chivilcoy.

REGRESOS

ESTACIONES	2.°	4.°	6.°	8.°	10	12	14
Chivilcoy	—	—	6 10	—	1	—	2 10
Moreno	6 30	8 30	9 50	—	2 30	—	6 00

RAMAL A LOBOS

Salidas		*Regresos*		
ESTACIONES	1.°	7.°	ESTACIONES	4.°	14
Parque	7	2	Lobos	5	4 50

Motores á gas

NO SE NECESITA

CARBON

agua, foguista, chimenea ni permiso

de las autoridades para colocarse

Son **INESPLOSIBLES**—no pueden ocasionar **INCENDIOS** y ocupan muy poco espacio.

El gasto de gases sumamente módico.

ÚNICA CASA VENDEDORA

EN EL

RIO DE LA PLATA

CALLE MORENO—147 y 149 1|2

Angel Estrada

NOTA—Puede verse funcionar desde las 8 1|2 de la tarde hasta las 5 en la casa vendedora. a15v15s.

MEJORAS DE LA CIUDAD

DE BUENOS AIRES

Obras para desagües, cloacas y provision de agua

Los licitadores podrán inspeccionar los planos y dibujos de las diferentes obras proyectadas, los dias lúnes, miércoles y viernes, entre la una y las cuatro de la tarde en el escritorio del Ingeniero señor Bateman, calle del Perú n. 147—Alfred Moore. m8-4p 1 vez p. sem.

Teresa Meraldi única profesora de la ciencia divina, conocida por todo el mundo por el acierto de sus cálculos científicos al primer corte de las cartas que tiene legítimas de la ciencia divina. Adivina todo el pasado presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas. La profesora posee cuatro idiomas el español, italiano, francés y portugues y el dialecto genovés, calle Paraguay núm. 237, entre Cerrito y Artes. a.6v5s.

Pastillas pectorales

DEL DOCTOR ZED

Con codeina y tolu.

Unicas buenas y eficacísimas para la cura de las bronquitis, resfrios, catarros, etc, único depósito en la 1ra farmacia francesa Florida núm 1 esquina Rivadavia a.2perm.

Abogado español

Persona formal se ofrece á dar lecciones á domicilio y en su casa de instruccion de primera y segunda enseñanza, desde las seis y media de la noche en adelante.

Lectura, escritura, y su reforma por mas imperfecta que sea en dos meses, aritmética, historia sagrada y profana, lectura, escritura y traduccion correcta de la lengua francesa y esplicacion de la española en toda su pureza y lengua latina.

Lójica, filosofía moral y derecho romano. Dará reglas de urbanidad á los niños para que sepan conducirse en la culta sociedad.

Posee métodos para la enseñanza de los ramos referidos fáciles, claros y breves arreglados por el mismo. En las oficinas del mercado del Centro darán razon. a5v5s,

CAFÉ RESTAURANT

DE LAS

NACIONES

CALLE CHACABUCO 98 y 100

Los señores Massa y Filardi avisan á los concurrentes que en dicho establecimiento encontrarán una excelente cocina con fiambrería de toda clase y un variado surtido de vinos esquisitos, con puntualidad en el servicio. Están tambien á disposicion del público gabinetes particulares y con tes amueblados á toda hora de la noche, calle de Chacabuco 98 y 100. a28v23s.

Gran Ferro carril del Sud

A LOS ACCIONISTAS

Prolongacion á Dolores

Se avisa por la presente á los Sres. accionistas del Registro de Buenos Aires del Ferro-Carril del Sud, en su prolongacion á Dolores que por resolucion del directorio general de Lóndres fecha 27 de Junio ppdo. deberán integrar por la segunda cuota de sus acciones suscritas la suma de lb. est. 2 1|2 por accion (sean doce y cuarto pesos fuertes por cada accion) en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, calle Reconquista el dia 8 de Setiembre de 1873 ó antes si les conviniese así hacerlo, y el Banco les dará el recibo correspondiente al pago que hagan cuenta de la compañía—Buenos Aires, Agosto 22 de 1873—Carlos B Krabbe, presidente de la Comision Directiva. a24v8d p. 1|2

El Injeniero de Minas Civil y Militar que suscribe

Se encarga de levantar y copiar planos de edificios y mensuras de cualquier importancia que sean, lo mismo para practicar mensuras y tasaciones extrajudiciales, todo á precios módicos. Tambien se encarga de la construccion de obras, habiendo como arquitecto merecido la proteccion de los principales hombres en el interior de las provincias, por el buen gusto y solidez en sus obras.

Recibo órdenes en el estudio del Dr. Rueda, Victoria 60, San José 70. Escritorio del Sr. D. Vila calle Rincon 69.

Alfredo Lannes.

a15v10s

Aviso Oficial

Comisaría general de Guerra y Marina.

Por disposicion superior el 22 del próximo Setiembre á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública verbal de los artículos siguientes.

600 kepies de artillería.
8700 idem infantería de línea.
8700 idem caballería de línea.
8700 idem infantería Guardia Nacional.
12500 idem caballería idem idem
80000 camisas lienzo.
80000 calzoncillos id.
24200

900 gorras de paño azul con fundas blancas y cintas de seda con inscripciones doradas para la marina.

900 corbatas de seda negra para id.

Estos artículos serán iguales á las muestras de Comisaría en calidad y confeccion, debiendo estar sujetos á lo que prescribe el Reglamento de uniforme del Ejército.

El plazo para la entrega lo fijarán los proponentes en el acto de la licitacion.

El pago se efectuará por Tesorería al contado—Buenos Aires, Agosto 21 de 1873—M B Campos a22v22s

Tienda del Pasaje

186—VICTORIA—186

Ultimas novedades para la estacion

Un selecto surtido en vestidos hechos de las formas mas nuevas y elegantes.

Novedades en géneros para vestidos, lo mas nuevo y elegante en tejidos y colores sea como 31 clases.

Cortinas bordadas de todos tamaños y calidades, dibujos nuevos, precios muy baratos.

Un notable surtido en camisas, batas y bajones bordados con valencianas.

Pañuelos bordados con valencianas, un gran surtido, gustos nuevos desde 20 pesos en adelante.

Camisas para hombres y niños de la mejor calidad y formas elegantes.

Jaquets para hombres, de la clase mas fina, última novedad, se darán á 300 pesos.

Túnicas de gró formas muy lindas.

Y otra infinidad de artículos que no detallamos y que venderemos á precios muy baratos por ser recibidos directamente de Europa, de los establecimientos mas acreditados. a27 v8s

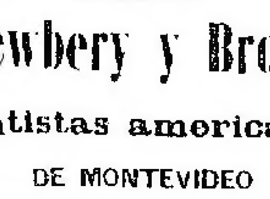

R. Newbery y Brothers

dentistas americanos

DE MONTEVIDEO

tienen el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elojiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encías ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos, reconocido y recomendado por una gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas en completo estado de carie, los que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion emplomándolos con oro.

Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran surtido de efectos é instrumentos que acaban de recibir.

Horas de asistencia: Todos los dias desde las primeras horas de la mañana hasta las 10 de la noche.

Asociados con el conocido dentista D. Tomás Coquet.

105—MAIPU—105

m18—perm.

Juzgado de Paz de Rauch—por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se considerasen con derecho á los bienes quedados en este Partido por fallecimiento de Doña Fidela Gonzalez de Paz, sea como herederos ó acreedores, para que se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma, dentro de 30 dias contados desde la fecha.—Porvenir, Julio 28 de 1873.—*Francisco M. Letamendi.* a.6v25s.

Au Bengali

CALLE FLORIDA NUMERO 35

Artículos de fantasía para regalos.

Licoreras licoreras de cristal, de Bacara.

Artículos de la China, entre los cuales abanicos de marfil, de carey, de sándalo con figuritas de marfil, costureros, cajas para té, pantallas y otros artículos.

Waterproofs para señoras y niñas, de todos tamaños.

Manchones, puños y corbatas de piel.

Cinturones de cuero con y sin cartera.

Carteras para Sras. de todas clases.

Bolsas de viage de cuero de Rusia con útiles.

Boas y mantas imitacion vicuña.

Juegos de cepillos de marfil y de búfalo incrustados de nácar con estuche.

Juegos de nácar y de marfil con abanico, libro de misa, tarjetera.

Porta-monedas y cigarreras de paja de Chile, de nácar, marfil y de carey.

Cajas de cristal de Bacara para guantes y pañuelos, id con frascos para olores.

Costureros de cuero de Rusia.

Cajas de música, que tocan 10 piezas diferentes.

Tarjeteros de filigrana de plata.

Guantes de cabritilla para señoras y para hombres negros, blancos y de colores.

10 perm. d. p. 1|2.

EL CORREO DE ULTRAMAR

(AÑO 1873)

SE SUSCRIBE EN LA

Gran librería y papelería de J. M. Joly

119—Calle de la Victoria—121—Buenos Aires

AGENCIA CENTRAL

PARA LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL PARAGUAY

1873—Año 32

El Correo de Ultramar

DOS PARTES DISTINTAS

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

Los 52 números q' forman cada año dos hermosos tomos de 850 páginas. Todos los suscriptores por el año entero de 1873, á la Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR, recibirán—

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

EL ENAMORADO DE LA REINA

NOVELA HISTORICA INÉDITA ESCRITA EN FRANCES POR CHARDAL

Traducida al castellano para *El Correo de Ultramar*, edicion de lujo.—1 tomo en 4° mayor en papel vitela con 67 láminas grabadas sobre madera.

La obra se dará *gratuitamente* á la rústica, con una cubierta de color, y los suscritores pagarán solamente **8 reales fuertes** por los gastos de porte y de Aduanas.—Los suscritores que quieran recibir la obra *encuadernada* muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduanas **2 pesos fuertes.**

Para las personas que no estén suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorado **6 pesos fuertes.**

LA MODA DEL CORREO DE ULTRAMAR

Importantísimo aumento en su publicacion

Tres números al mes en lugar de dos, desde el principio del año 1873.

Cada año de **La Moda** contendrá en el texto; **960 columnas** de impresion en 4° mayor; mas de **400 modelos** de trajes y mas de **500 modelos** de labores de señoras, tapicería, crochet, etc.

Y ademas fuera del texto: **36 figurines** de modas de señoras; **6** id de tocados de baile; **6** id de modas de hombres; **6 patrones dobles** para vestidos, confecciones, trajes de niños, lencería; y finalmente **4 dibujos** de cromo-litografía tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Apesar de los considerables gastos que esta importante reforma ocasiona á la Empresa del *Correo de Ultramar* no se hace por eso aumento alguno en el precio de la suscricion á la *Parte literaria ilustrada* á cuyos suscritores se destina esclusivamente la bellísima publicacion de **La Moda.**

CONDICION DE LA SUSCRICION CON DERECHO Á LOS REGALOS

Por el año de 1873 entero, con la novela encuadernada y **La Moda** completa. Pesos fuertes $13.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas q' quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

36 Números al año; por un año 9 ps. 4 rls. ftes.

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor de la suscricion por el correo, adjuntando ademas 80 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas como la prima.

SE PAGA ADELANTADO

"LA UNION AMERICANA"

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS

Se previene á los señores asegurados y al público, que las oficinas de esta Compañía se han establecido definitivamente instaladas en la calle de Chacabuco núm. 20 (altos.)

Conviene notar, que esta Compañía por su sistema y condiciones de seguro, es la mas económica, y como ninguna defendida por sus Estatutos, contra recursos judiciales para el cumplimiento de sus obligaciones.

Horas de despacho de 11 á 5 de la tarde.—Buenos Aires, Agosto 1° de 1873.—El Gerente Interino.—**Ignacio Planes.** a 3v3 s.

104 Salta 104

Se compran muebles usados ó nuevos, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin muebles de todas clases; ocurran 104 Salta. a8v8s.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion de D Julio G. Sanchez Juez comisario del concurso de D. Cristóbal Agosti se hace saber por medio del presente, que con arreglo á lo que dispone el art. 1050 del Código de Comercio, queda depositado en la oficina del actuario, y por el término de 15 dias el estado de graduacion de créditos presentado, para ser inspeccionado por los acreedores—Buenos Aires, Marzo 15 de 1873—Manuel M. Terry, escribano secretario, Perú 119. a3 v15s

Por disposicion del señor juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Luis Belaustegui, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se considere con derecho á los bienes quedados por muerte de don Marcos Rodriguez y doña Isabel Morales, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan ante S S y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Agosto 27 de 1873—Carranza. a30 v30s

Por disposicion del Sr. D Eduardo Lahitte Juez Comisario del concurso formado á D Tomas Vicens, se convoca por tercera y última vez junta general de acreedores para el dia seis del entrante Setiembre á las tres de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados, personas de privilegio y á los que no asistan se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes con arreglo al artículo 1600 del Código, cuyo acto tendrá lugar en el Salon del Juzgado, bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario. Buenos Aires, Agosto 26 de 1873 Eugenio Blanco—Escribano Secretario. a30 v8s

Por disposicion del señor juez de 1ra instancia en lo civil don Luis Belaustegui, se hace saber á don Santiago Ricardos el auto recaído en el espediente que contra el sigue don Julian Ortiz por cobro de pesos, cuyo tenor es el siguiente. Buenos Aires, Julio 31 de 1873 Autos y vistos apruebase por 20 dias comunes y prorrogables. Luis Belaustegui—Lo mandó y firmó el señor juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Luis Belaustegui, en Buenos Aires á 31 de Julio de 1873 doy fé. M. Perez Gomar—Buenos Aires, Agosto 28 de 1873—M. Perez Gomar. a30 v23

El Sr. Dr. D. Miguel García Fernandez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Josefa Barton, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Agosto 27 de 1873. Pardo. a28 v28s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de la finada doña Dolores y de da Catalina Irigoyen y doña Petrona y don Dionisio Irigoyen, don Juan José Irigoyen y su esposa doña María Sagastume, doña Cipriana Irigoyen y su esposo don Pedro J. Guido, de la Indalecia Irigoyen y su esposo don José Joaquin Sagastume y don Pedro Irigoyen á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del escribano secretario, que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Agosto 26 de 1873—Clodomiro Gallardo. a27 v27s

Por disposicion del señor juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de don Hipolito Salguero para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha comparezcan ante S S por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires Agosto 20 de 1873. Faustino Miñones. a27 v27s

El señor juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Amancio Pardo ha dispuesto que se cite por medio del presente y por el término de diez dias á don Tomas Navarro y á D. N. Alacedonio y don Fortunato Baca de doña Rudecinda Navarro para que dentro de dicho término comparezcan por medio de la oficina á cargo del que suscribe á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. María del Rosario Tapia, bajo apercibimiento de nombrarles un defensor en caso de no comparecer. Buenos Aires Agosto 21 de 1873. Manuel Lacasa a25 v6s

Por disposicion de don Ramon Ideyaga, juez comisario del concurso de don Nicolas Tiscornia se hace saber por medio del presente que con arreglo á lo que dispone el art. 1050 del código de comercio queda depositado en la oficina del actuario y por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos presentado para ser inspeccionado por los acreedores—Buenos Aires, Julio 4 de 1873—Joaquin Lijo. jl 4v23s

Por disposicion del Sr Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D Salvador María del Carril, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Carlos Williams, ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretario á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Agosto 2 de 1873—Mariano Andrade. a3 v3

Por mandato del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Buschiaro, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan al Juzgado de su S. S. y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Julio 12 de 1873—Felix Sagasta. a14 v14s

Juzgado de Paz de Pila—Por disposicion del Sr. Ministro de Hacienda de la Provincia Dr. D. Leopoldo Basabilbaso, se avisa al público q' se rematará en este partido en el puesto denominado «El Carancho» el dia mártes 16 del entrante mes de Setiembre á las 12 del dia á la mas alta postura y dinero al contado, el número de 3,200 á 2,400 ovejas, una manada de yeguas con mucha procreada incluso 20 caballos mas ó ménos, 39 lienzos ó treintas de corral en estado de regular uso, 1 castillo y un arado usado, pertenecientes estos bienes al Juez de Paz don Mariano G. Ramirez. Para que los que se interesen en el remate puedan concurrir en el dia y hora indicados y local prefijado—Pila Peronguitos, Agosto 12 de 1873—D. Brogeran, Juez de Paz. a24 v19s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita llama y emplaza, á todos los q' se consideren con derecho, á los bienes quedados por fallecimiento de D Juan Timoteo Repetto, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S.S. y oficina del que suscribe Defensa 76, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Agosto 23 de 1873. M. Perez Gomar. ag 26 v26s.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita y emplaza, durante el término de 6 meses contados desde la publicacion del presente á D. Eusebio Diaz ó á sus herederos en caso de haber fallecido, para que comparezcan durante el Juzgado y oficina del que suscribe á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de su señor padre D. Luciano Diaz—Buenos Aires, Octubre 28 de 1872—Eduardo Munilla. a30v30 Abril de 1874—dp pm

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Abdon Rocha, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias de la fecha, comparezcan ante el juzgado de S. S. y secretaría á cargo del infrascrito á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Agosto 23 de 1873—Alejandro M. Miñones, a29 v29s

El señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Alejandro Eyraga, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S S. por intermedio de la secretaría del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Agosto 14 de 1873—Alejandro Miñones, Defensa 74. a15 v15s

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor D. Miguel G. Fernandez en los autos promovidos por D. Andres Ferreyra, Da. Carmen Ferreyra y doña Josefa Blanco sobre declaracion legal de la muerte presuntiva, de don Roque Ferreyra y posesion definitiva de sus bienes, se le cita, llama y emplaza á este último con arreglo á lo dispuesto en el art. 8, tít. 8, seccion 1ª, lib. 1° del C. C. para que comparezca en el término de 6 meses por sí ó por medio de apoderado, á aquellos que se consideren sus herederos, á estar á derecho bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se proveerá como se solicita: publicando el presente edicto durante seis meses en dos periódicos, por diez dias en cada mes para su conocimiento—Buenos Aires, Marzo 27 de 1873—Julian Byron, secretario. a6 v20 Sbre 10p. p.m

El señor Juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Belaustegui, ha ordenado se cite por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Cipriana Silveyra, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Agosto 8 de 1873—Manuel A. Victorica, escribano secretario. a10 v10s

El señor Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto que se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que le consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Matías Avalos, para que sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones por medio de la oficina á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Agosto 12 de 1873—Manuel Lacasa. a13 v13s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D Sisto Casanova y Da. Angela Bustos ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, ante S. S. por conducto del que suscribe calle de la Defensa No. 70 2.° patio, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Agosto 5 de 1873—José Ignacio Robles. a7 v8s

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los q' se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de don Domingo Picado, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S.S. y oficina del que suscribe calle La Defensa núm. 74, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Agosto 7 de 1873—Bartolomé Martin. a3 v8s

El Dr. D. Miguel García Fernandes Juez de 1ª instancia en lo civil, ha dispuesto que por el término de treinta dias se cite, llame y emplace á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Gervasia Rodriguez de Casares y Da. María Agustina Casares de Borches, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano, Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Agosto 7 de 1873—Pardo. a8 v9s

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á un terreno situado en la calle de Cuyo esquina de Bermejo, compuesto de 18 vs. 10 cs de frente á la calle Cuyo y 43 vs 80 cs. á la calle de Bermejo, lindando por el norte con D. M. Auzola y por el Este con D. Francisco Carulla, para que se presenten á deducirlos ante el Juzgado del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui y oficina del que suscribe Defensa 76, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, pues así se ha dispuesto en la denuncia que ha hecho del espresado terreno el Dr. Dr. D. José María Cantilo—Buenos Aires Agosto 1° de 1873.—Manuel Perez Gomar, Secretario. A 2 v23.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Inchauspe, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez por intermedio del Escribano que firma, calle de la Defensa núm 74 á deducir sus acciones en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Julio 15 de 1873—Natalio A. Ponce—Escribano Público. A2v1s

Por disposicion del señor Juez de Paz don Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado "Paraná Miní" aguas arriba, márgen izquierda doce cuadras de frente á este arroyo por todos sus fondos hasta los bañados, linda por el frente con el Paraná Miní, por sus fondos con los bañados, por un costado con el arroyo denominado Guazú y por el otro con terrenos desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias pues de lo contrario se concederá á D. Antonio Fontanet el derecho de posesion que de él solicita como desierto—San Fernando, Julio 18 de 1873—Desiderio Chafsen, Escribano público. a13v22s

Don Carlos Ortega—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á D. Carlos Ortega para que en el perentorio término de 90 dias contados de la fecha comparezca ante el Sr. Juez Letrado en lo civil de la 1ª seccion de la Ciudad de Montevideo Dr. Don Lindoro Forteza y por intermedio de la escribanía de D. Juan Muñoz á estar á derecho en el juicio que han promovido sus hermanas Doña Onoria y Doña Gila Ortega sobre divisiones de un terreno que poseen en condominio con él, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 18 de 1873—Faustino Miñones, Escribano Secretario. jl19v20Obre

El Dr. D. Jorge Echeverría, Juez de 1ra. instancia en lo civil, ha dispuesto en los autos testamentarios de doña Aurelia Baschil, se cite por edictos y término de 30 dias, á todos los que en el carácter de herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por su finamiento debiendo deducirlo por intermedio del escribano actuario calle Bolivar núm 84. Buenos Aires. Abril 12 de 1872. Diego J. Corro. a12 v12s

Por disposicion del Sr. Juez nacional de cast seccion doctor don Manuel Zavaleta, se cita, llama y emplaza á don Juan Moor para que en el término de 9 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S.S. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en la demanda que ha entablado don Cosme Mariño en representacion de la Municipalidad del Partido del Belgrano, sobre desalojo—Buenos Aires, May 21 de 1873—Juan Risso. jnl v11o

Herederos y acreedores de don Pedro Villamayor—El Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Amancio Pardo, ha dispuesto se cite por medio del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Villamayor, para que comparezcan ante juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Agosto 1ro. de 1873—Nemesio Zanelotti. a21 v21s

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Ignacio Caballero, ya sean como herederos ó acreedores para que durante el término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, por el Juzgado de S.S. y oficina del que firma Defensa 74, primer patio—Buenos Aires Agosto 22 de 1873—Manuel Malmierca, escribano público. a24 v1s

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Retolaza y de doña Dolores Vera de Retolaza ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de S.S. y oficina del que suscribe Defensa 76 á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Agosto 16 de 1873. M. Perez Gomar. a27 v27s

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado Paraná Miní, aguas arriba, márgen izquierda, compuesta su estension de doce cuadras de frente á este arroyo por todos sus fondos hasta los bañados, linda por el frente con el citado arroyo por sus fondos con los bañados, por el costado con el arroyo de Eusebio Martinez, y por el de abajo con terrenos desiertos se presente ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias pues de lo contrario se concederá á Da. María Calderon el derecho de posesion que de él solicita como desierto—San Fernando Agosto 13 de 1873. Desiderio Chafsen Escribano Público. a25 v5s.